

Orientación

Programa de Estudio
Séptimo básico
Ministerio de Educación

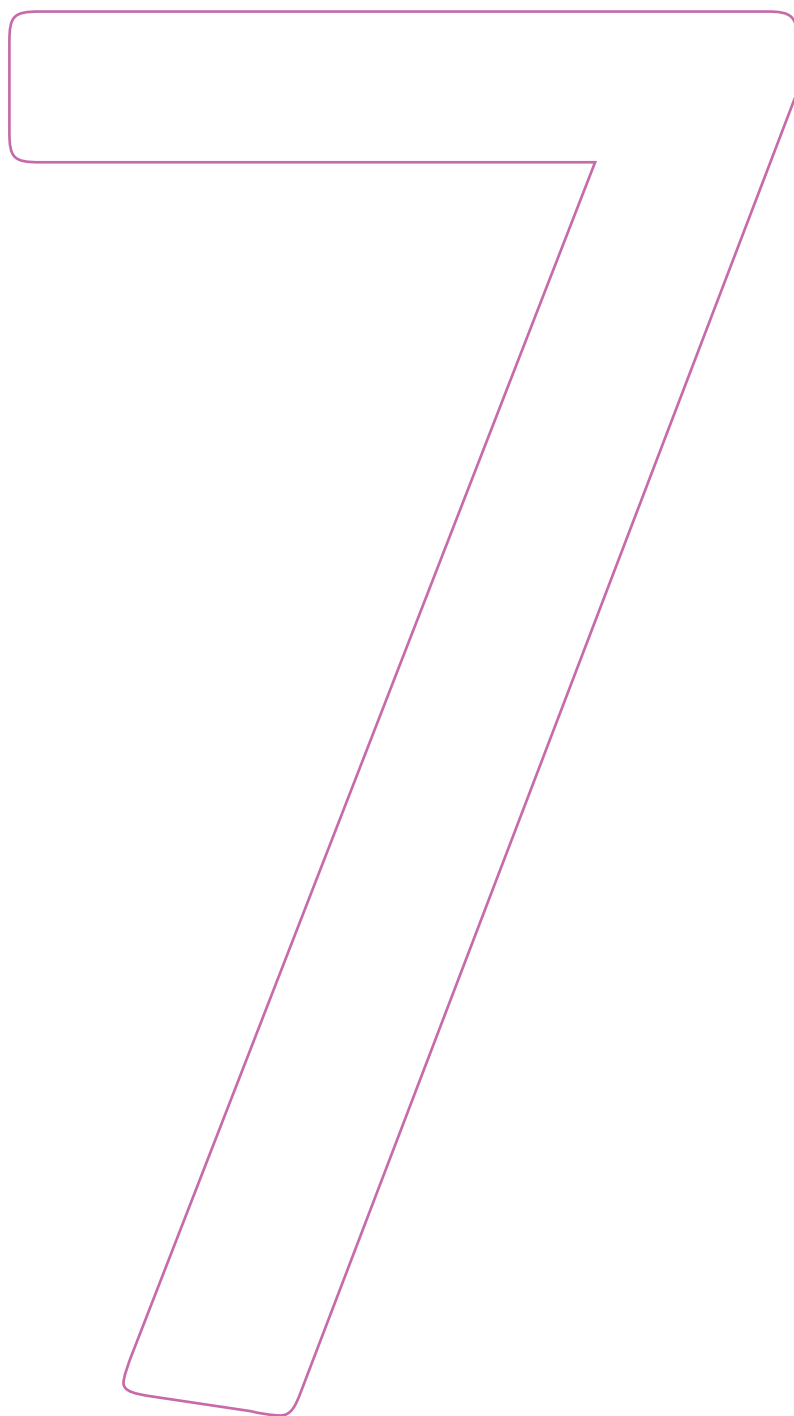


Orientación

Programa de Estudio

Séptimo básico

Ministerio de Educación



Ministerio de Educación de Chile

ORIENTACIÓN

Programa de Estudio

Séptimo básico

Primera edición: julio de 2016

Decreto Exento Mineduc N° 628/2016

Unidad de Currículum y Evaluación

Ministerio de Educación de Chile

Avenida Bernardo O'Higgins 1371

Santiago de Chile

ISBN 978-956-292-564-8

Estimadas y estimados miembros de la Comunidad Educativa:

En el marco de la agenda de calidad y las transformaciones que impulsa la Reforma Educacional en marcha, estamos entregando a ustedes los Programas de Estudio para 7° y 8° básico. Estos Programas han sido elaborados por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, de acuerdo a las definiciones establecidas en las Bases Curriculares de 2013 y 2015 (Decreto Supremo N° 614 y N° 369, respectivamente), y han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación para entrar en vigencia a partir de 2016.

Estos programas corresponden a las asignaturas de Artes Visuales, Ciencias Naturales, Educación Física y Salud, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Música, Orientación y Tecnología.

Los Programas de Estudio –en tanto instrumentos curriculares– son una propuesta pedagógica y didáctica que apoya el proceso de gestión curricular de los establecimientos educacionales. Desde esta perspectiva, se fomenta el trabajo docente, para la articulación y generación de experiencias de aprendizajes pertinentes, relevantes y significativas para sus estudiantes, en el contexto de las definiciones realizadas por las Bases Curriculares que han entrado en vigencia para estos cursos en el año 2016. Estos Programas otorgan ese espacio a los y las docentes, y pueden trabajarse a partir de las necesidades y potencialidades de su contexto, porque la Educación tiene como principio el ofrecer espacios de aprendizaje integrales.

Es de suma importancia promover el diálogo entre estos instrumentos y las necesidades, intereses y características de la población escolar. De esta manera, complejizando, diversificando y profundizando en las áreas de aprendizaje, estaremos contribuyendo al desarrollo de las herramientas que los y las estudiantes requieren para desarrollarse como personas integrales y desenvolverse como ciudadanos y ciudadanas, de manera reflexiva, crítica y responsable.

Por esto, los Programas de Estudio son una invitación a las comunidades educativas de nuestras escuelas y liceos a enfrentar un desafío de preparación, estudio y compromiso con la vocación formadora y con las expectativas de aprendizajes que pueden lograr sus alumnos y alumnas. Invito a todos y todas a trabajar en esta tarea de manera entusiasta, colaborativa, analítica y respondiendo a las necesidades de su contexto educativo.

Cordialmente,



ADRIANA DELPIANO PUELMA
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Índice

Presentación	8
Nociones básicas	10
Orientaciones para implementar el Programa	14
Orientaciones para planificar el aprendizaje	21
Orientaciones para evaluar los aprendizajes	24
Estructura del Programa	28
Referencias bibliográficas	33
Orientación	
36	Introducción
37	Énfasis de la asignatura
38	Organización curricular
41	Orientaciones didácticas
47	Referencias bibliográficas
Propuesta de organización curricular anual	
50	Objetivos de Aprendizaje de 7° básico
52	Visión global del año

Primer semestre

60 Unidad 1: Crecimiento personal

81 Unidad 2: Bienestar y autocuidado

Segundo semestre

106 Unidad 3: Relaciones interpersonales

125 Unidad 4: Pertenencia y participación democrática

141 Unidad 5: Gestión y proyección del aprendizaje

Bibliografía

161

Anexos

172 Anexo 1: Sugerencias de vinculación de actividades con otras asignaturas

174 Anexo 2: Consejo de Curso

176 Anexo 3: Reuniones de padres y apoderados

Presentación

Por medio de los Objetivos de Aprendizaje (OA), las Bases Curriculares definen la expectativa formativa a desarrollar por los y las estudiantes en cada asignatura y curso. Dichos objetivos integran conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que las y los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias para participar de manera activa, responsable y crítica en la sociedad.

Las Bases Curriculares son un referente para los establecimientos que deseen elaborar programas propios, de modo de posibilitarles una decisión autónoma respecto de la manera en que se abordan los Objetivos de Aprendizaje planteados. Las múltiples realidades de las comunidades educativas de nuestro país dan origen a una diversidad de aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales que se expresan en distintos procesos de gestión curricular, los cuales deben resguardar el logro de los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares. En esta línea, las Bases Curriculares no entregan orientaciones didácticas específicas, sino que proveen un marco a nivel nacional, en términos de enfoque y expectativas formativas.

Al Ministerio de Educación le corresponde la tarea de elaborar Programas de Estudio que entreguen una propuesta pedagógica para la implementación de las Bases Curriculares para aquellos establecimientos que no optan por generar programas propios. Estos Programas constituyen un complemento coherente y alineado con las Bases Curriculares y buscan ser una herramienta de apoyo para las y los docentes.

Los Programas de Estudio proponen una organización de los Objetivos de Aprendizaje de acuerdo con el tiempo disponible dentro del año escolar. Dicha organización es de carácter orientador y, por tanto, las profesoras y los profesores deben modificarla de acuerdo a la realidad de sus estudiantes y de su escuela, considerando los criterios pedagógicos y curriculares acordados por la comunidad educativa. Adicionalmente, para cada Objetivo de Aprendizaje se sugiere un conjunto de Indicadores de Evaluación que dan cuenta de diversos aspectos que permiten evidenciar el logro de los aprendizajes respectivos.

Cada Programa proporciona, además, orientaciones didácticas para la asignatura que trata y diversas actividades de aprendizaje y de evaluación, de carácter flexible y general, que pueden ser utilizadas, modificadas o remplazadas por otras, según lo estime conveniente cada docente. Las actividades se complementan con sugerencias para las profesoras y los profesores, recomendaciones de recursos didácticos y bibliografía tanto para docentes como para estudiantes.

En síntesis, estos Programas de Estudio se entregan a los establecimientos educacionales como un apoyo para llevar a cabo su labor de enseñanza, en el marco de las definiciones de la Ley General de Educación (Ley N° 20.370 de 2009, del Ministerio de Educación). Así, su uso es voluntario, pues dicha ley determina que cada institución escolar puede elaborar sus propios programas en función de los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

Nociones básicas

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE COMO INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES

Los Objetivos de Aprendizaje definen –para cada asignatura– los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los y las estudiantes avanzar en su desarrollo integral, mediante la comprensión de su entorno y la generación de las herramientas necesarias para participar activa, responsable y críticamente en él.

Estos Objetivos de Aprendizaje tienen foco en aspectos esenciales de las disciplinas escolares, por lo que apuntan al desarrollo de aprendizajes relevantes, así como que los y las estudiantes pongan en juego conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura como al desenvolverse en su vida cotidiana.

La distinción entre conocimientos, habilidades y actitudes no implica que estas dimensiones se desarrollen de forma fragmentada durante el proceso formativo, sino que –por el contrario– manifiesta la necesidad de integrarlas pedagógicamente y de relevar las potencialidades de cada proceso de construcción de aprendizaje.

CONOCIMIENTOS

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. Esta definición considera el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos, etc.) y abarca, además, la comprensión de los mismos por parte de las y los estudiantes. Por consiguiente, este conocimiento se integra a sus marcos explicativos e interpretativos, los que son la base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.

Los conceptos propios de cada asignatura ayudan a enriquecer la comprensión de los y las estudiantes sobre el mundo que los rodea y los fenómenos que experimentan u observan. La apropiación profunda de los enfoques, teorías, modelos, supuestos y tensiones existentes en las diferentes disciplinas permite a las y los estudiantes reinterpretar el saber que han elaborado por medio del

sentido común y la vivencia cotidiana (Marzano et al., 1997). En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que las alumnas y los alumnos construyan nuevos aprendizajes. El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que los y las estudiantes conozcan, expliquen, relacionen, apliquen, analicen y cuestionen determinados conocimientos y marcos referenciales en cada asignatura.

HABILIDADES

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Pueden desarrollarse en los ámbitos intelectual, psicomotriz o psicosocial.

En el plano formativo, las habilidades son cruciales al momento de integrar, complementar y transferir el aprendizaje a nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan capacidades de pensamiento crítico, flexible y adaptativo que permitan evaluar la relevancia de la información y su aplicabilidad a distintas situaciones, desafíos, contextos y problemas.

Así, desarrollar una amplia gama de habilidades es fundamental para fortalecer la capacidad de transferencia de los aprendizajes, es decir, usarlos de manera juiciosa y efectiva en otros contextos. Los Indicadores de Evaluación y los ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación sugeridos en estos Programas de Estudio promueven el desarrollo de estos procesos cognitivos en el marco de la asignatura.

ACTITUDES

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que surgen de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y que se espera promover en cada asignatura.

Las actitudes son disposiciones desarrolladas para responder, en términos de posturas personales, frente a objetos, ideas o personas, que propician determinados tipos de comportamientos o acciones.

Las actitudes son determinantes en la formación de las personas, pues afectan todas las dimensiones de la vida. La escuela es un factor definitorio en el desarrollo de las actitudes de los y las estudiantes y puede contribuir a formar ciudadanos responsables y participativos, que tengan disposiciones activas, críticas y comprometidas frente a una variedad de temas trascendentes para nuestra sociedad.

Es responsabilidad de la escuela diseñar experiencias de aprendizaje que generen una actitud abierta y motivación por parte de las y los estudiantes, y nutrir dicha actitud durante todo el proceso, de manera que, cuando terminen la educación formal, mantengan el interés por el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Promover actitudes positivas hacia el descubrimiento y el desarrollo de habilidades mejora significativamente el compromiso de las alumnas y los alumnos con su propia formación, lo que, a su vez, genera aprendizajes más profundos e impacta positivamente en su autoestima.

Asimismo, el desarrollo de las actitudes presentes en los OAT y en las Bases Curriculares, en general, permite a los y las estudiantes comprender y tomar una posición respecto del mundo que les rodea, interactuar con él y desenvolverse de manera informada, responsable y autónoma.

Las actitudes tienen tres dimensiones interrelacionadas: cognitiva, afectiva y experiencial. La dimensión cognitiva comprende los conocimientos y las creencias que una persona tiene sobre un objeto. La afectiva corresponde a los sentimientos que un objeto suscita en los individuos. Finalmente, la experiencial se refiere a las vivencias que la persona ha acumulado con respecto al objeto o fenómeno. De lo anterior se desprende que, para formar actitudes, es necesario tomar en cuenta estas tres dimensiones. Por ejemplo, para generar una actitud positiva hacia el aprendizaje, es necesario analizar con los y las estudiantes por qué esto es beneficioso, explicitar las creencias que ellos y ellas tienen al respecto, y promover un ambiente de diálogo en el cual todos y todas expresen su posición, se interesen y valoren el desarrollo intelectual; de esta manera, es posible suscitar experiencias de aprendizaje interesantes y motivadoras.

El desarrollo de actitudes no debe limitarse solo al aula, sino que debe proyectarse hacia los ámbitos familiar y social. Es fundamental que los alumnos y las alumnas puedan satisfacer sus inquietudes, ser proactivos y líderes, adquirir confianza en sus capacidades e ideas, llevar a cabo iniciativas, efectuar acciones que los lleven a alcanzar sus objetivos, comunicarse en forma efectiva y participar activamente en la construcción de su aprendizaje. De este modo, las y los estudiantes se verán invitadas e invitados a conocer el mundo que los rodea, asumir un compromiso con mejorarlo, mostrar mayor interés por sus pares y trabajar en forma colaborativa, valorando las contribuciones de otros.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

La educación es definida por la Ley General de Educación como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Mineduc, 2009). En este escenario, la escuela y el liceo, atendiendo al rol educativo que se les ha delegado, juegan un rol fundamental en el proceso formativo de las y los estudiantes.

En este contexto, los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) aluden tanto al desarrollo personal y social de las y los estudiantes como al desarrollo relacionado con el ámbito del conocimiento y la cultura. El logro de los OAT depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar, la que se ve influida por los énfasis formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional; los procesos de gestión curricular y pedagógica que llevan a cabo las y los docentes y los equipos directivos; las dinámicas de participación y convivencia; las normas, ceremonias y símbolos de la escuela; los aprendizajes abordados en cada asignatura; el despliegue de iniciativas de las y los estudiantes; las interacciones y dinámicas que se establecen en los espacios de recreos, así como las relaciones humanas y vínculos que se generan en la cotidianidad escolar entre los distintos actores educativos y la comunidad en general.

Dada su relevancia, los Objetivos de Aprendizaje Transversales deben permear los instrumentos de gestión y la organización del tiempo escolar, las experiencias de aprendizaje a diseñar, los instrumentos evaluativos y todas aquellas instancias en que se pueda visibilizar la importancia de estas disposiciones frente a la comunidad educativa.

De acuerdo a lo planteado en las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio, los OAT involucran las siguientes dimensiones: física, afectiva, cognitiva/ intelectual, moral, espiritual, proactividad y trabajo, sociocultural y ciudadana, y uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Mineduc, 2013). Los Programas de Estudio plantean un conjunto de actitudes específicas que se integran a los conocimientos y a las habilidades propias de cada asignatura y que derivan de dichas dimensiones.

Orientaciones para implementar el Programa

Las orientaciones que se presentan a continuación destacan elementos que son relevantes al momento de emplear el Programa de Estudio y que permiten abordar de mejor manera los Objetivos de Aprendizaje especificados en las Bases Curriculares.

ETAPA DEL DESARROLLO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

La etapa de la adolescencia está marcada por un acelerado desarrollo en los ámbitos físico, cognitivo, social y emocional. Es una etapa favorable para que los y las estudiantes avancen en autonomía y en la comprensión integral del mundo que los rodea. Por ello, es propicio fomentar en las alumnas y los alumnos el desarrollo de la identidad, la propia imagen y opinión, el desarrollo de la capacidad de monitorear y regular sus desempeños –para facilitar la metacognición y la autorregulación–, y el fortalecimiento de la empatía y el respeto por diferentes miradas sobre un mismo tema.

La interacción se vuelve un tema central en esta etapa del desarrollo. Los y las estudiantes empiezan a interesarse más por participar en intercambios sociales, a la vez que las opiniones de los pares adquieren mayor importancia. En este contexto, el desarrollo de una identidad y opinión propia se vuelve fundamental, así como también contar con las herramientas necesarias para reaccionar adecuadamente frente a las ideas de otros.

En este periodo, las y los estudiantes transitan por procesos de fortalecimiento del pensamiento formal, el que les permite hacer relaciones lógicas, desarrollar el pensamiento crítico, comprender conceptos abstractos y vincular concepciones aparentemente disímiles (Alexander, 2006). Así, es una etapa oportuna para desarrollar una visión más crítica del mundo y para robustecer su capacidad de análisis, de planificación y de establecer hipótesis, lo que, a su vez, les permite plantear otras formas de resolver problemas.

En la adolescencia, las y los estudiantes además empiezan a abrir sus ámbitos de interés y a relacionarse con sus pares en términos de gustos, valores y creencias. En esta etapa, se remarca la necesidad de visualizar una relación entre su aprendizaje y sus vidas, lo que promueve su motivación a aprender.

Asimismo, el desarrollo de una mayor independencia y autonomía puede llevar a los y las estudiantes a reflexionar sobre las experiencias de aprendizaje que experimentan, y a elegir la que les parece más atractiva.

El presente Programa de Estudio incluye ejemplos de actividades que pretenden ser significativas y desafiantes para las y los estudiantes adolescentes, pues plantean problemas vinculados con su cotidianidad y con referentes concretos que conducen hacia la comprensión de conceptos progresivamente más abstractos. La implementación del presente Programa requiere que el o la docente guíe a sus estudiantes a conectar los aprendizajes del ámbito escolar con otros ámbitos de sus vidas y con su propia cultura o la de otros. Para ello, es necesario que conozca los diversos talentos, necesidades, intereses y preferencias de las alumnas y los alumnos, para que las actividades de este Programa sean efectivamente instancias significativas en el ámbito personal y social.

Las actividades se diseñaron como un reto que motive a las alumnas y los alumnos a buscar evidencia y usar argumentos coherentes y bien documentados para solucionarlas. Para ello, los alumnos y las alumnas deberán movilizar sus conocimientos propios de cada asignatura, aplicar habilidades de pensamiento superior (concluir, evaluar, explicar, proponer, crear, sintetizar, relacionar, contrastar, entre otras) y fortalecer aspectos actitudinales, como la confianza en las propias capacidades, la curiosidad, la rigurosidad y el respeto por los demás, entre otros.

Esta propuesta plantea tareas más exigentes, complejas y de ámbitos cada vez más específicos que en los cursos anteriores. No obstante dicha dificultad, es necesario que las y los docentes promuevan intencionalmente la autonomía de los y las estudiantes (por ejemplo, dando espacios para la elección de temas y actividades o para el desarrollo de iniciativas personales), con el propósito de incentivar la motivación por aprender y la autorregulación.

Es fundamental que los profesores y las profesoras entreguen un acompañamiento juicioso, flexible y cercano a las demandas de sus estudiantes para que las actividades de trabajo colaborativo que se incorporan para el logro de distintos objetivos sean una instancia que conduzca a construir aprendizajes profundos y significativos, y a desarrollar de mejor forma habilidades y actitudes para comunicarse y trabajar con otros.

INTEGRACIÓN Y APRENDIZAJE PROFUNDO

El conocimiento se construye sobre la base de las propias experiencias y saberes previos. Diversos estudios en neurociencia señalan que el ser humano busca permanentemente significados y patrones en los fenómenos que ocurren a su alrededor, lo que, sumado a la influencia que ejercen las emociones sobre los procesos cognitivos, es fundamental para lograr un aprendizaje profundo. Por ello, las experiencias de aprendizaje deben evocar emociones positivas y diseñarse con un nivel adecuado de exigencia, de modo que representen un desafío cognitivo para las alumnas y los alumnos. Investigar, realizar conexiones y transferencias a otras áreas, plantear y resolver problemas complejos, argumentar creencias y teorías, y organizar información de acuerdo a modelos propios son algunos ejemplos de actividades adecuadas para la construcción del aprendizaje.

La integración entre distintas asignaturas, disciplinas y áreas constituye un escenario pedagógico de gran potencial para lograr este propósito. Existe vasta literatura que respalda que el aprendizaje ocurre con más facilidad y profundidad cuando el nuevo material se presenta desde distintas perspectivas, pues permite relacionarlo con conocimientos previos, enriquecerlo, reformularlo y aplicarlo (Jacobs, 1989). Debido a esta integración, los y las estudiantes potencian y expanden sus conocimientos y acceden a nueva información y a diversos puntos de vista. Además, apreciar que el saber es interdisciplinario les permite visualizar que deben ser capaces de usar conocimientos, habilidades y actitudes de varias áreas para desenvolverse en la vida cotidiana y, a futuro, en el mundo laboral.

El presente Programa de Estudio ofrece alternativas de integración disciplinar en diversas actividades, mas es preciso tener en cuenta que las oportunidades de interdisciplinariedad que brindan las Bases Curriculares son amplias y trascienden lo propuesto en este instrumento. En consecuencia, se recomienda a las y los docentes buscar la integración de asignaturas y procurar que las y los estudiantes desarrollen sus habilidades simultáneamente desde diferentes áreas.

IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

En cualquier asignatura, aprender supone poder comprender y producir textos propios de la disciplina, lo que requiere de un trabajo en clases, precisamente, con textos disciplinares. Leer y elaborar textos permite repensar y procesar la información, reproducir el conocimiento y construirlo; por lo tanto, el aprendizaje se profundiza. Para que las y los estudiantes puedan comprender y producir textos es necesario que la o el docente les entregue orientaciones concretas, pues ambos procesos implican una serie de desafíos.

Para promover el aprendizaje profundo mediante la lectura y la producción de textos orales y escritos, se sugiere tener en cuenta –entre otras– las siguientes consideraciones:

- › En lectura, se debe estimular a que los y las estudiantes amplíen y profundicen sus conocimientos mediante el uso habitual de diversa bibliografía, para que así mejoren las habilidades de comprensión lectora. Es importante que aprendan, especialmente, a identificar las ideas centrales, sintetizar la información importante, explicar los conceptos clave, identificar los principales argumentos usados para defender una postura, descubrir contradicciones, evaluar la coherencia de la información y generar juicios críticos y fundamentados en relación con lo leído. Para ello se requiere que las y los docentes modelen y retroalimenten sistemáticamente el proceso.
- › En escritura, es necesario que el o la docente incentive a sus alumnos y alumnas a expresar sus conocimientos, ideas y argumentos, escribiendo textos con la estructura propia de cada disciplina, como un ensayo, un informe de investigación o una reseña histórica, entre otros. Para esto se les debe orientar a que organicen la información para comunicarla con claridad al lector, seleccionando información relevante, profundizando ideas y entregando ejemplos y argumentos que fundamenten dichas ideas.
- › En relación con la comunicación oral, es importante considerar que el ambiente de la sala de clases debe ser propicio para que los y las estudiantes formulen preguntas, aclaren dudas, demuestren interés por aprender y construyan conocimiento colaborativamente. En este contexto, es fundamental que el o la docente estimule a sus estudiantes a participar en diálogos en los que cuestionen, muestren desacuerdo y lleguen a consensos, en un clima de trabajo en el que se respete a las personas y sus ideas y se valore el conocimiento y la curiosidad.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases Curriculares contemplan, explícitamente, que las alumnas y los alumnos aprendan a usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto demanda que se promueva el dominio de estas tecnologías de manera integrada al trabajo propio de cada asignatura.

En el nivel básico, las y los estudiantes debieran desarrollar las habilidades elementales para usar las TIC y, en el nivel medio, se espera que lleven a cabo estas operaciones con mayor fluidez, además de otras de mayor dificultad (buscar información y evaluar su pertinencia y calidad, aportar en redes virtuales de comunicación o participación, utilizar distintas TIC para comunicar ideas y argumentos, modelar información y situaciones, entre otras).

Los Programas de Estudio elaborados por el Ministerio de Educación integran el desarrollo de habilidades de uso de las TIC en todas las asignaturas con los siguientes propósitos:

- › Trabajar con información:
 - Utilizar estrategias de búsqueda para recoger información precisa.
 - Seleccionar información examinando críticamente su calidad, relevancia y confiabilidad.
 - Ingresar, guardar y ordenar información de acuerdo a criterios propios o predefinidos.
- › Crear y compartir información:
 - Desarrollar y presentar información usando herramientas y aplicaciones de imagen o audiovisuales, procesadores de texto, presentaciones digitalizadas y gráficos, entre otros medios.
 - Usar herramientas de comunicación en línea para colaborar e intercambiar opiniones en forma respetuosa con pares, miembros de una comunidad y expertos (correos electrónicos, blogs, redes sociales, chats, foros de discusión, conferencias web, diarios digitales, etc.).
- › Profundizar aprendizajes:
 - Usar software y programas específicos para aprender y complementar los conceptos trabajados en las diferentes asignaturas.
 - Usar procesadores de texto, software de presentación y planillas de cálculo para organizar, crear y presentar información, gráficos o modelos.

- › Actuar responsablemente:
 - Respetar y asumir consideraciones éticas en el uso de las TIC.
 - Señalar las fuentes de las cuales se obtiene la información y respetar las normas de uso y de seguridad.
 - Identificar ejemplos de plagio y discutir las posibles consecuencias de reproducir el trabajo de otras personas.

En este marco, se vuelve fundamental que los profesores y las profesoras consideren la integración curricular de las TIC en el diseño e implementación de los procesos formativos en las distintas asignaturas como una estrategia que apoya y fortalece la construcción de aprendizaje de sus estudiantes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el trabajo pedagógico, es importante que los y las docentes tomen en cuenta la diversidad entre estudiantes en términos culturales, sociales, étnicos, religiosos, de género, de estilos de aprendizaje y de niveles de conocimiento. Esta diversidad enriquece los escenarios de aprendizaje y está asociada a los siguientes desafíos para las profesoras y los profesores:

- › Promover el respeto a cada estudiante, evitando cualquier forma de discriminación y evitando y cuestionando estereotipos.
- › Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de las y los estudiantes.
- › Trabajar para que todos y todas alcancen los Objetivos de Aprendizaje señalados en el currículo, acogiendo la diversidad como una oportunidad para desarrollar más y mejores aprendizajes.

Atender a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje no implica tener expectativas más bajas para algunos alumnos o algunas alumnas. Por el contrario, hay que reconocer los requerimientos personales de cada estudiante para que todos y todas alcancen los propósitos de aprendizaje pretendidos. En este sentido, conviene que, al diseñar el trabajo de cada unidad, el o la docente considere dichos requerimientos para determinar los tiempos, recursos y métodos necesarios para que cada estudiante logre un aprendizaje de calidad.

Mientras más experiencia y conocimientos tengan las profesoras y los profesores sobre su asignatura y las estrategias que promueven un aprendizaje profundo, más herramientas tendrán para tomar decisiones pertinentes y oportunas respecto de las necesidades de sus alumnos y alumnas. Por esta razón, los Programas de Estudio incluyen numerosos Indicadores de Evaluación, Observaciones a la o el docente, ejemplos de actividades y de evaluación, entre

otros elementos, para apoyar la gestión curricular y pedagógica. En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto el conocimiento de las y los docentes como el apoyo y las recomendaciones de los especialistas que evalúan a dichos alumnos y dichas alumnas contribuirán a que todos y todas desarrollen al máximo sus capacidades.

Para favorecer la atención a la diversidad, es fundamental que los y las docentes, en su quehacer pedagógico, lleven a cabo las siguientes acciones:

- › Generar ambientes de aprendizaje inclusivos, lo que implica que cada estudiante debe sentir seguridad para participar, experimentar y contribuir de forma significativa a la clase. Se recomienda destacar positivamente las características particulares y rechazar toda forma de discriminación, agresividad o violencia.
- › Utilizar materiales, aplicar estrategias didácticas y desarrollar actividades que se adecuen a las singularidades culturales y étnicas de las y los estudiantes y a sus intereses. Es importante que toda alusión a la diversidad tenga un carácter positivo y que motive a las alumnas y los alumnos a comprenderla y valorarla.
- › Promover un trabajo sistemático, con actividades variadas para diferentes estilos de aprendizaje y con ejercitación abundante, procurando que todos y todas tengan acceso a oportunidades de aprendizaje enriquecidas.
- › Proveer igualdad de oportunidades, asegurando que los alumnos y las alumnas puedan participar por igual en todas las actividades y evitando asociar el trabajo de aula con estereotipos asociados a género, a características físicas o a cualquier otro tipo de sesgo que provoque discriminación.

Orientaciones para planificar el aprendizaje

La planificación de las experiencias de aprendizaje es un elemento fundamental en el esfuerzo por promover y garantizar los aprendizajes de los y las estudiantes. Permite maximizar el uso del tiempo y definir los procesos y recursos necesarios para que las alumnas y los alumnos logren dichos aprendizajes, así como definir la mejor forma para evidenciar los logros correspondientes.

Los Programas de Estudio entregados por el Ministerio de Educación son un insumo para que las y los docentes planifiquen las experiencias de aprendizaje; se diseñaron como una propuesta flexible y, por tanto, adaptable a la realidad de los distintos contextos educativos del país.

Los Programas incorporan los mismos Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares respectivas. En cada curso, estos objetivos se ordenan en unidades e incluyen un tiempo estimado para ser trabajados. Tales tiempos son una alternativa a revisar y corresponde a cada profesor o profesora adaptar dicha propuesta de acuerdo a los criterios de su institución escolar y a la realidad de sus estudiantes. Además, los Programas de Estudio contienen Indicadores de Evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación, que son un apoyo pedagógico para planificar y desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al planificar para un curso determinado, se recomienda considerar los siguientes aspectos:

- › La diversidad de intereses, niveles y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes de un mismo curso.
- › El tiempo real con que se cuenta, de manera de optimizar el recurso temporal disponible.
- › Las prácticas pedagógicas, propias o de otros, que –en contextos similares– han dado resultados satisfactorios.
- › Los recursos disponibles para el aprendizaje de la asignatura.

Una planificación efectiva involucra una reflexión que debe incorporar aspectos como:

- › Explicitar y organizar temporalmente los Objetivos de Aprendizaje respondiendo preguntas como: ¿Qué queremos que aprendan las y los estudiantes durante el año?, ¿para qué queremos que lo aprendan? ¿Cuál es la mejor secuencia para organizar los objetivos de acuerdo a esta realidad escolar?¹
- › Definir o seleccionar cómo se evidenciará el logro de cada Objetivo de Aprendizaje. Los Indicadores de Evaluación pueden ser iluminadores en el momento de evaluar el logro de los Objetivos de Aprendizaje y pueden dar señales para diseñar situaciones evaluativas que den espacio a las alumnas y los alumnos para mostrar sus aprendizajes². Con este propósito se deben responder preguntas como: ¿Qué debieran ser capaces de realizar las y los estudiantes que han logrado un determinado Objetivo de Aprendizaje? ¿Cómo se pueden levantar evidencias para constatar que se han logrado los aprendizajes?
- › Definir el propósito de las evaluaciones que se realizarán, tanto formativas como sumativas, e integrar instancias de retroalimentación que enriquezcan el aprendizaje.
- › Determinar qué oportunidades o experiencias de aprendizaje facilitarían el logro de los Objetivos de Aprendizaje por parte de todos y todas los y las estudiantes.
- › Promover escenarios de metacognición en que las y los estudiantes identifiquen sus fortalezas y desafíos de aprendizaje, e identifiquen estrategias que les permitan fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes en la asignatura.
- › Procurar escenarios de andamiaje cognitivo, individuales y colaborativos, en los cuales se establezcan permanentemente conexiones con los aprendizajes previos de las y los estudiantes.
- › Relevar relaciones entre la asignatura y otras áreas del currículum para suscitar una integración interdisciplinar que favorezca la construcción de un aprendizaje más sólido y profundo.

Se sugiere que la forma de plantear la planificación incorpore alguna(s) de las escalas temporales que se describen a continuación:

- › Planificación anual.
- › Planificación de unidad.
- › Planificación de clases.

1 Es preciso recordar que, si bien los Objetivos de Aprendizaje consignados en las Bases Curriculares de cada asignatura y en sus correspondientes Programas de Estudio son prescriptivos, su secuencia y organización pueden ser modificadas, para fortalecer con ello la pertinencia de la propuesta curricular para cada realidad escolar.

2 Idealmente, exigiendo la aplicación de lo que han aprendido en situaciones o contextos nuevos, de modo de fomentar la capacidad de aplicar los aprendizajes.

Se recomienda que tanto el formato como la temporalidad de la planificación sea una decisión curricular asumida por la comunidad educativa y fundada en los contextos institucionales específicos y en los diagnósticos de las características, intereses, niveles de aprendizaje y necesidades de los y las estudiantes. En este sentido, el Ministerio de Educación no ha definido como obligatoria ninguna de las escalas temporales presentadas.

	PLANIFICACIÓN ANUAL	PLANIFICACIÓN DE UNIDAD	PLANIFICACIÓN DE CLASES
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> › Formular la estructura curricular del año de manera realista y ajustada al tiempo disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> › Establecer una propuesta de trabajo de cada unidad, incluyendo evidencia evaluativa y experiencias de aprendizaje, que organice su desarrollo en el tiempo definido (de ser necesario, se sugiere subdividir la propuesta por mes o semana). 	<ul style="list-style-type: none"> › Definir las actividades a desarrollar (pueden ser las sugeridas en el Programa de Estudio u otras generadas por los y las docentes), resguardando el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
ESTRATEGIAS SUGERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> › Verificar los días del año y las horas de clase por semana para estimar el tiempo total disponible. › Elaborar una propuesta de organización de los Objetivos de Aprendizaje para el año completo, considerando los días efectivos de trabajo escolar. › Identificar, en términos generales, el tipo de actividades y evaluaciones que se requerirán para fortalecer el logro de los aprendizajes. › Ajustar permanentemente la calendarización o las actividades planificadas, de acuerdo a las necesidades de los y las estudiantes y los posibles imprevistos suscitados. 	<ul style="list-style-type: none"> › Organizar los Objetivos de Aprendizaje por periodo (por ejemplo, puede ser semanal o quincenal). › Proponer una estrategia de diagnóstico de conocimientos previos. › Establecer las actividades de aprendizaje que se llevarán a cabo para que los y las estudiantes logren los aprendizajes. › Generar un sistema de evaluaciones sumativas y formativas, y las instancias de retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> › Desglosar los Objetivos de Aprendizaje en aprendizajes específicos a trabajar. › Definir las situaciones pedagógicas o actividades necesarias para lograr esos aprendizajes y las evidencias que se levantarán para evaluar el logro de estos, además de preguntas o problemas desafiantes para las y los estudiantes. › Integrar recursos y estrategias pedagógicas variadas. › Considerar la diversidad de estudiantes en el aula, proponiendo oportunidades de aprendizaje flexibles y variadas. › Considerar un tiempo para que los y las estudiantes compartan una reflexión final sobre lo aprendido, su aplicación, relevancia y su proyección a situaciones nuevas.

Orientaciones para evaluar los aprendizajes

La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cumple un rol central en la promoción, la retroalimentación y el logro de los aprendizajes. Para que esta función se cumpla, la evaluación debe tener como propósitos:

- › Dar cuenta de manera variada, precisa y comprensible del logro de los aprendizajes.
- › Ser una herramienta que permita la autorregulación de la y el estudiante, es decir, que favorezca su comprensión del nivel de desarrollo de sus aprendizajes y de los desafíos que debe asumir para mejorarlos.
- › Proporcionar a la o el docente información sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes que le permita analizar la efectividad de sus prácticas y propuestas y ajustarlas al grado de avance real de los y las estudiantes.

¿CÓMO PROMOVER EL APRENDIZAJE POR MEDIO DE LA EVALUACIÓN?

Se deben considerar los siguientes aspectos para que la evaluación sea un medio adecuado para promover el aprendizaje:

- › Dar a conocer los criterios de evaluación a los y las estudiantes antes de ser evaluados. Una alternativa para asegurar que realmente comprendan estos criterios es analizar ejemplos de trabajos previos que reflejen mayor y menor logro, para mostrarles los aspectos centrales del aprendizaje a desarrollar y cómo puede observarse mayor o menor logro.
- › Retroalimentar las actividades evaluativas, de modo que ellos y ellas tengan información certera y oportuna acerca de su desempeño, y así poder orientar y mejorar sus aprendizajes.
- › Realizar un análisis de los resultados generados por las evaluaciones tanto a nivel global (por grupo curso) como a nivel particular (por estudiante). Se aconseja que este análisis sistematice la información organizándola por objetivo, eje, ámbito, habilidades u otro componente evaluado, de modo de definir los ajustes pedagógicos y apoyos necesarios de realizar.

- › Considerar la diversidad de formas de aprender de las y los estudiantes, por lo que se sugiere incluir estímulos y recursos de distinto tipo, tales como visuales, auditivos u otros.
- › Utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar y el propósito de la evaluación. Para esto se sugiere utilizar una variedad de medios y evidencias, como actividades de aplicación/desempeño, portafolios, registros anecdóticos, proyectos de investigación (grupales e individuales), informes, presentaciones y pruebas (orales y escritas), entre otros.

En la medida en que los y las docentes orienten a sus estudiantes y les den espacios para la autoevaluación y la reflexión, los alumnos y las alumnas podrán hacer un balance de sus aprendizajes y asumir la responsabilidad de su propio proceso formativo.

¿CÓMO DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA EVALUACIÓN?

La evaluación juega un importante rol en motivar a los y las estudiantes a aprender. La pregunta clave que ayuda a definir las actividades de evaluación es: ¿Qué evidencia demostrará que el alumno o la alumna realmente logró el Objetivo de Aprendizaje? Así, es importante diseñar las evaluaciones de una unidad de aprendizaje a partir de los Objetivos de Aprendizaje planificados, resguardando que haya suficientes instancias de práctica y apoyo a las y los estudiantes para lograrlos. Para cumplir con este propósito, se recomienda diseñar las evaluaciones al momento de planificar, considerando para ello las siguientes acciones:

1. Identificar el(los) Objetivo(s) de Aprendizaje de la unidad de aprendizaje y los Indicadores de Evaluación correspondientes. Estos ayudarán a visualizar los desempeños que demuestran que las y los estudiantes han logrado dicho(s) Objetivo(s).
2. Reflexionar sobre cuál(es) sería(n) la(s) manera(s) más fidedigna(s) de evidenciar que las alumnas y los alumnos lograron aprender lo que se espera, es decir, qué desempeños o actividades permitirán a las y los estudiantes aplicar lo aprendido en problemas, situaciones o contextos

nuevos, manifestando, así, un aprendizaje profundo. A partir de esta reflexión, es importante establecer la actividad de evaluación principal, que servirá de “ancla” o “meta” de la unidad, y los criterios de evaluación que se utilizarán para juzgarla, junto con las pautas de corrección o rúbricas correspondientes. Las evaluaciones señalan a los y las estudiantes lo que es relevante de ser aprendido en la unidad y modelan lo que se espera de ellos y ellas. Por esto, es importante que las actividades evaluativas centrales de las unidades requieran que las y los estudiantes pongan en acción lo aprendido en un contexto complejo, idealmente de la vida real, de modo de fomentar el desarrollo de la capacidad de transferir los aprendizajes a situaciones auténticas que visibilicen su relevancia y aplicabilidad para la vida, más allá de la escuela o liceo.

3. Definir actividades de evaluación complementarias (por ejemplo, análisis de casos cortos, ensayos breves, pruebas, controles, etc.) que permitan ir evaluando el logro de ciertos aprendizajes más específicos o concretos que son precondition para lograr un desempeño más complejo a partir de ellos (el que se evidenciaría en la actividad de evaluación principal).
4. Al momento de generar el plan de experiencias de aprendizaje de la unidad, definir las actividades de evaluación diagnóstica que permitan evidenciar las concepciones, creencias, experiencias, conocimientos, habilidades y/o actitudes que las y los estudiantes tienen respecto de lo que se trabajará en dicho periodo, y así brindar información para ajustar las actividades de aprendizaje planificadas.
5. Identificar los momentos o hitos en el transcurso de las actividades de aprendizaje planeadas en que será importante diseñar actividades de evaluación formativa, más o menos formales, con el objeto de monitorear de forma permanente el avance en el aprendizaje de todos y todas. La información que estas generen permitirá retroalimentar, por una parte, a los y las estudiantes sobre sus aprendizajes y cómo seguir avanzando y, por otra, a la o el docente respecto de cuán efectivas han sido las oportunidades de aprendizaje que ha diseñado, de modo de hacer ajustes a lo planificado según las evidencias entregadas por estas evaluaciones. Para que las actividades de evaluación formativa sean realmente útiles desde un punto de vista pedagógico, deben considerar instancias posteriores de aprendizaje para que las y los estudiantes puedan seguir trabajando, afinando y avanzando en lo que fue evaluado. Finalmente, es necesario procurar que las actividades de aprendizaje realizadas en clases sean coherentes con el objetivo y la forma de evidenciar su logro o evaluación.

6. Informar con precisión a las alumnas y los alumnos, antes de implementar la evaluación, sobre las actividades de evaluación que se llevarán a cabo para evidenciar el logro de los Objetivos de la unidad y los criterios con los que se juzgará su trabajo. Para asegurar que los y las estudiantes realmente comprenden qué es lo que se espera de ellos y ellas, se puede trabajar basándose en ejemplos o modelos de los niveles deseados de rendimiento, y comparar modelos o ejemplos de alta calidad con otros de menor calidad.
7. Planificar un tiempo razonable para comunicar los resultados de la evaluación a las y los estudiantes. Esta instancia debe realizarse en un clima adecuado para estimularlos a identificar sus errores y/o debilidades, y considerarlos como una oportunidad de aprendizaje.

Es fundamental para el aprendizaje que la o el docente asuma el proceso evaluativo con una perspectiva de mejora continua y que, de esta manera, tome decisiones respecto a su planificación inicial de acuerdo con la información y el análisis de resultados realizado. En este contexto, el proceso evaluativo debiese alimentar la gestión curricular y pedagógica de la o el docente y así mejorar sus prácticas formativas, tanto a nivel individual como por departamento o área.

Estructura del Programa

PÁGINA RESUMEN

Propósito:

Párrafo breve que resume el objetivo formativo de la unidad. Se detalla qué se espera que el o la estudiante aprenda en la unidad, vinculando los contenidos, las habilidades y las actitudes de forma integrada.

Palabras clave:

Vocabulario esencial que el o la estudiante debe aprender en la unidad.

UNIDAD 1

CRECIMIENTO PERSONAL

PROPÓSITO

En esta unidad, se promueve que las y los estudiantes construyan una visión positiva de sí mismos y a la vez integrada, considerando los diversos ámbitos de su vida. Para esto, se busca que tomen conciencia de sus propias características, intereses, anhelos y metas. De esta forma, sobre la base del reconocimiento y la elaboración de estos aspectos, esta unidad pretende contribuir a la construcción de una visión elaborada de sí mismo. Como parte de este proceso, en la unidad se contempla también el reconocimiento y desarrollo de la sexualidad y sus distintas dimensiones y la manera en que esta se expresa en sus vidas. Considerando que las y los estudiantes en este nivel se encuentran en la etapa de la adolescencia y los cambios asociados, a este tema son de especial importancia.

PALABRAS CLAVE

Identidad, pubertad, adolescencia, meta y propósitos personales, sexualidad y sus dimensiones, intimidad.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EVALUACIÓN

UNIDAD 1: Crecimiento Personal	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
<p>OA 1 Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Reconocen y describen características personales que valoran positivamente de sí mismos y de sus pares. › Reconocen y describen la manera en que sus características, motivaciones e intereses han ido cambiando durante la pubertad y adolescencia. › Describen la manera en que los cambios propios de su edad se expresan en sus relaciones sociales, en sus emociones e imagen corporal. › Describen acciones para desarrollar sus características personales positivas en el ámbito social, afectivo, cognitivo u otro.
<p>OA 2 Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Distinguen las formas en que se expresa la afectividad humana en los ámbitos corporal y social y las reconocen en su experiencia. › Diferencian las distintas expresiones de la sexualidad asociándolas con los grados de intimidad en una relación. › Explican las contribuciones que tiene la integración de las dimensiones de la sexualidad al desarrollo afectivo y bienestar personal. › Reconocen, entre las fuentes de información que están a su alcance, aquellas que aportan a su desarrollo integral y las características que las distinguen. › Describen formas de cuidado de sí mismo y de su intimidad en relaciones presenciales y virtuales, distinguiendo conductas violentas o disruptivas de la intimidad.

Objetivos de Aprendizaje:

Son los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que definen los aprendizajes terminales del año para cada asignatura. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que buscan favorecer la formación integral de los y las estudiantes. En cada unidad se explicitan los Objetivos de Aprendizaje a trabajar.

Indicadores de Evaluación:

Los Indicadores de Evaluación detallan un desempeño observable (y, por lo tanto, evaluable) de la o el estudiante en relación con el Objetivo de Aprendizaje al cual están asociados. Son de carácter sugerido, por lo que el o la docente puede modificarlos o complementarlos. Cada Objetivo de Aprendizaje cuenta con varios Indicadores, dado que existen múltiples desempeños que pueden demostrar que un aprendizaje ha sido desarrollado.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Objetivos de Aprendizaje:

Son los OA especificados en las Bases Curriculares. En ocasiones, un OA puede ser abordado por un conjunto de actividades, así como una actividad puede corresponder a más de un OA.

Actividades:

Corresponden a la propuesta metodológica que ayuda a la o el docente a favorecer el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Estas actividades pueden ser complementadas con el texto de estudio u otros recursos, o ser una guía para que el profesor o la profesora diseñe sus propias actividades.

Observaciones a la o el docente:

Son sugerencias para la mejor implementación de la actividad. Generalmente están referidas a estrategias didácticas, fuentes y recursos (libros, sitios web, películas, entre otros) o alternativas de profundización del aprendizaje abordado.

® Relación con otras asignaturas:

Indica que la actividad se relaciona con Objetivos de Aprendizaje de otras asignaturas, en sus respectivos niveles.

Objetivos de Aprendizaje

OA 1

Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

5. El arte de ser yo

Observaciones a la o el docente

Se sugiere, para el desarrollo de esta actividad, entregar a las y los estudiantes un elemento para moldear tipo masilla, como plastilina, greda, masa u otro. En caso de no contar con ello, el o la docente puede recurrir a un dibujo, uso de pinturas, collage, elementos reciclados, entre otros.

Asimismo, se sugiere conversar con el o la docente de la asignatura de Artes Visuales para abordar la actividad en conjunto.

La o el docente entrega a sus estudiantes la siguiente instrucción: “Construye una obra de arte que identifique quién y cómo eres en la actualidad”. Las y los estudiantes pueden construir figuras que las y los representen hoy con sus cambios positivos, características y hobbies, tales como un instrumento musical, bicicleta, corazón, ave, flores, una parte de su cuerpo, un aparato tecnológico, una carátula de CD o juego, entre otros.

Se sugiere distribuir el tiempo de la clase en dos partes para que las y los estudiantes puedan exponer al resto del curso, a modo de plenario, la obra de arte de sí mismos que representa sus cambios. La o el docente debe facilitar la reflexión por medio de las siguientes preguntas sugeridas: ¿Quién considero ser hoy? ¿Cómo creo que me ve mi curso? ¿Me agrada quién soy? ¿Reconozco mis anhelos y motivaciones y entiendo la importancia que tiene reconocerlos?

La o el docente cierra la actividad señalando los aprendizajes más significativos obtenidos de las actividades desarrolladas, da su opinión sincera de lo que significaron estas experiencias y señala los aspectos positivos que rescata del curso en general.

® Artes Visuales.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

Se propone desarrollar esta evaluación al completar la actividad número 2 del Objetivo de Aprendizaje 1 (OA 1), la cual consiste en construir de forma individual y colectiva representaciones personales de sí mismo. Para esto, la actividad propone que el o la docente reúna a sus estudiantes en parejas y solicite a las y los estudiantes que -en forma individual- escriban un breve texto autobiográfico, donde comenten sobre las características positivas que poseen. Una vez terminado este trabajo, intercambian el texto y el compañero o compañera agrega aquellos aspectos positivos que observa en su dupla con el objetivo de completar la descripción. Para finalizar se les solicita completar una autoevaluación y compartirla con el mismo compañero de trabajo u otro. Mientras se realiza esta actividad se sugiere monitorear el trabajo y registrar lo observado para retomar con el curso lo central. Puede dar espacios para que algunos compartan su conversación y establecer conclusiones en torno a lo interesante de detenerse a observar a los otros y a sí mismo, lo difícil de describir cómo se expresan esas características y el nivel de conocimiento mutuo a nivel de curso o grupo de compañeros.

La actividad de autoevaluación tiene por objetivo la reflexión personal para luego elegir qué y con quién compartirla. El proceso de comentarla con otro es parte del aprendizaje así como lo que se recoge en una síntesis final.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 1 Construir en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.	<ul style="list-style-type: none">› Reconocen y describen características personales que valoran positivamente de sí mismos y de sus pares.› Reconocen y describen la manera en que sus características, motivaciones e intereses han ido cambiando durante la pubertad y adolescencia.› Describen la manera en que los cambios propios de su edad se expresan en sus relaciones sociales, en sus emociones e imagen corporal.› Describen acciones para desarrollar sus características personales positivas en el ámbito social, afectivo, cognitivo u otro.

Autoevaluación/Coevaluación

Instrucciones:

- › Evalúate y agrega en la columna “Comentario” por qué consideras “sí” o “no” del aspecto a evaluar u otra cosa que quisieras expresar al respecto.
- › Comparte con una compañera o un compañero tu evaluación, en especial los comentarios personales. Vean si respondieron parecido o en qué aspectos contestaron cosas diferentes y qué les llamó la atención.

Objetivos de Aprendizaje:

Son los OA especificados en las Bases Curriculares. En ocasiones, un OA puede ser evaluado por un conjunto de sugerencias de evaluación o una misma evaluación puede articularse con más de un OA.

Indicadores de Evaluación :

Son desempeños o acciones específicas observables en la o el estudiante que entregan evidencia del logro de un conocimiento, habilidad o actitud.

Sugerencias de evaluación:

Esta sección incluye actividades de evaluación para los OA considerados en la unidad. El propósito es que la actividad diseñada sirva como ejemplo, de forma que el o la docente pueda utilizarla como referente para la elaboración de su propia propuesta pedagógica. En este sentido, no buscan ser exhaustivas en variedad, cantidad ni forma.

Autoevaluación

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	COMENTARIO:
Me costó reconocer mis aspectos positivos.			
Pude describir en qué situaciones observé mis cualidades.			
Estoy de acuerdo con las cualidades que mi compañero agregó.			
Creo que otros compañeros o compañeras también podrían decir cualidades mías.			
Logré reconocer los aspectos positivos de mi compañero o compañera.			
Pude describir en qué situaciones observé esas cualidades de mi compañero o compañero.			
Puedo escribir cualidades de la mayoría de mis compañeros o compañeras.			

Referencias bibliográficas

Alexander, A. (2006). *Psychology in Learning and Instruction*. New Jersey: Pearson.

Jacobs, H. H. (1989). *Interdisciplinary Curriculums. Design and Implementation*. Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.

Ley N° 20.370. Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 12 de septiembre de 2009.

Marzano, R., Pickering, D., Arredondo, D., Blackburn, G., Brandt, R., Moffett, C., Paynter, D., Pollock, J. y Whisler, J. (1997). *Dimensions of Learning: Teacher's Manual*. Colorado: ASCD.

Ministerio de Educación. (2014). *Bases Curriculares 2013, 7° básico a 2° medio*. Santiago de Chile: Autor.

Wiggins, G. & McTighe, J. (1998). *Understanding by Design*. Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.

Orientación

Orientación

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Orientación, en conjunto con la contribución de otras asignaturas y de los Objetivos Transversales, busca promover el logro de los objetivos planteados para la educación escolar por la Ley General de Educación. Estos objetivos comprenden los ámbitos personal, intelectual, moral y social, promoviendo de esta forma el proceso de formación integral de las y los adolescentes. La asignatura de Orientación contribuye a lo anterior asumiendo propósitos promotores y preventivos en diferentes áreas en forma gradual, progresiva y no excluyente, por medio del aprendizaje intencionado y participativo de actitudes, habilidades y conocimientos.

Estos aprendizajes contribuyen a que los y las adolescentes puedan desarrollarse como seres individuales y sociales, de manera que logren enfrentar en forma madura las decisiones y desafíos relacionados con sus propias vidas y los entornos de los que forman parte. Esto implica tanto la posibilidad de visualizar y enfrentar dificultades como la de aportar creativamente a la solución de estas, reflexionando y tomando decisiones con una autonomía responsable, fundamentada y actuando para mejorar las condiciones en que se desenvuelven. Para estos efectos, la asignatura promueve el crecimiento de las y los estudiantes en torno al respeto y valoración de bienestar, la salud y la calidad de vida. Al mismo tiempo, incentiva que este crecimiento tenga lugar en función del reconocimiento y el respeto por los derechos de

todas y todos, así como del apego a principios propios de la convivencia democrática, asumiendo un rol de participación activa dentro de los espacios que las y los estudiantes forman parte.

Para el desarrollo de la asignatura de Orientación, resulta clave que quienes estén a cargo de impartirla inviten y motiven a la reflexión colectiva de los y las adolescentes en torno a temáticas relevantes desde el punto de vista de sus propios intereses, de sus preocupaciones, de los desafíos asociados a su edad, así como de situaciones que observan o les toca vivir en su entorno social. De esta forma, la asignatura busca facilitar el debate amplio y formativo que promueva el fortalecimiento de la identidad, los procesos de sociabilización, la actitud crítica y positiva, teniendo como horizonte tanto los intereses personales de las y los estudiantes como la contribución de conformar una sociedad más equitativa e inclusiva.

La labor formativa a realizar desde Orientación debe articularse y potenciarse desde el Proyecto Educativo Institucional, el que se espera promueva esta labor no solo desde la entrega de conocimientos. Las instituciones escolares contribuyen a estos propósitos por medio de las diversas instancias involucradas en la institucionalidad y la cultura escolar, tales como las prácticas de enseñanza y aprendizaje, el clima organizacional, las relaciones humanas, las actividades recreativas y de libre elección, el Consejo de Curso, aquellas definidas por los adolescentes por medio del centro de estudiantes, las actividades especiales periódicas, el sistema de convivencia escolar, entre otros.

Finalmente, cabe consignar que Orientación como asignatura promueve el desarrollo no solo de quienes tengan dificultades, sino de todas las y los adolescentes desde un espacio privilegiado y específicamente diseñado para este fin, buscando alcanzar las metas de manera planificada y sistemática en un trabajo colaborativo con las otras asignaturas e instituciones, teniendo como facilitador a los y las docentes (profesor/a jefe, orientador/a o psicólogo/a) a cargo del tiempo designado para ello.

ÉNFASIS DE LA ASIGNATURA

La asignatura contempla ciertos horizontes formativos generales. Estos son considerados referentes en función de los cuales se busca promover el desarrollo progresivo de la autonomía de las y los estudiantes.

Los énfasis considerados para la asignatura de Orientación son los siguientes:

- › **Formación en perspectiva de Derechos Humanos:** Los Derechos Humanos son derechos inherentes a todo ser humano y constituyen un marco de principios éticos sobre los cuales se espera se desarrolle la persona como ser individual y como ser social. Al ser inherentes al ser humano tienen carácter de inalienable, ya que no se puede privar a ningún ser humano de estos, y a la vez son independientes de cualquier otro factor como etnia, religión, género, nacionalidad, entre otros.

En la asignatura de Orientación se promueve que la o el estudiante se vincule consigo mismo, con otras personas y con su entorno social cotidiano, desde el principio del respeto por todo individuo y reconocimiento de su dignidad, con lo que se relevan principios básicos como la equidad de género, inclusión y no discriminación, y así lograr este aprendizaje desde la perspectiva de sus experiencias de vida e incorporar los conceptos en la formación de su propio juicio (siendo este un referente para su actuar).

- › **Contribución a la formación ciudadana:** Este énfasis es adoptado considerando que la formación para la ciudadanía no se inscribe solo por medio del desarrollo de conocimientos específicos relativos a la institucionalidad política. De tal manera, la asignatura de Orientación busca promover el sentido de pertenencia, involucramiento, identidad, respeto y compromiso con la búsqueda del bien común en los espacios en los que las y los estudiantes forman parte. Al mismo tiempo, pretende desarrollar formas de relacionarse, organizarse y participar en procesos de deliberación y construcción de acuerdos respetando y valorando la dignidad y la diversidad de otras personas. Mediante estas formas de participación, la asignatura busca contribuir a que los y las estudiantes puedan proyectarse hacia espacios sociales de mayor amplitud en la vida pública, conscientes de los principios pertinentes al mantenimiento y desarrollo de la vida social en democracia.

- › **Elaboración de procesos asociados con la pubertad y la adolescencia:** La asignatura reconoce el desafío de contribuir al desarrollo de aprendizajes relevantes para que los y las estudiantes enfrenten los procesos y desafíos vinculados a la pubertad y adolescencia, abordando de manera comprensiva, reflexiva e informada las transformaciones asociadas a la sexualidad y afectividad, reconociendo sus diversas dimensiones y expresiones.

Asimismo, la asignatura de Orientación pretende contribuir al proceso de búsqueda y desarrollo de la identidad propia de la adolescencia y de esta manera promueve, facilita y acompaña procesos involucrados en dar respuestas a interrogantes como “quién ser”, “dónde quiero llegar”, “qué hacer” y “con quién hacerlo”. De esta manera, la asignatura de Orientación contribuye a la construcción del proyecto de vida de cada estudiante, entendiendo que este se forja a partir del propósito personal que cada uno se propone en diferentes ámbitos de su vida, con el fin de desarrollarse y participar en la sociedad.
- › **Compromiso con el bienestar:** Orientación busca aportar al desarrollo, adopción y promoción de estilos de vida saludables. Esto implica incentivar prácticas cotidianas que fortalezcan el bienestar y el crecimiento. Al mismo tiempo, las Bases Curriculares procuran el desarrollo de conocimientos y habilidades que contribuyan a hacer frente a situaciones de riesgo ante las cuales las y los estudiantes se pueden ver expuestos. Este compromiso con el bienestar se entiende tanto como un compromiso para consigo mismo como para con el cuidado de otras personas o conjunto de personas.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Las Bases Curriculares de Orientación establecen Objetivos de Aprendizaje que se organizan en cinco ejes temáticos. El ordenamiento en torno a estos ejes responde al propósito de agrupar los aprendizajes en función de su afinidad en términos de los ámbitos involucrados.

Lo anterior no significa que se trate de propósitos que se encuentren escindidos unos de otros, sino que se potencian recíprocamente. Esto implica que el trabajo en función de uno de estos ejes puede promover de manera conjunta Objetivos de Aprendizaje de otro eje.

CRECIMIENTO PERSONAL

Este eje promueve el desarrollo individual de las y los estudiantes a partir del reconocimiento de que cada uno de ellos o ellas es un individuo único, original y valioso, que crece en contacto con una comunidad, que tiene la facultad de conocerse y la capacidad de proyectarse y superarse tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones.

Un primer aspecto de este eje es el conocimiento progresivo de sí mismo, que permite a la o el estudiante desarrollar una visión integrada de quién es, considerando cada ámbito de su vida y favoreciendo también la construcción de un proyecto de vida. Un segundo elemento contemplado en este eje refiere a la vida afectiva, con especial atención a la sexualidad. Los objetivos establecidos relacionados con este aspecto buscan favorecer una aproximación hacia la sexualidad y la vida afectiva de manera comprensiva, atendiendo a consideraciones y criterios relevantes en función del desarrollo personal, así como del respeto, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los otros.

BIENESTAR Y AUTOCUIDADO

Este eje temático promueve estilos de vida saludable, en atención al bienestar de los y las estudiantes, entendiendo la salud como el estado de bienestar biopsicosocial, físico y espiritual, y no solo la ausencia de enfermedad.

Esta dimensión supone que las y los estudiantes pueden asumir de manera responsable las opciones por su propio bienestar y el de los demás, y las actitudes para favorecer el autocuidado, considerando las consecuencias de sus acciones, tanto a corto como a largo plazo. Además, este eje temático contempla también Objetivos de Aprendizaje orientados al desarrollo de condiciones que les posibiliten enfrentar situaciones de riesgo, especialmente aquellas que pueden resultar de mayor relevancia en la adolescencia, reconociéndola como una etapa de exploración y experimentación. Cada establecimiento debe abordar aquellas situaciones de riesgo que tengan una mayor prevalencia y relevancia según su contexto particular, respondiendo así a las necesidades específicas de su realidad.

RELACIONES INTERPERSONALES

Los objetivos de este eje se focalizan en aquellas relaciones en las que participan las y los estudiantes con otras personas en tanto individuos. El foco de este eje se encuentra, por lo tanto, en las interacciones personales de los y las estudiantes y reconoce que estas se manifiestan en distintos ámbitos de su vida, ya sea en el espacio escolar como en el comunitario, familiar u otros. Al mismo tiempo, involucra aquellas relaciones que tienen lugar mediante redes de comunicación virtual.

Los Objetivos de Aprendizaje de este eje promueven la disposición y sensibilidad para analizar interacciones en función de su consistencia con los principios vinculados a los Derechos Humanos tales como la valoración de la diversidad, el reconocimiento de la equidad de género, igualdad de derechos, entre otros. También se promueve como parte de este eje la resolución de los conflictos interpersonales de manera constructiva, para así favorecer la convivencia pacífica.

PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Los Objetivos de Aprendizaje de este eje procuran que las y los estudiantes comprendan que forman parte de espacios y contextos sociales que los trascienden, pero que a la vez se ven configurados por la participación y contribución de cada uno de sus miembros. Además, el eje promueve la capacidad creciente de los y las estudiantes para organizar y tomar de manera autónoma decisiones concernientes en los espacios de participación en los que se encuentran inmersos, sobre la base de procedimientos y formas de participación propias de la convivencia democrática; esto es, garantizando el respeto por la dignidad de todas las personas, así como la búsqueda de acuerdos y toma de decisiones por medio del diálogo y la deliberación. Al mismo tiempo, estos Objetivos de Aprendizaje buscan promover la participación democrática mediante el involucramiento en las instancias de participación o representación existentes para las y los estudiantes, y desarrollar así la capacidad de organizarse y llevar a cabo iniciativas de manera colaborativa y comprometida.

GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE

Este eje intenciona el desarrollo de hábitos y actitudes que favorecen el aprendizaje y que son relevantes para el desarrollo intelectual y académico de las y los estudiantes, para permitir la exploración y el esclarecimiento vocacional. A la vez, promueve que comiencen a visualizar relaciones entre la manera de enfrentar sus estudios y responsabilidades, y las proyecciones que esta tarea tiene en relación con su proyecto de vida.

En específico, se busca que los y las estudiantes sean capaces de establecer metas de aprendizaje y monitorear sus logros, demostrando un compromiso y rol activo en su aprendizaje personal, empleando estrategias específicas para facilitarlos, tanto para satisfacer sus intereses como los propósitos del aprendizaje escolar. En este sentido, se promueve la valoración del aprendizaje y del esfuerzo, considerando el papel central que ambos juegan en la realización personal, en tanto posibilitan los proyectos de vida, el desarrollo de los intereses y la integración de dichos aspectos en el concepto que tienen de sí mismos.

Junto a lo anterior, se espera que esta asignatura contribuya a que las y los estudiantes comiencen a elaborar una visión respecto de su posible proyecto de vida y a comprender la relación existente entre la construcción de este, sus aprendizajes y la manera personal de comprometerse con su desarrollo.

DIFERENCIACIÓN PROGRAMAS 7° Y 8°

Si bien las Bases Curriculares establecen objetivos bianuales que abarcan 7° y 8° básico, para cada uno de estos niveles se elaboran programas distintos, con la finalidad de orientar el desarrollo progresivo de estos objetivos.

Tanto el programa de 7° como el de 8° básico promueven el conjunto de objetivos contemplados para este segmento escolar. Es decir, la progresión en estos programas no se establece en función de un ordenamiento temporal de Objetivos de Aprendizaje a ser abordado en cada uno de estos años. La diferencia entre ambos programas está dada principalmente por el tipo de demanda y desempeño que se promueve para cada Objetivo de Aprendizaje. Estos programas implican distintos tipos de concreción y logros asociados a estos Objetivos de Aprendizaje, lo que se manifiesta tanto en los indicadores como en las actividades asociadas a cada uno de ellos.

Cabe señalar que esta es una distinción que opera en términos de los énfasis contemplados para cada programa, pero que no se establece de manera rígida o absoluta. En este sentido, hay aspectos o niveles de concreción contemplados para 7° básico que, si bien marcan un énfasis para este nivel, resulta importante constatarlos también en 8° básico.

Teniendo lo anterior en consideración, los indicadores y actividades propuestos para 7° básico se caracterizan por poseer una mayor focalización en la identificación, reconocimiento y comprensión, puesta al servicio tanto del desarrollo de la individualidad, autoimagen y afectividad como de la participación, colaboración y del desarrollo de las relaciones sociales.

En el caso de 8° básico, sin dejar completamente de lado lo anterior, se pone mayor acento en el despliegue del juicio de las y los estudiantes para discriminar, establecer jerarquizaciones y priorizar distintos tipos de elementos, utilizando

para esto criterios consistentes con los Objetivos de Aprendizaje. Al mismo tiempo, en 8° básico el programa promueve una mayor complejidad o profundidad en la aproximación de los y las estudiantes hacia los fenómenos o aspectos abordados, contemplando un mayor reconocimiento de dimensiones involucradas y mayor complejidad en las distinciones a tener en cuenta.

En relación con los Objetivos de Aprendizaje que apuntan a la comunicación, a las relaciones establecidas con otras personas y a la participación y colaboración en grupos o colectivos, el programa de 7° básico presenta una mayor focalización en el ajuste de las propias acciones a determinados principios y criterios, tales como el apego a los derechos, el respeto por la dignidad de todos y la vinculación empática con otros. En el caso de 8° básico, sin dejar de lado lo anterior, se da un mayor énfasis a la evaluación y análisis de las propias formas de vincularse con otros y de involucrarse en grupos y colectivos, ejerciendo una mirada crítica y reflexiva que permita reconocer desafíos relevantes, tanto en el plano personal como grupal.

Cabe señalar que si bien los indicadores de 8° básico tienden a presentar mayores niveles de elaboración y complejidad, esta es una distinción que no se puede mantener de manera rígida en relación con 7° básico. En este último nivel también es necesario brindar espacios para el análisis y el ejercicio de una mirada evaluativa y comprensiva sobre aspectos relevantes, tanto desde el punto de vista del logro de los objetivos como de las experiencias de vida de las y los estudiantes.

Por último, dado que los límites en los niveles de complejidad y elaboración entre 7° y 8° básico no se encuentran establecidos de manera rígida, resulta especialmente gravitante el criterio y experiencia de la o el docente para tomar decisiones al respecto, considerando para esto las motivaciones, inquietudes, necesidades e intereses de las y los estudiantes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Dado que la asignatura de Orientación posee algunas características que la distinguen del resto de aquellas que forman parte del currículum, es necesario plantear algunas precisiones relativas a su implementación.

VINCULACIÓN CON LA EXPERIENCIA E INTERESES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

La asignatura de Orientación está concebida como un espacio en el que se debe tomar como consideración básica los intereses, necesidades e inquietudes de los y las estudiantes. Para el cumplimiento de las finalidades de esta asignatura, resulta clave que las y los estudiantes perciban que sus propias preocupaciones y experiencias son escuchadas, acogidas y contempladas como antecedentes en función de los cuales se desarrolla el trabajo al interior de esta.

En directa relación con lo anterior, el sentido de los aprendizajes promovidos en Orientación no está dado exclusivamente por lo que una comunidad de expertos define como relevante, sino que dicho sentido está dado también por la significatividad que los aprendizajes poseen para las experiencias de vida de las y los estudiantes. De tal manera, resulta esencial para esta asignatura abordar las distintas temáticas contempladas en función de sus intereses, necesidades y experiencias. Esto es una condición clave para que los y las estudiantes reconozcan la relevancia que tienen estos aprendizajes para sus vidas. En tal sentido, se debe evitar abordar los temas y aprendizajes a promover en este curso como elementos que se justifican solamente en función del cumplimiento de lo que está prescrito curricularmente.

De lo anterior no debe desprenderse que la asignatura se debe limitar exclusivamente al tratamiento de aquellos temas respecto de los cuales el estudiantado manifiesta preferencias. Es relevante que durante el año se puedan ir abordando los distintos Objetivos de Aprendizaje que están contemplados en Orientación. No obstante, resulta clave que el tratamiento de cada uno de estos aprendizajes sea abordado desde las preocupaciones, intereses, experiencias y motivaciones de las y los estudiantes. Es en la articulación con estos elementos que su presencia como parte del trabajo pedagógico adquiere sentido.

ROL DE LA O EL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Orientación que se establece en estas Bases Curriculares considera contemplar espacios formativos para que el o la profesional a cargo (normalmente el profesor o la profesora jefe) ejerza las funciones de acompañamiento y apoyo a las y los estudiantes ante los diversos desafíos, dilemas y experiencias a las que se enfrentan.

La labor de acompañamiento es el proceso mediante el cual este o esta profesional realiza funciones, tanto a nivel individual con cada alumno y alumna como a nivel grupal con el curso, que facilitan el desarrollo integral de los y las estudiantes, en tanto personas en proceso de formación y en tanto grupo con características propias y originales.

El acompañamiento requiere de la generación de una relación basada en la confianza, el respeto y la capacidad de comunicarse de manera efectiva y empática, lo que facilita que las acciones adoptadas tengan más posibilidades de generar las condiciones para el logro de los propósitos formativos de la asignatura.

Sin pretensión de exhaustividad, algunas acciones que involucran el proceso de acompañamiento se relacionan con las entrevistas personales de estudiantes, de otros profesionales vinculados con el curso y de las familias de las y los estudiantes. A su vez, la promoción y desarrollo del grupo curso implica acciones que promuevan la autogestión, la reflexión, el conocimiento de intereses y motivaciones grupales que faciliten el desarrollo de recursos y fortalezas propias del curso.

La labor de acompañamiento y apoyo que supone la asignatura de Orientación debe ser concebida sin perder de vista que uno de sus propósitos centrales consiste en favorecer progresivamente la autonomía de los y las estudiantes. Esto significa que el y la docente deben modular los niveles de autorregulación y soporte que entreguen de acuerdo a las necesidades formativas de las y los jóvenes y al nivel de desarrollo que posean respecto de las herramientas que promueve la asignatura. De esta forma, se espera que las y los docentes entreguen espacios crecientes de libertad y autogestión, en la medida que se hayan ido desarrollando los conocimientos, habilidades y criterios, por medio del trabajo guiado y del acompañamiento responsable.

RELACIÓN CON CONSEJO DE CURSO

La asignatura de Orientación constituye un espacio para el desarrollo de propósitos de participación y convivencia tradicionalmente asociados al Consejo de Curso. En particular, los Objetivos de Aprendizaje de los ejes Pertenencia y participación democrática y Relaciones interpersonales involucran dinámicas y procesos que se intersectan con el tipo de aspectos abordados en dicha instancia.

Lo anterior no significa que los aspectos propios del Consejo de Curso deban desarrollarse necesariamente dentro del espacio de Orientación. Cada institución escolar es libre de otorgar espacios de tiempo diferenciados para estos

dos ámbitos, ya sea utilizando tiempo de libre disposición, o bien alternando el uso de los tiempos establecidos para Orientación. El que los Objetivos de Aprendizaje deban ser abordados en su totalidad no obliga a que todos ellos sean promovidos en el segmento de tiempo que el establecimiento defina como Orientación. Algunos de ellos pueden ser promovidos en otras instancias (como Consejo de Curso), siempre y cuando se garantice que, en su conjunto, estas instancias promuevan la totalidad de dichos aprendizajes.

ARTICULACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS, INICIATIVAS E INSTANCIAS DE TRABAJO FORMATIVO

Orientación promueve aprendizajes directamente relacionados con los Objetivos de Aprendizaje Transversal (OAT), lo que facilita la articulación con otras asignaturas, instancias y líneas de trabajo llevadas a cabo en el establecimiento, constituyendo un elemento central para la implementación de la asignatura. Por ello resulta de vital importancia que la labor docente sea el resultado de un trabajo conjunto y colaborativo con otros equipos docentes y profesionales de la institución escolar, tales como orientador, jefe de UTP, encargado de convivencia escolar, equipos de apoyo psicosocial y coordinador CRA, entre otros.

Así también la asignatura de Orientación busca promover y resaltar, por sobre todo, ámbitos preventivos y formativos que pudieran ser complementarios a otras asignaturas; por ejemplo: Educación Física y Salud, en torno a la promoción del bienestar y autocuidado; Biología, en cuanto a la formación en educación afectiva y sexual; Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en relación con fomentar el sentido de pertenencia y formación ciudadana, entre otras.

En estos casos, las instituciones no deben considerarse obligadas a cubrir en el contexto de la asignatura de Orientación aquellos Objetivos de Aprendizaje que estén siendo promovidos en algún espacio distinto. Este es un espacio de flexibilidad que puede hacerse efectivo solo en tanto el establecimiento ofrezca garantías de contar con oportunidades pedagógicas que faciliten el logro de dichos aprendizajes en contextos distintos del de Orientación.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA EL TRABAJO EN AULA

En esta sección se sugieren lineamientos didácticos para el desarrollo de la asignatura de Orientación. El objetivo es dar claves de interpretación para la lectura y aplicación del programa, sin perjuicio de las alternativas didácticas propias que el o la docente y el establecimiento decidan poner en práctica.

TOMAR COMO PUNTO DE PARTIDA LA REALIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Para hacer de esta asignatura una experiencia significativa para los y las estudiantes, es importante tener como punto de partida sus vivencias y conocer la realidad en la que se desenvuelven. Un elemento relevante es relacionar los distintos Objetivos de Aprendizaje con su vida, incluyendo su experiencia académica. Para esto, los ejemplos, casos e ideas que se presenten deben estar en concordancia con la realidad y las experiencias de las alumnas y los alumnos.

Para lograrlo, es necesario observar tanto el mundo de la sala de clases y del establecimiento educacional como las condiciones y experiencias que viven las y los estudiantes fuera de él. El diagnóstico de las necesidades e intereses de los y las estudiantes constituye un elemento basal para un trabajo eficaz en Orientación.

TRABAJAR LOS DISTINTOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EN FORMA INTERRELACIONADA

Los propósitos de la asignatura se cumplen en la medida en que las y los estudiantes puedan alcanzar los Objetivos de Aprendizaje planteados comprendiendo la relación que existe entre ellos, y así relacionar también unas habilidades con otras.

Para esto se sugiere que al comienzo de cada sesión se realice un resumen de la sesión anterior y de la continuidad en el aprendizaje. A la vez, se recomienda explicar en forma breve el objetivo y el sentido de las actividades que se realizarán, motivando a las y los estudiantes a relacionar esto con sus experiencias personales o grupales. Además, al término de la sesión se sugiere llevar a cabo una breve evaluación sobre cómo resultó la actividad basándose en preguntas orientadoras como: ¿De qué me di cuenta en la sesión de hoy? ¿Qué aprendí de la sesión de hoy? ¿Qué me llevo de la sesión de hoy?

Se espera que la profesora o el profesor jefe formulen preguntas abiertas y eviten respuestas de sí o no, así como cerrar con recetas, advertencias o consejos.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

La participación es vital en esta asignatura, pues son las y los estudiantes sujetos de la Orientación. El compromiso con las actividades y debates que se generen tienen una alta relevancia. Esto se hace especialmente importante en el desarrollo del Consejo de Curso.

Se sugiere al promover la participación, regular la palabra, cuidando que todas y todos puedan ser escuchados y que tengan la oportunidad de participar, y evitando que nadie haga uso excesivo de su derecho a hablar en menoscabo de otros.

VALORAR LOS LOGROS PARTICULARES Y GRUPALES

Orientación promueve el desarrollo de habilidades que requieren de tiempo y constancia para alcanzarse. Valorar el proceso, entendido como el conjunto de fases sucesivas para su adquisición, parciales o intermedias, es importante para la motivación de los y las estudiantes.

La o el docente a cargo de la asignatura debe transmitir confianza en el proceso de crecimiento y desarrollo de cada estudiante, comunicando motivación al logro y empatía frente a las dificultades.

FAVORECER UN AMBIENTE DE RESPETO

Docentes y estudiantes deben promover un ambiente de inclusión y de respeto, que se logra al comprender la dignidad y los procesos de cada estudiante.

Es importante que las alumnas y los alumnos se sientan en confianza, por lo que hay que evitar los juicios o críticas hacia sus comentarios, preguntas o cualquier situación que expongan. Durante los momentos en que se compartan experiencias en el grupo, todas las opiniones deben ser aceptadas y respetadas, con la excepción de aquellas que transgreden las reglas de convivencia, como el maltrato verbal o no verbal hacia una compañera o un compañero, lo que debe ser detenido de inmediato.

Al mismo tiempo, es necesario comprender que los procesos de desarrollo son personales y tienen un ritmo particular, por lo que es importante no realizar comparaciones entre alumnas y alumnos que menoscaben o propicien situaciones de inseguridad.

Asimismo, el nivel de profundidad con el que las y los estudiantes participarán compartiendo sus experiencias será variable y la o el docente debe acoger en un ambiente de aceptación estas experiencias, lo que facilitará el compartir sin sentirse amenazados o ridiculizados. Debe también respetarse el derecho a no participar de quienes no se sientan preparados para hacerlo.

Resguardar la dignidad y derechos de cada estudiante es un desafío para la y el docente que trabaja con jóvenes, especialmente si estos provienen de contextos de vulneración de derechos. Modelar el respeto y ser un ejemplo de una cultura de no violencia es una tarea fundamental en la didáctica de la asignatura de orientación.

RESPECTO A LA PRIVACIDAD

Algunos de los temas que se tratan en la asignatura son de carácter personal. En aquellos casos en que los y las estudiantes conversen en torno a ellos, la y el docente debe asegurar que la privacidad sea respetada no solo por parte de la o el docente, sino también por parte de sus compañeras y compañeros. Cuando alguien comparte una experiencia personal, es un momento muy significativo en que se debe resguardar el respeto en el grupo, así como prevenir el uso posterior de esa información.

Algunas alumnas y algunos alumnos pueden haber vivido o estar viviendo situaciones que se están tratando en clases, como experiencias de abuso, violencia u otras. Si no existe un ambiente adecuado, es importante que la o el docente a cargo resguarde que nadie se exponga e intervenga y que ubique un espacio más personal de conversación con el o la estudiante en el que pueda profundizar sobre esa experiencia, para acompañar o hacer las derivaciones correspondientes.

ADECUACIÓN CON EL PEI³ DEL ESTABLECIMIENTO

El presente programa debe aplicarse de manera articulada con el PEI del establecimiento. Es necesario que se aplique en concordancia con los principios morales, pedagógicos y psicológicos que guían la labor del establecimiento. Si bien los Objetivos de Aprendizajes de Orientación son comunes para todo el sistema educativo, se reconoce que existen distintas maneras posibles de concebir la materialización de los mismos y diversos énfasis o prioridades en torno a ellos. Se espera, por lo tanto, que la manera específica en que cada establecimiento lleve a cabo la implementación de estos objetivos resulte acorde a los principios, prioridades y necesidades establecidas por cada uno de ellos y manifestadas en su PEI. En consecuencia, este programa no debe ser asumido como una prescripción a implementar de manera automática y homogénea, sino que requiere ser leído en consideración del proyecto de cada establecimiento y aplicado de una manera consonante con este.

3 El PEI (Proyecto Educativo Institucional) es un instrumento de planificación que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, las que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional durante el diseño y la redacción del Proyecto Educativo Institucional. Sirve para explicitar las opciones y definiciones institucionales, orientar y articular todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional y clarificar a los actores las metas de mejoramiento, brindando sentido y racionalidad a la gestión institucional (Mineduc).

LA EVALUACIÓN EN ORIENTACIÓN⁴

Al momento de evaluar los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura, es importante considerar algunas afirmaciones en torno al tema de la evaluación.

En primer lugar, es fundamental comprender la evaluación no como un mero acto puntual, sino como un proceso que está presente en otras instancias del desarrollo de los programas de la asignatura y en la planificación de la misma. De esta manera, se entiende que la planificación y la evaluación se interrelacionan y se retroalimentan mutuamente.

Por el carácter propio de la asignatura de orientación, esta busca estar en permanente diálogo con los intereses y necesidades tanto de las y los estudiantes como del establecimiento, y mediante el desarrollo de sus programas aportar al logro del proyecto educativo institucional, en tanto promueve el desarrollo personal y social de las alumnas y los alumnos. Por esta razón, la finalidad general de la evaluación de los programas de Orientación es la toma de decisiones para mejorar el proceso de intervención y el logro de los aprendizajes planteados.

De igual modo, la evaluación puede realizarse en cualquier fase o etapa del desarrollo del programa y no necesariamente al término exclusivamente de cada unidad, ya que es importante como seguimiento a lo largo de un proceso. Esto permite obtener información tanto del logro de los Objetivos de Aprendizaje por parte de las y los alumnos como del proceso en sí, y posibilita así reajustar la intervención orientadora del curso, si es necesario.

La evaluación de la asignatura de Orientación es principalmente formativa. Por esta razón, aplica una metodología acorde al objetivo formativo, utilizando principalmente pautas de observación, rúbricas de indicadores de un Objetivo de Aprendizaje, autoevaluación, coevaluación y reflexiones grupales, principalmente. Así, la evaluación se constituye en prácticas eficaces que permiten evidenciar si el proceso de aprendizaje se ha llevado a cabo de manera lograda por las y los estudiantes.

La o el docente debe procurar evaluar conductas observables en sus estudiantes, para lo cual es de gran utilidad contar con Indicadores de Aprendizaje que reflejen, en forma clara, el logro de objetivos.

Una complejidad propia de la evaluación en esta asignatura es que los objetivos plantean aprendizaje de actitudes, habilidades y valores, lo que implica un proceso en el desarrollo de los y las estudiantes, pudiendo constatar aspectos parciales del proceso como aceptación de compromisos, actitudes integradas en el desarrollo personal o la adquisición de habilidades puntuales en algún área o eje de desarrollo.

Por esta razón, es una tarea delicada, pues se encuentran implicados procesos que involucran la esfera íntima de la persona y los compromisos asumidos por esta. Se trata entonces de un aspecto relacionado con criterios y principios que pueden tener distintos niveles de aceptación y respuesta que deben ser considerados. En este sentido, las actitudes y comportamientos permiten apreciar si el valor ha sido integrado por las y los estudiantes y si existe un compromiso personal que lleva a incorporarlo en su vida cotidiana.

4 Bibliografía Evaluación: Izal M, María del Carmen, Tutorías de Valores con Preadolescentes, Editorial CCS.

Hernández Fernández, J y Martínez Clares P: Propuesta Metodológica para Evaluar Programas de Orientación Educativa en Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa// 1996// Volumen 2 // Número 2_1 ISSN 1134-4032.

La evaluación de diagnóstico es una herramienta poderosa para definir y plantear las estrategias a utilizar y metas a alcanzar durante el año, tomando como punto de partida las necesidades intereses y motivaciones de los y las estudiantes, lo que permite entrelazar los Objetivos de Aprendizaje con la realidad que viven y potenciar el desarrollo de actitudes, habilidades y contenidos diseñados como Objetivos de Aprendizaje para la asignatura.

Existen distintas estrategias de evaluación de diagnóstico que pueden ser utilizadas en Orientación que se enfocan en recoger información. Los cuestionarios y las autoevaluaciones individuales y grupales permiten a las y los estudiantes constatar su comprensión, sensibilización y conocimiento de un valor o actitud, así como la interiorización y compromiso con estos en la conducta habitual y la vida personal. Junto con esto, la o el docente puede utilizar escalas y pautas de observación, que constituyen una herramienta que permite visualizar en los y las estudiantes los diferentes comportamientos y las variaciones en el logro de Objetivos de Aprendizaje, lo que le facilita adecuar y replantear objetivos y estrategias de intervención individuales y grupales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banz, C., Mena, I., Romagnoli, C., Valdés, A. M. (2008). *Convivencia escolar Valoras*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Casullo, M. y Cayssials. A (1994). *Proyecto de Vida y Decisión Vocacional*. Ed. Paidós.

Convención Sobre los Derechos del Niño, 1989. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

Cuadra, H., Florenzano R. (2003). *Subjective Well-being: Towards a Positive Psychology*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol.XII, N°1,83-96.

Circular Mineduc 600-2008. Lineamientos y directrices para promover el desarrollo de la Orientación en el sistema escolar: Ministerio de Educación. 18 de febrero de 1991.

Decreto N°91. Reglamenta asignación para Convivencia Escolar y Prevención del consumo de drogas: Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 28 de mayo 2011.

Declaración de las Naciones Unidas Sobre Educación y Formación en Materia de Derechos Humanos 66/137-2011. Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2011.

Declaración Universal de Los Derechos Humanos. 1948. Aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Decreto Supremo de Educación 232-2002. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica. Santiago, 17 de octubre de 2002.

Decreto Supremo 439-2012. Establece Bases Curriculares Para la Educación Básica. Santiago, publicado el 02 de enero de 2012.

Decreto Supremo 614-2013. Establece Bases Curriculares 7° y 8° básico - 1° y 2° medio. Santiago, publicado el 04 de marzo de 2013.

Durlak, J., Weissberg, R., Schellinger, K., Dymnicki, A. & Taylor, R. (2011). The Impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning: A Meta Analysis of School Based universal Interventions. *Child Development*, 82(1), 405-432.

Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona: Paidós.

González, M. I. y Ramírez, L. (2011). *Guía Práctica de Consejería Para Adolescentes y Jóvenes. Orientaciones Generales*. Santiago: MINSAL.

Ley N° 20.370. Ley General de Educación. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Santiago, 12 de septiembre de 2009.

Magendzo. (2007). Formación de Estudiantes Deliberantes para una Democracia Deliberativa. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, eficacia y Cambio en Educación*. 5(4), 70-82.

Ministerio de Educación. (2006). *Conceptos Clave para la Resolución Pacífica de Conflictos en el Ámbito Escolar*. Mineduc, Unidad de Apoyo a la Transversalidad.

Ministerio de Educación. (2012). *Bases Curriculares. Educación Básica*. MINEDUC, Unidad de Currículum y Evaluación.

Ministerio de Educación. (2013). *Bases Curriculares. 7° a 2° Medio*. MINEDUC, Unidad de Currículum y Evaluación.

Silva, R. M. (2001). *Sexualidad y Adolescencia*. Ed. Universidad Católica, Chile.

Torrego, J. C. (Coordinador) (2006). *Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.

Unesco. (2010). *Orientaciones y Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. UNESCO.

Propuesta de organización curricular anual⁵

⁵ Esta propuesta es opcional, por lo que las instituciones pueden generar una organización curricular diferente, acorde a sus contextos escolares.

Objetivos de Aprendizaje de 7° básico

Este es el listado de Objetivos de Aprendizaje de Orientación para 7° básico prescrito en las Bases Curriculares correspondientes. El presente Programa de Estudio organiza y desarrolla estos mismos Objetivos por medio de una propuesta de Indicadores de Evaluación, actividades y evaluaciones. Cada institución puede adaptar y/o complementar la propuesta atendiendo a su propio contexto escolar, siempre que se resguarde el cumplimiento de los OA respectivos.

EJE CRECIMIENTO PERSONAL

OA 1

Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

OA 2

Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

EJE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO

OA 3

Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

OA 4

Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.

EJE RELACIONES INTERPERSONALES

OA 5

Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

OA 6

Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.

EJE PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

OA 7

Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.

OA 8

Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso, utilizando para esto los espacios de participación disponibles, como Consejo de Curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente a través del diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos; respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.

EJE GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE

OA 9

Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático para la exploración y desarrollo de estos, así como para la elaboración de sus proyectos personales.

OA 10

Gestionar de manera autónoma su propio proceso de aprendizaje escolar, a través del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias.

Visión global del año

El presente programa se organiza en los mismos cinco ejes en torno a los cuales se estructuran las Bases Curriculares de Orientación. En este programa dichos ejes constituyen las unidades en función de las cuales se ordena la presentación de los Objetivos de Aprendizaje, así como los Indicadores de Evaluación para cada uno de ellos y las actividades que promueven su logro.

El programa plantea un ordenamiento secuencial flexible de las unidades. El ordenamiento temporal de estas debe ser decidido de acuerdo a las necesidades o requerimientos formativos de las y los estudiantes y a las prioridades del establecimiento para potenciar los aprendizajes esperados.

A continuación se presentan estas unidades de manera esquemática y se señalan los Objetivos de Aprendizaje que se promueven en cada una de ellas, sin pretender plantear una secuencia predefinida entre estas.

UNIDAD 1 Crecimiento personal

OA 1

Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

OA 2

Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

Tiempo estimado: 7 horas pedagógicas

UNIDAD 2

Bienestar y autocuidado

OA 3

Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

OA 4

Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.

Tiempo estimado: 7 horas pedagógicas

UNIDAD 3

Relaciones interpersonales

OA 5

Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

OA 6

Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.

Tiempo estimado: 7 horas pedagógicas

UNIDAD 4

Pertenencia y participación democrática

OA 7

Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.

OA 8

Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso, utilizando para esto los espacios de participación disponibles, como Consejo de Curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente a través del diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos; respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.

Tiempo estimado: 7 horas pedagógicas

UNIDAD 5

Gestión y proyección del aprendizaje

OA 9

Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático para la exploración y desarrollo de estos, así como para la elaboración de sus proyectos personales.

OA 10

Gestionar de manera autónoma su propio proceso de aprendizaje escolar, a través del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias.

Tiempo estimado: 7 horas pedagógicas

A continuación se presentan distintas opciones de ordenamiento de las unidades, cada una de ellas establecida en función de las características o particularidades que pueda presentar un curso determinado.

Estas distintas opciones de ordenamiento se presentan solo a modo de ilustración de diversas formas en las que se pueden ordenar las unidades al momento de llevar a cabo la planificación y, por lo tanto, solo poseen un carácter referencial. En ningún caso deben considerarse como un listado que agote todos los ordenamientos posibles. Tampoco deben ser considerados como la única opción posible ante el tipo de situaciones planteadas.

Propuestas de ordenamiento de unidades:

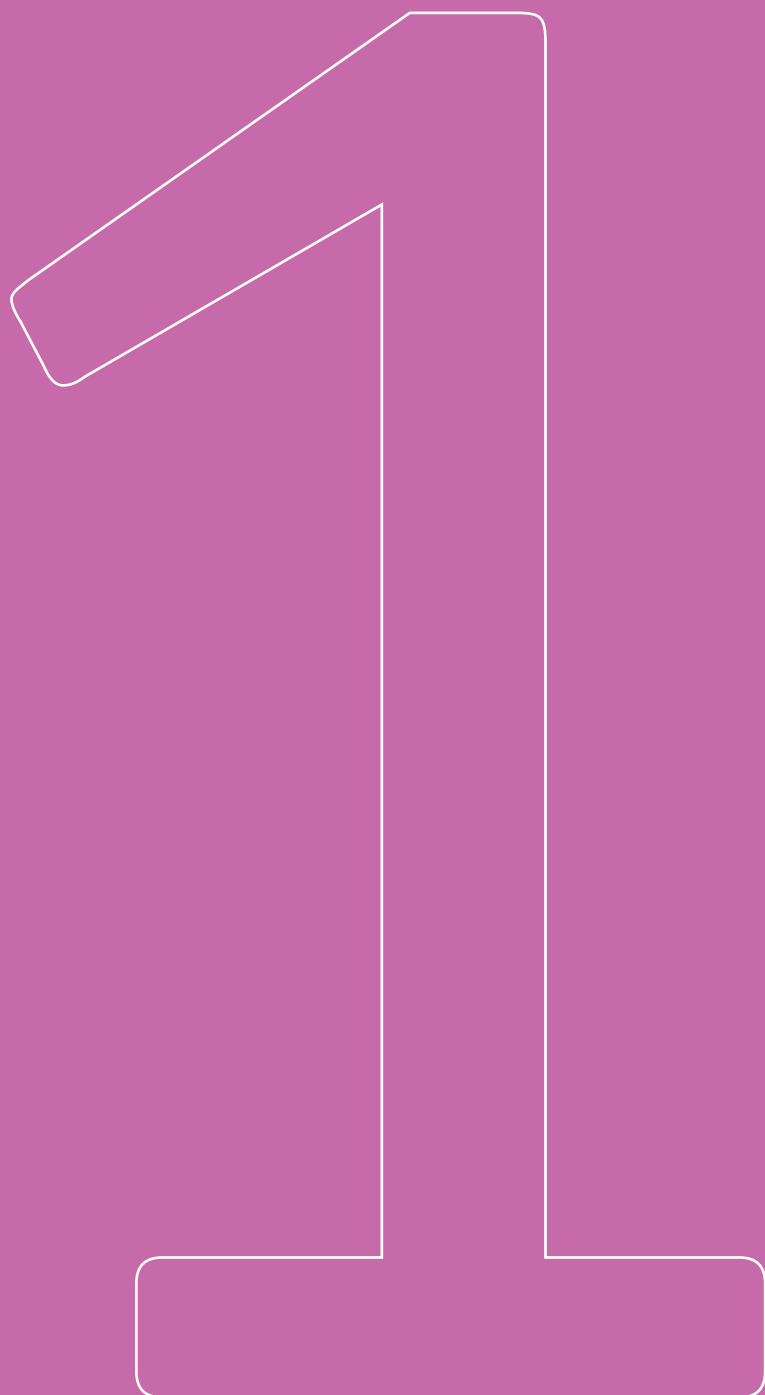
CARACTERÍSTICAS DEL CURSO	PROPÓSITO DEL ORDENAMIENTO	PROPUESTA DE ORDENAMIENTO SECUENCIAL DE UNIDADES
Cursos que posean algunos años de trayectoria como grupo, en los que las y los estudiantes se conocen entre sí y se relacionan en un clima de buen trato.	Iniciar el año fortaleciendo la participación inclusiva del curso.	<ul style="list-style-type: none"> › Pertenencia y participación. › Gestión y proyección del aprendizaje. › Crecimiento personal. › Bienestar y autocuidado. › Relaciones interpersonales.
Cursos que posean algunos años de trayectoria como grupo, en los que se expresan dificultades de convivencia y desgaste o agresividad en las relaciones.	Iniciar el año fortaleciendo relaciones positivas y saludables que sienten las bases para favorecer el desarrollo del curso como un colectivo cohesionado, y para poder abordar propósitos relacionados con el desarrollo y bienestar personal.	<ul style="list-style-type: none"> › Relaciones interpersonales. › Crecimiento personal. › Pertenencia y participación. › Gestión y proyección del aprendizaje. › Bienestar y autocuidado.
Cursos recién conformados.	Favorecer en primer lugar la autoestima, conocimiento personal, desarrollo de la identidad y conductas de bienestar como condición para, posteriormente, focalizarse en el desarrollo de las relaciones y dinámicas de participación.	<ul style="list-style-type: none"> › Crecimiento personal. › Bienestar y autocuidado. › Gestión del aprendizaje. › Participación y pertenencia. › Relaciones interpersonales.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO	PROPÓSITO DEL ORDENAMIENTO	PROPUESTA DE ORDENAMIENTO SECUENCIAL DE UNIDADES
Cursos con baja motivación de logro o desmotivación al aprendizaje.	Motivar la visibilización de metas personales surgidas de sus intereses. Relacionar sus metas con el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> › Gestión y proyección del aprendizaje. › Crecimiento personal. › Bienestar y autocuidado. › Relaciones interpersonales. › Participación y pertenencia.

Como consideración general, no es recomendable iniciar el año con la unidad de Bienestar y autocuidado. La asignatura de Orientación requiere generar espacios de confianza y apertura que promuevan el diálogo, para favorecer que esta sea percibida por las y los estudiantes como una instancia en la que se toma en consideración su propio sentir, sus ideas, inquietudes e intereses. Dar comienzo al año con la unidad Bienestar y autocuidado puede ser interpretado como una intención de iniciar el aprendizaje desde la perspectiva del adulto, lo que, a su vez, puede afectar la actitud general hacia la asignatura.

Además, tampoco es recomendable abordar la unidad de Gestión y proyección del aprendizaje como la última a tratar durante el año. Esta unidad busca contribuir al proceso de aprendizaje y, por lo tanto, es aconsejable abordarla en un momento del año que deje espacio para el posterior despliegue de los logros alcanzados en esta y, de esta forma, favorecer el aprendizaje escolar.

Semestre



UNIDAD 1

CRECIMIENTO PERSONAL

PROPÓSITO

En esta unidad, se promueve que las y los estudiantes construyan una visión positiva y a la vez integrada de sí mismos, considerando los diversos ámbitos de su vida. Para esto, se busca que tomen conciencia de sus propias características, intereses, anhelos y metas. De esta forma, sobre la base del reconocimiento y la elaboración de estos aspectos, esta unidad pretende contribuir a la construcción de una visión elaborada de sí mismo. Como parte de este proceso, en la unidad se contempla también el reconocimiento y desarrollo de la sexualidad y sus distintas dimensiones y la manera en que esta se expresa en sus vidas. Considerando que las y los estudiantes en este nivel se encuentran en la etapa de la adolescencia y los cambios asociados a ella, esto último resulta de especial importancia.

PALABRAS CLAVE

Identidad, pubertad, adolescencia, meta y propósitos personales, sexualidad y sus dimensiones, intimidad.

UNIDAD 1: Crecimiento personal	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
<p>OA 1</p> <p>Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Reconocen y describen características personales que valoran positivamente de sí mismos y de sus pares. › Reconocen y describen la manera en que sus características, motivaciones e intereses han ido cambiando durante la pubertad y adolescencia. › Describen la manera en que los cambios propios de su edad se expresan en sus relaciones sociales, en sus emociones e imagen corporal. › Describen acciones para desarrollar sus características personales positivas en el ámbito social, afectivo, cognitivo u otro.
<p>OA 2</p> <p>Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Distinguen las formas en que se expresa la afectividad humana en los ámbitos corporal y social y las reconocen en su experiencia. › Diferencian las distintas expresiones de la sexualidad asociándolas con los grados de intimidad en una relación. › Explican las contribuciones que tiene la integración de las dimensiones de la sexualidad al desarrollo afectivo y bienestar personal. › Reconocen, entre las fuentes de información que están a su alcance, aquellas que aportan a su desarrollo integral y las características que las distinguen. › Describen formas de cuidado de sí mismo y de su intimidad en relaciones presenciales y virtuales, distinguiendo conductas violentas o disruptivas de la intimidad.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES⁶

Objetivos de Aprendizaje

OA 1

Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

1. Bienvenida a mis cambios

Observaciones a la o el docente

Se sugiere a la o el docente realizar una breve introducción en torno a los cambios que se asocian al periodo de adolescencia, considerando las experiencias de cambio de sus estudiantes, para lo cual puede recurrir a la bibliografía sugerida en anexos o extraer ideas del texto que se presenta a continuación.

La ficha que se presenta en la actividad puede ser multicopiada o escrita en la pizarra para que sus estudiantes la escriban en su cuaderno.

Es posible seguir un orden distinto al expuesto o, si el o la docente lo estima conveniente, modificar la actividad de acuerdo al contexto, pertinencia y relevancia para sus estudiantes.

Texto de introducción

La profesora o el profesor jefe explica brevemente, a modo de introducción, que los cambios durante la adolescencia ocurren en diferentes momentos y que cada persona tiene un ritmo propio de desarrollo.

Luego de la introducción, y de acuerdo a las características de sus estudiantes, puede generar un espacio de conversación abierta, basándose en los temas que contiene la ficha que se presenta, o solicitar que –en forma individual– copien y completen la ficha que la profesora o el profesor puede escribir en la pizarra. En ella, las y los estudiantes deben escribir los cambios que han ido incorporando durante este periodo de adolescencia en distintos ámbitos, como características físicas, psicológicas y sociales, detallando sus intereses o *hobbies*.

⁶ Recuerde que todas las sugerencias de actividades de este Programa constituyen una propuesta que puede ser adaptada a su contexto escolar, para lo cual le recomendamos considerar, entre otros, los siguientes criterios: características de los y las estudiantes (intereses, conocimientos previos, preconcepciones, creencias y valoraciones), características del contexto local (urbano o rural, sector económico predominante, tradiciones) y acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje (biblioteca, internet, disponibilidad de materiales de estudio en el hogar).

FICHA DE LA O EL ESTUDIANTE: BIENVENIDA A MIS CAMBIOS

1

U1

Dibuja una silueta humana. Luego, identifica en ella los cambios que has observado en los últimos años en las siguientes áreas: física, psicológica y social. Detalla tus intereses o *hobbies*. Destaca con un color aquellas características que han sido de tu agrado y con otro aquellas que te incomodan.

Física	
Psicológicas	
Social	
Intereses o <i>hobbies</i>	

La o el docente solicita a sus estudiantes que, del listado anterior, marquen con un lápiz de color el área en que más les costó identificar cambios o en que han desarrollado cambios que les ha costado asimilar o les han sido incómodos. Posteriormente se reúnen en parejas para compartir y reflexionar sobre sus respuestas. La o el docente puede guiarlos resolviendo las dudas que les pudieran surgir. Además, puede profundizar la actividad formulando las siguientes preguntas u otras que estime convenientes: ¿Existen cambios que no me han gustado? ¿Qué aspectos de mí me hacen sentir mejor? ¿Cómo se podrían trabajar mejor aquellos cambios que no me gustan?

Se sugiere cerrar la actividad dando la opción de manera voluntaria a que las parejas comenten sobre lo conversado y relaten aquellas experiencias de cambio que les son comunes y les han resultado complejas, así como las que han sido agradables.

La o el docente comenta sobre la importancia de entender que cada cambio es parte de lo que construye la propia identidad; aquellos que nos son gratos es importante desarrollarlos, y los que nos hacen sentir incómodos debemos trabajarlos y tratar de encontrar el aporte que dan a nuestra vida.

Las y los estudiantes pueden entregar la ficha elaborada y el o la docente puede ofrecer la posibilidad de entrevistarse con quienes voluntariamente lo deseen, o bien con aquellos que observe que presentan alguna dificultad en algún área en particular. Además, se sugiere evaluar distintas alternativas disponibles dentro o fuera del establecimiento para ayudar a la o el estudiante en este proceso, en caso de ser necesario.

2. Reconociéndome

La o el docente les solicita a sus estudiantes que, en forma individual, en no más de cinco minutos, escriban un breve texto sobre sí mismos en tercera persona, como si alguien los estuviera observando y describiera sus características positivas y en qué acciones o conductas las observa. Una vez terminado este trabajo, se reúnen en parejas e intercambian el texto elaborado. El compañero o compañera lee el texto y agrega aquellos aspectos positivos que observa en su dupla y los describe, con el objetivo de complementar la descripción.

Ej. 1:

Texto de Gabriel: Este es Gabriel, tiene 13 años, es callado, muy buen amigo, pues está en las buenas y en las malas con ellos y siempre está dispuesto a dar ayuda si se la piden. Siempre presta sus materiales.

Ej. 2:

Texto de Ana: A Ana le encanta la música y practicar *skate*. Es muy simpática, chistosa y sociable. No tiene problemas para trabajar con cualquier compañero o compañera.

Luego, la o el docente invita al curso a reflexionar sobre las siguientes preguntas sugeridas o alguna otra que considere relevante de acuerdo a cómo se desarrolló la actividad:

- › ¿Cuánto nos costó identificar nuestras propias características positivas?
- › ¿Coincide lo que las y los demás ven en mí con lo que yo creo que proyecto a los demás?, ¿a qué se debe esto?

Posteriormente, el o la docente solicita que la dupla que desee comparta con el curso lo que más le llamó la atención del trabajo desarrollado.

Se sugiere finalizar la actividad completando la autoevaluación que se propone en la sugerencia de evaluación N° 1.

3. ¿Podemos cumplir nuestros sueños?

Observaciones a la o el docente

Existe mucha literatura no solo autobiográfica que aborda el tema motivacional y que podría ser pertinente a las características de un determinado curso, la que el o la docente podría consultar.

Para esta actividad se sugiere que la o el docente disponga de alguna imagen de Nick Vujicic y de Daniela García Palomer, o de otras personas que se estime conveniente, para mostrarlas a sus estudiantes y narrar su historia.

La o el docente pide a sus estudiantes que pongan atención y contesten con toda sinceridad la siguiente pregunta: ¿Podemos cumplir nuestros sueños?

Se da la palabra por diez minutos para que, de manera voluntaria, puedan dar su opinión sobre la pregunta planteada. Si la disposición del curso es receptiva a la actividad, la o el docente puede complementar invitando a responder otras preguntas en forma individual y así motivar la reflexión. Por ejemplo:

- › ¿De qué depende que las personas tengan sueños por cumplir?
- › ¿Cuál es la influencia de la familia en creer que los sueños se pueden cumplir?
- › ¿De qué manera el entorno puede influir en el cumplimiento de los sueños?
- › ¿Conocen a alguien cercano que haya cumplido sus sueños?
- › ¿Les llama la atención algún personaje histórico que consideran que ha cumplido sus sueños?

La o el docente pide a sus estudiantes que se reúnan en grupos de cuatro o cinco personas y que cada integrante comparta sus reflexiones.

Basándose en los comentarios hechos por los y las estudiantes, el o la docente busca aunar algunos elementos comunes que refuercen la importancia de tener sueños. Además, puede comentar desde su experiencia personal algún sueño cumplido y los hechos o acciones que acompañaron la concreción de ese sueño, o algún sueño pendiente y cómo espera cumplirlo.

Luego, destaca comentarios relevantes de sus estudiantes sobre el tema y cierra con una invitación a una reflexión personal mostrando la imagen de Nick Vujicic cuando niño o adolescente y/o la de Daniela García Palomer luego de su accidente y formulando la pregunta: ¿Creen que él o ella tienen sueños por cumplir?

La o el docente puede profundizar la actividad invitando a leer los libros autobiográficos de Nick y Daniela.

4. Diversidad y originalidad

Observaciones a la o el docente

Se sugiere a la o el docente que lea previamente la actividad para decidir si tomará una clase o dos para su desarrollo, considerando el tiempo en función de las características y el contexto de su curso. Se recomienda llevarla a cabo en un espacio distinto a la sala de clases del curso.

Así, también, puede resultar conveniente buscar una forma de transmitir aquello que fue lo más relevante del desarrollo de esta actividad a los apoderados en reunión o en alguna entrevista personal.

Por último, se sugiere a el o la docente que recolecte y guarde todas las hojas con características positivas de las y los estudiantes, ya que podrá ocuparlas como insumo en una actividad que posteriormente se desarrollará en la unidad Pertenencia y participación democrática (actividad 1 para OA 7).

Se solicita a las y los estudiantes que se dispongan de manera cómoda en un círculo y que porten un lápiz. Cuando todos y todas se ubiquen, el o la docente entregará a cada estudiante una hoja en blanco en la cual deberá escribir su nombre en la parte superior. Siguiendo el compás o tiempo indicado por la o el docente, todas las hojas serán intercambiadas hacia el lado derecho de cada estudiante. Una vez recibida la hoja por el compañero o la compañera del lado, cada estudiante escribirá una característica positiva de quien se enuncia en la parte superior de la hoja, en un máximo de una línea. La o el docente destaca que solo serán permitidas aseveraciones positivas, para resguardar que no se repitan con las anteriores. La actividad continúa hasta que cada estudiante vuelva a recibir la hoja con su nombre.

Esta actividad es sencilla, pero requiere tiempo, por lo tanto, se sugiere tener precaución con el marcado de los tiempos.

Como cierre, a modo de plenario, se les pide a los y las estudiantes que señalen qué rescatan de la actividad mediante preguntas como:

- › ¿Por qué es importante conocer las características positivas que uno posee?, ¿en qué puede contribuir?
- › ¿Qué papel pueden tener los otros para que yo conozca mis características propias?
- › ¿Qué rol puede tener uno para contribuir al conocimiento que tienen de sí mismas otras personas?

Se sugiere utilizar una segunda clase para profundizar lo que se desarrolló en la clase anterior con una mayor holgura de tiempo.

5. El arte de ser yo

Observaciones a la o el docente

Se sugiere, para el desarrollo de esta actividad, entregar a las y los estudiantes un elemento para moldear tipo masilla, como plastilina, greda, masa u otro. En caso de no contar con ello, el o la docente puede recurrir a un dibujo, uso de pinturas, *collage*, elementos reciclados, entre otros.

Asimismo, se sugiere conversar con el o la docente de la asignatura de Artes Visuales para abordar la actividad en conjunto.

La o el docente entrega a sus estudiantes la siguiente instrucción: “Construye una obra de arte que identifique quién y cómo eres en la actualidad”. Las y los estudiantes pueden construir figuras que los y las representen hoy con sus cambios positivos, características y *hobbies*, tales como un instrumento musical, bicicleta, corazón, ave, flores, una parte de su cuerpo, un aparato tecnológico, una carátula de CD o juego, entre otros.

Se sugiere distribuir el tiempo de la clase en dos partes para que las y los estudiantes puedan exponer al resto del curso, a modo de plenario, la obra de arte de sí mismos que representa sus cambios. La o el docente debe facilitar la reflexión por medio de las siguientes preguntas sugeridas: ¿Quién considero ser hoy? ¿Cómo creo que me ve mi curso? ¿Me agrada quién soy? ¿Reconozco mis anhelos y motivaciones y entiendo la importancia que tiene reconocerlos?

La o el docente cierra la actividad señalando los aprendizajes más significativos obtenidos de las actividades desarrolladas, da su opinión sincera de lo que significaron estas experiencias y señala los aspectos positivos que rescata del curso en general.

® **Artes Visuales.**

Objetivos de Aprendizaje

OA 2

Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

Recomendaciones específicas para el desarrollo de las sugerencias de actividades vinculadas al Objetivo de Aprendizaje 2

Es pertinente señalar que esta propuesta curricular aborda la sexualidad desde una perspectiva comprensiva-integral, cuyo marco referencial son los Derechos Humanos, de la mujer, de la infancia y de las diferentes normas internacionales a las que suscribe el Estado de Chile. En este contexto, la salud en general y la salud sexual en particular se entienden como elementos indispensables para la promoción del bienestar personal y la calidad de vida de todas las personas (UNESCO, 2014).

Desde este escenario, se sugiere utilizar la siguiente bibliografía para abordar la temática: “Formación en sexualidad, afectividad y género: Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género” y “Un solo currículum”, la que se encuentra disponible en la página de www.convivenciaescolar.cl del Ministerio de Educación; y, “Educación integral de la Sexualidad: conceptos, enfoque y competencias” (UNESCO, 2014), u otra que usted estime pertinente.

1. Buzón

Observaciones a la o el docente

Se sugiere iniciar esta actividad a modo de diagnóstico para identificar las dudas y consultas que las y los estudiantes tienen en torno a la sexualidad e iniciar desde ahí el desarrollo de las actividades. Esto facilitará ir abordando cada una de las consultas en las actividades sugeridas o en otras que el o la docente estime apropiado realizar de acuerdo al contexto de sus estudiantes.

Es importante revisar cada una de las preguntas del buzón para organizar y preparar muy bien las respuestas que se entregarán en otra clase; el o la docente decide si agrupa las preguntas por temas, rescatando las más representativas. Para ello se recomienda unirse con los y las docentes de las jefaturas de otros séptimos básicos (si los hubiese), para realizar un trabajo colaborativo y aunar criterios sobre la selección de preguntas y la profundidad con la que se responderán. Del mismo modo, se sugiere considerar la colaboración del equipo de ciencias o de un o una docente de esta asignatura, apoyo de especialistas dentro del establecimiento o fuera de él y la revisión de la bibliografía sugerida, para dar información de manera responsable y lo más objetiva posible.

Cabe señalar que si la o el docente lo considera pertinente, puede realizar esta actividad en otro momento del programa, en otra unidad en que surjan dudas al respecto.

La o el docente pide a sus estudiantes que, individual o grupalmente, en forma anónima, escriban las preguntas que quieren resolver sobre los aspectos que involucra la sexualidad.

Una vez leídas y revisadas las preguntas, el o la docente ofrece a las y los estudiantes aclaraciones al respecto. Al momento de escoger las preguntas a abordar, la o el docente puede decidir focalizarse principalmente en aquellas que guardan una relación directa con el OA que está siendo desarrollado en esta unidad y que apunta al reconocimiento de las dimensiones de la sexualidad, o al cuidado del cuerpo e intimidad.

® **Ciencias Naturales** (ver anexo 1).

2. Conversemos acerca de sexualidad

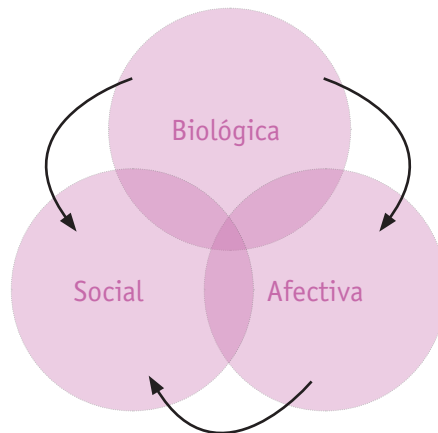
Observaciones a la o el docente

Es importante favorecer un clima enmarcado en el respeto, afecto, confidencialidad y confianza dentro del aula. Se recomienda incluir material audiovisual, como un video, o bien un texto o canción que permita introducir a las y los estudiantes en el tema de la sexualidad, afectividad y género.

Previo al inicio de la actividad, el o la docente dispone la sala de clases de una manera distinta para invitar a un espacio de conversación. A modo de introducción, expone un texto, canción, noticia u otro que abra el espacio para que los y las estudiantes, basándose en sus conocimientos o experiencias, respondan la siguiente pregunta a modo de lluvia de ideas: ¿Qué entendemos por sexualidad?

Luego, considerando la mayor cantidad de elementos entregados por las y los estudiantes, el o la docente entrega una definición más exacta del concepto (para tener una referencia respecto del concepto, se recomienda recurrir a la sugerencia del texto “Formación en sexualidad, afectividad y género”).

Posteriormente, la o el docente solicita a los y las jóvenes que dibujen tres círculos interconectados entre sí, en cuya intersección central escribe la palabra “yo”. A cada círculo le asignará una dimensión de la sexualidad: biológica, afectiva y social. Para cada una de las dimensiones, el curso construye definiciones junto con el o la docente. De acuerdo con estas definiciones, la o el docente señala ejemplos o situaciones específicas que permitan evidenciar cada dimensión.



La o el docente cierra la actividad ofreciendo la palabra a quienes quisieran resaltar un aspecto interesante de la clase. Luego, es de suma importancia que el o la docente destaque que la sexualidad implica múltiples dimensiones, que se espera que todas se vayan desarrollando de manera armónica y que, por lo tanto, la sexualidad no se restringe solo a un tema biológico.

La o el docente puede profundizar la actividad solicitando que, en grupo de tres o cuatro estudiantes, elaboren un relato de un caso concreto que les haya tocado conocer en el que creen que la sexualidad se ha entendido en forma parcial o considerado solo una de sus dimensiones.

® **Ciencias Naturales** (ver anexo1).

3. Amistad, compromiso y generosidad

Observaciones a la o el docente

Se sugiere que, al terminar la actividad, el o la docente exponga al grupo una presentación que contenga imágenes sobre amistades históricas o composiciones musicales que traten el tema.

La o el docente explica el significado de la palabra *amistad* (puede asociarlo con algunos de los aspectos que involucra la sexualidad, especialmente, con la dimensión social de esta), enfatizando que los vínculos y las relaciones entre unos y otros siempre deben sostenerse sobre la base de valores como el respeto y el cuidado mutuo. Explica que por eso es importante aprender a tener relaciones sanas de amistad, pues ellas van pavimentando el camino a las ya próximas relaciones de pareja.

Luego, solicita a los y las estudiantes que respondan en su cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Qué se entiende por un buen amigo o amiga?
- ¿Me considero un buen amigo o amiga?, ¿por qué?
- ¿Considero tener buenos amigos o amigas?
- ¿Hago valer mi opinión y decisiones frente a mis amigos y amigas? ¿Digo no cuando no estoy de acuerdo con lo que hacen?
- ¿Qué diferencia, en cuanto al nivel de intimidad, existe entre un amigo(a) y un pololo(a)?

A continuación, la o el docente pide a las y los estudiantes que compartan sus respuestas con la compañera o el compañero de banco. Después de un tiempo prudente, solicita que, en forma voluntaria, comenten alguna de sus respuestas al curso, en especial, las de las preguntas *a* y *d*.

Para cerrar, el o la docente pide a cada estudiante que le mencione diferencias entre un amigo(a) y un pololo(a), y anota en la pizarra las respuestas que no se repiten. Diferenciando por sobre todo en los niveles de intimidad que se dan entre una y otra.

Se sugiere que, basándose en las respuestas de los y las estudiantes, el o la docente realice el cierre de la actividad entregando un amplio concepto de lo que involucra la amistad y sus principales diferencias con una pareja.

4. Reconociendo mis relaciones afectivas

Observaciones a la o el docente

Se sugiere favorecer un clima enmarcado en el respeto, afecto, confidencialidad y confianza dentro del aula. Se recomienda considerar la posibilidad de llevar a cabo esta actividad en otro espacio disponible dentro del establecimiento que se encuentre al aire libre o que sea más amplio que la sala de clases.

La o el docente comenta que existen diversas formas de expresar los sentimientos y los afectos en pareja. La invitación en esta actividad es reconocer que existen diversos niveles de compromiso dentro de una relación.

Basándose en lo anterior, realiza en voz alta la siguiente pregunta: De menor a mayor grado de compromiso, ¿cuántos tipos de relaciones de pareja se pueden identificar hoy? (Andar, pololear, entre otros).

Luego, a modo de lluvia de ideas, las y los estudiantes mencionan las distintas opciones que identifican, y la o el docente, con una actitud acogedora y receptiva, las oye y anota en su libreta o en la pizarra.

Posteriormente, solicita a sus estudiantes que ordenen las relaciones de pareja de menor a mayor grado de compromiso y que se reúnan en parejas o grupos de cuatro integrantes para describir los elementos o dar ejemplos de acciones o situaciones que ocurren dentro de cada una de ellas.

Para cerrar la actividad, la o el docente invita a sus estudiantes a reflexionar acerca de los tipos de pareja descritos en relación con el respeto, el compromiso, el cuidado personal y el de la pareja, entre otros elementos. Para ello, formula preguntas como las siguientes: ¿Cómo se vive la sexualidad en cada una de aquellas situaciones?, ¿cuán profunda o significativa es la experiencia vivida en cada una? ¿Qué características me gustaría que tuviera la relación que quisiera formar a futuro?

El o la docente guía a sus estudiantes para identificar lo relevante de equilibrar la sexualidad y afectividad en las relaciones, y destaca que, independiente del tipo de relación, siempre se deben tener conductas de cuidado personal y de cuidado mutuo en las distintas dimensiones de la sexualidad.

5. Responsabilidad en pareja

Observaciones a la o el docente

Se sugiere favorecer un clima enmarcado en el respeto, afecto, confidencialidad y confianza dentro del aula. Se recomienda considerar la posibilidad de llevar a cabo esta actividad en otro espacio disponible dentro del establecimiento que se encuentre al aire libre o que sea más amplio. También es importante que el o la docente contemple un espacio para entregar a sus estudiantes bibliografía pertinente para poder complementar la actividad.

La o el docente organiza al curso en cuatro grupos u otra modalidad que estime pertinente y entrega a cada grupo las siguientes preguntas para que puedan discutir y reflexionar (estas pueden modificarse según se estime pertinente para el contexto de las y los estudiantes).

- ¿Qué situaciones reflejan la responsabilidad dentro del pololeo?
- ¿Es la edad un buen parámetro para iniciar las relaciones sexuales?
- ¿Qué nivel de compromiso debe tener una pareja para iniciar su vida sexual?
- ¿Qué riesgos crees que se asocian al inicio sexual precoz?

La o el docente acompaña el trabajo de los grupos para procurar que sus estudiantes construyan sus respuestas, considerando que existen diferentes formas de aproximarse a estas situaciones y que no necesariamente han de estar todos de acuerdo (por lo tanto, evita intervenir en la elaboración de dichas respuestas).

Terminado el espacio de discusión y reflexión, invita a sus estudiantes a comentar sus respuestas, en forma voluntaria, a los demás grupos. La idea es generar un espacio de participación en donde puedan intercambiar opiniones entre los integrantes de los distintos grupos.

Para cerrar la actividad, se elabora grupalmente una recomendación a una persona cercana respecto de la iniciación sexual precoz, en la que se incluyen los argumentos que se expusieron con anterioridad.

® **Ciencias Naturales** (ver anexo 1).

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

Se propone desarrollar esta evaluación al completar la actividad número 2 del Objetivo de Aprendizaje 1 (OA 1), la cual consiste en construir de forma individual y colectiva representaciones personales de sí mismo. Para esto, la actividad propone que el o la docente reúna a sus estudiantes en parejas y solicita a las y los estudiantes que –en forma individual– escriban un breve texto autobiográfico, donde comenten sobre las características positivas que poseen. Una vez terminado este trabajo, intercambian el texto y el compañero o compañera agrega aquellos aspectos positivos que observa en su dupla con el objetivo de completar la descripción. Para finalizar se les solicita completar una autoevaluación y compartirla con el mismo compañero o compañera de trabajo u otro. Mientras se realiza esta actividad se sugiere monitorear el trabajo y registrar lo observado para retomar con el curso lo central. Puede dar espacios para que algunos compartan su conversación y establecer conclusiones en torno a lo interesante de detenerse a observar a los otros y a sí mismo, lo difícil que es describir cómo se expresan esas características y el nivel de conocimiento mutuo a nivel de curso o grupo de compañeros o compañeras.

La actividad de autoevaluación tiene por objetivo la reflexión personal para luego elegir qué y con quién compartirla. El proceso de comentarla con otro es parte del aprendizaje así como lo que se recoge en una síntesis final.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 1 Construir en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.	<ul style="list-style-type: none">› Reconocen y describen características personales que valoran positivamente de sí mismos y de sus pares.› Reconocen y describen la manera en que sus características, motivaciones e intereses han ido cambiando durante la pubertad y adolescencia.› Describen la manera en que los cambios propios de su edad se expresan en sus relaciones sociales, en sus emociones e imagen corporal.› Describen acciones para desarrollar sus características personales positivas en el ámbito social, afectivo, cognitivo u otro.

Autoevaluación/Coevaluación

Instrucciones:

- › Evalúate y agrega en la columna “Comentario” por qué consideras “sí” o “no” del aspecto a evaluar u otra cosa que quisieras expresar al respecto.
- › Comparte con una compañera o un compañero tu evaluación, en especial los comentarios personales. Vean si respondieron parecido o en qué aspectos contestaron cosas diferentes y qué les llamó la atención.

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	COMENTARIO:
Me costó reconocer mis aspectos positivos.			
Pude describir en qué situaciones observé mis cualidades.			
Estoy de acuerdo con las cualidades que mi compañero agregó.			
Creo que otros compañeros o compañeras también podrían decir cualidades mías.			
Logré reconocer los aspectos positivos de mi compañero o compañera.			
Pude describir en qué situaciones observé esas cualidades de mi compañero o compañera.			
Puedo escribir cualidades de la mayoría de mis compañeros o compañeras.			

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 2

Actividad

Se propone desarrollar esta evaluación al finalizar las actividades desarrolladas en la unidad 1, correspondiente al primer Objetivo de Aprendizaje (OA 1), por lo tanto, es importante considerar el desempeño de los y las estudiantes a lo largo de las actividades y no a su comportamiento en una tarea específica. Para responder la rúbrica utilice información que provenga de lo que usted observó en clases, para eso, durante las clases de la unidad registre conductas de sus estudiantes, por ejemplo: clase 1: “Pedro, Raúl y Marisol dijeron varias cualidades de sí mismos, pero no las saben describir, en cambio Joanna sí lo puede hacer... Me llamó la atención que Romina no sabe lo que le gusta, pero es buena observadora de los otros”. También utilice la información de las autoevaluaciones de sus alumnos y alumnas.

Es factible que la manera en que se haya evaluado el desempeño de la o el estudiante presente variaciones durante el periodo en el que la unidad fue trabajada. Puede ser relevante informar a las y los estudiantes respecto de estas variaciones, para que reconozcan sus logros y eventuales desafíos.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 1 Construir en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.	<ul style="list-style-type: none">› Reconocen y describen características personales que valoran positivamente de sí mismos y de sus pares.› Reconocen y describen la manera en que sus características, motivaciones e intereses han ido cambiando durante la pubertad y adolescencia.› Describen la manera en que los cambios propios de su edad se expresan en sus relaciones sociales, en sus emociones e imagen corporal.› Describen acciones para desarrollar sus características personales positivas en el ámbito social, afectivo, cognitivo u otro.

Instrucciones: lea el registro de las observaciones que realizó de cada niño o niña, especialmente recuerde actividades como la primera y segunda de esta unidad. Si no dispone de información sobre algún estudiante o de algún aspecto, déjelo en blanco, pues en el transcurso del semestre podría seguir completándolo. En ese caso, intencione la observación especial de aquellos estudiantes y si es pertinente implemente alguna actividad relativa a esos aspectos que aún no logra evaluar.

Nombre de la o el estudiante:

ASPECTO A EVALUAR	LOGRO INSUFICIENTE O NO LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	LOGRADO
1. Reconoce sus cualidades y cómo estas se manifiestan en forma concreta.	Reconoce alguna cualidad personal o lo hace con ayuda.	Reconoce sin ayuda cualidades personales, pero no logra describir situaciones en las que se manifiestan.	Reconoce cualidades personales y describe situaciones en las que se manifiestan.
2. Reconoce sus intereses, motivaciones y capacidades.	Entiende como sinónimos lo que le interesa, motiva o de lo que es capaz (para lo que es "bueno" o "buena").	Reconoce lo que le interesa, o motiva o bien para lo que es capaz (para lo que es "bueno" o "buena").	Reconoce ambos aspectos de sí mismo: ya sea lo que le interesa, lo motiva o de lo que es capaz (para lo que es "bueno" o "buena").
3. Reconoce cómo sus cambios a nivel social, corporal y afectivo han afectado ámbitos de su vida.*	Reconoce algún cambio que ha experimentado producto de la pubertad o adolescencia.	Reconoce los cambios que ha experimentado producto de la pubertad o adolescencia.	Reconoce sus cambios (físicos, sociales y/o afectivos), producto de la pubertad o adolescencia y cómo han afectado algún ámbito de su vida.

* Algunos ejemplos de esto son: un cambio en la sensibilidad emocional puede haber afectado el cambio en las amistades que escoge, o bien, al estar cambiando la voz y desafinarse, por un tiempo no canta en el coro.

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 3

Actividad

Se propone desarrollar esta evaluación al finalizar las actividades desarrolladas en la unidad 1, correspondiente al segundo Objetivo de Aprendizaje (OA 2), por lo tanto, es importante considerar el desempeño de las y los estudiantes a lo largo de las actividades y no su comportamiento en una tarea específica. Para ello, procure registrar las acciones que lleven a cabo sus estudiantes durante el desarrollo de las diversas actividades de la unidad; puede construir una bitácora que se estructure en función de los Indicadores de Evaluación para el OA, como la que se expone a continuación. Para finalizar, se propone desarrollar evaluaciones dirigidas a cada estudiante, contrastando lo que recabó durante la unidad con la siguiente escala de apreciación.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
<p>OA 2 Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Distinguen las formas en que se expresa la afectividad humana en los ámbitos corporal y social y las reconocen en su experiencia. › Diferencian las distintas expresiones de la sexualidad relacionándola con los grados de intimidad de una relación. › Explican las contribuciones que tiene la integración de las dimensiones de la sexualidad al desarrollo afectivo y bienestar personal. › Reconocen entre las fuentes de información que están a su alcance, aquellas que aportan a su desarrollo integral y las características que las distinguen. › Describen formas de cuidado de sí mismo y de su intimidad en relaciones presenciales y virtuales, distinguiendo conductas violentas o disruptivas de la intimidad.

Ejemplo de bitácora

- ✓ Logrado
- +– Parcialmente logrado
- x No logrado
- NO** No observado

INDICADORES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD 1 (FECHA)		
	Estudiante 1	Estudiante 2	Estudiante 3
› Distinguen las formas en que se expresa la afectividad humana en los ámbitos corporal y social y las reconocen en su experiencia.	+–	NO	x
› Diferencian las distintas expresiones de la sexualidad relacionándola con los grados de intimidad de una relación.	✓	NO	x
› Explican las contribuciones que tiene la integración de las dimensiones de la sexualidad al desarrollo afectivo y bienestar personal.	✓	NO	NO
› Reconocen entre las fuentes de información que están a su alcance, aquellas que aportan a su desarrollo integral y las características que las distinguen.	+–	+–	+–
› Describen formas de cuidado de sí mismo y de su intimidad en relaciones presenciales y virtuales, distinguiendo conductas violentas o disruptivas de la intimidad.	+–	+–	+–
› Comentarios generales.	Le fue difícil lo abstracto; fácil los ejemplos cotidianos.	Prácticamente no participó.	Ironizó mucho con el tema.

Escala de apreciación

LA O EL ESTUDIANTE LOGRÓ:	NO LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	LOGRADO
Identificar las dimensiones que conforman la sexualidad humana.			
Ejemplificar en situaciones cotidianas las dimensiones de la sexualidad.			
Diferenciar las formas de expresión de la afectividad.			
Establecer relaciones entre las dimensiones de la sexualidad y su desarrollo afectivo.			
Reconocer las diferencias y semejanzas entre el ser femenino y el ser masculino.			
Elaborar propuestas sobre cómo proteger su intimidad en la comunicación virtual.			
Discriminar entre fuentes de información para conocer apropiadamente sobre sexualidad.			
Determinar mecanismos de autocuidado de sí en sus relaciones personales presenciales.			

UNIDAD 2

BIENESTAR Y AUTOCUIDADO

PROPÓSITO

En esta unidad se busca que las y los estudiantes reconozcan la importancia del bienestar y el autocuidado para sus vidas, entendiendo que esto involucra no solo cuidarse de riesgos o amenazas, sino también la promoción de un estilo de vida saludable. Como parte de esto, se busca contribuir a que adopten de manera crecientemente autónoma estilos, prácticas y hábitos que favorezcan este estilo de vida, y que los desarrollen de manera activa.

Junto con lo anterior, se pretende también en esta unidad que los y las estudiantes desarrollen los recursos que les permitirán enfrentar diversas situaciones de riesgo a las que se podrían exponerse.

PALABRAS CLAVE

Bienestar, vida saludable, autocuidado, riesgos, amenazas, conductas riesgosas, comunicación asertiva.

UNIDAD 2: Bienestar y autocuidado

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
<p>OA 3</p> <p>Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Identifican situaciones riesgosas en su entorno y en su cotidianeidad que pueden afectar su bienestar físico o mental. › Reconocen la relevancia de las capacidades y recursos personales para enfrentar situaciones de riesgo. › Evalúan la manera en que han enfrentado situaciones de riesgo y proponen acciones preventivas para enfrentar situaciones similares. › Identifican redes de apoyo a las cuales acudir en situaciones de riesgo.
<p>OA 4</p> <p>Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Diferencian los conceptos de <i>bienestar y vida saludable</i>. › Reconocen los efectos positivos para su bienestar de incorporar hábitos de vida saludable relacionados con la alimentación, actividad física, descanso, entre otras. › Proponen iniciativas para promover de manera personal o grupal el bienestar o vida saludable. › Proponen como curso acciones que aseguren un buen uso de las redes de comunicación virtual y la protección de información personal en internet.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES⁷

Objetivos de Aprendizaje

OA 3

Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

1. Cultura de prevención

Observaciones a la o el docente

Se sugiere a la o el docente considerar, dentro de su planificación, la extensión de esta actividad o las adecuaciones que estime pertinente realizar de acuerdo al tiempo disponible y al contexto de su curso. También se recomienda pedir ayuda a el o la docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para el diseño de esta actividad.

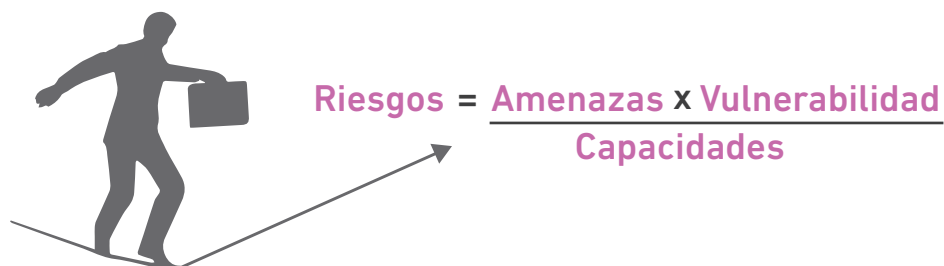
Para la implementación de esta actividad se sugiere hacer una presentación basándose en el texto “Manual de gestión del riesgo de desastres para comunicadores sociales” de la Unesco, página 12, en donde se expone la fórmula de riesgo que se desarrolla en esta actividad.

Es posible que durante la actividad surjan ciertas discrepancias entre los y las estudiantes del curso y el o la docente, pues es propio de la etapa de desarrollo en la que se encuentran mantener una menor percepción de riesgo. Por este motivo resulta vital la preparación con la que el o la docente enfrente la actividad, ya que podrá dar datos concretos o ejemplos de situaciones que podrían, a ojos de ellas y ellos, no ser riesgosas, pero que finalmente sí lo son. Por ejemplo, se podría considerar como una actividad no riesgosa ir al estadio a presenciar una final importante de fútbol, sin embargo, para un adulto el riesgo podría ser inminente. Al respecto, se debe dejar claro que el punto no es, en ningún caso, no salir de la casa para evitar la exposición a situaciones de riesgos, sino que reconocer los elementos antes señalados en diversas actividades de la cotidianeidad para poder enfrentarlos de manera adecuada.

La o el docente puede dar ejemplos concretos y reales, basándose en su experiencia educativa, para orientar el ejercicio que deben hacer las y los estudiantes, sin embargo, es de vital importancia que ellas y ellos sean los que lleguen a descubrir con qué capacidades cuentan para aminorar los riesgos.

⁷ Recuerde que todas las sugerencias de actividades de este Programa constituyen una propuesta que puede ser adaptada a su contexto escolar, para lo cual le recomendamos considerar, entre otros, los siguientes criterios: características de los y las estudiantes (intereses, conocimientos previos, preconcepciones, creencias y valoraciones), características del contexto local (urbano o rural, sector económico predominante, tradiciones) y acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje (biblioteca, internet, disponibilidad de materiales de estudio en el hogar).

La o el docente inicia la clase con una presentación respecto del concepto de *riesgo*, desde la perspectiva de los desastres siconaturales. Para ello, utiliza material audiovisual, a modo de introducción, en el que se expone un desastre natural reciente que haya ocurrido fuera del país (para así evitar impactos emocionales en sus estudiantes) o bien dentro del país (teniendo en consideración que este no haya afectado directamente a sus estudiantes). Dicha introducción se lleva a cabo para explicar la siguiente fórmula:



Posteriormente, el o la docente explica a sus estudiantes cada elemento de la fórmula y comparte con ellas y ellos las siguientes definiciones:

- › Riesgo: es la suma de las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre u otro evento adverso en términos de vidas, condiciones de salud, medios de sustento, bienes y servicios, en una comunidad o sociedad particular, en un periodo específico de tiempo en el futuro.
- › Amenaza: se define como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico, potencialmente dañino para un periodo de tiempo específico, en una localidad o zona conocida.
- › Vulnerabilidad: grado de resistencia o exposición de un elemento o de un conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro o amenaza. La vulnerabilidad puede ser física, social, económica, cultural, institucional, entre otros.
- › Capacidades: combinación de todas las fortalezas, atributos, conocimientos y recursos que tiene una persona o grupo de personas y que están disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización, para reducir su exposición al riesgo de desastre.

Luego de que el o la docente ha explicado cada uno de los elementos, solicita a las y los estudiantes que, a modo de lluvia de ideas, planteen propuestas con las que se podría haber prevenido el desastre siconatural que presentado al principio de la sesión, y escríbalas en la pizarra. A continuación, formula a sus estudiantes la siguiente pregunta: Así como las sociedades enfrentan situaciones de riesgo, ¿las personas enfrentamos también situaciones de riesgo?, ¿cuáles?”

La o el docente anota las respuestas en la pizarra. Al terminar, solicita a sus estudiantes que apliquen para sí mismos el análisis de riesgo, siguiendo el siguiente patrón:

RIESGOS	AMENAZAS	VULNERABILIDAD	CAPACIDADES
Aquellos elementos de mi entorno que pueden llevarme a tomar malas decisiones.	Instancias o lugares en que podría desarrollar conductas de riesgo.	Debilidades mías y de mi entorno personal (familia, amigos, etc.) que podrían llevarme a desarrollar conductas de riesgo.	Fortalezas y habilidades personales que me podrían permitir evitar conductas y situaciones de riesgo.
Cerca de la casa de mi abuela, se para un tipo durante las tardes. Mis amigos dicen que les vende papelillos.	<ul style="list-style-type: none"> › Tengo que pasar por ahí todas las tardes. › Las fiestas que han hecho mis amigos, completadas. 	<ul style="list-style-type: none"> › Vivo con mi abuela y paso sola casi todo el día. › Mis amigos dicen que hace bien. › Mis papás están lejos y no se enterarían. 	<ul style="list-style-type: none"> › Pude decir que no la primera vez que me ofrecieron. › No me importó que mis amigos me dijeran que era cobarde. › Sentí que lo pasé bien igual, sin papelillo.

La o el docente cierra la actividad mediante una discusión sobre las capacidades que los y las estudiantes pueden tener para enfrentar situaciones de riesgo; guía la conversación enfatizando el potencial de desarrollo de estas capacidades y el impacto que las decisiones personales tienen en este proceso.

® **Ciencias Naturales** (ver anexo 1).

2. Importancia de las decisiones

Observaciones a la o el docente

Se sugiere desarrollar esta actividad en las dependencias del CRA o en una sala habilitada con proyector.

Para que exponer el cortometraje Migas de pan de Germán Esteva, que dura aproximadamente 20 minutos.

Es posible profundizar más exponiendo estadísticas de las y los adolescentes a nivel nacional respecto de las temáticas tratadas en el cortometraje (se pueden encontrar en la página de SENDA o INJUV).

Luego de su proyección, el o la docente pide a los y las estudiantes que formen grupos de cinco personas y evalúen tres momentos del cortometraje, basándose en la siguiente pregunta:

¿Qué situaciones riesgosas para la protagonista identifican en el cortometraje en relación con:

- a. ... el consumo de sustancias nocivas para el organismo?
- b. ... conductas sexuales riesgosas?
- c. ... conductas violentas?

Después de que los y las estudiantes han terminado de contestar, el o la docente pide que imaginen qué decisión pudo haber cambiado la historia de la protagonista, ya sea para bien o para mal. Posteriormente, se realiza un breve plenario en el que se escuchan las opiniones de cada grupo.

La o el docente cierra la actividad enfatizando en lo esencial de tomar las decisiones apropiadas en el momento adecuado y que de ello dependen las consecuencias asociadas, las cuales pueden cambiar la vida, ya sea a favor o en contra del propio bienestar o el de otros.

® **Ciencias Naturales** (ver anexo 1).

3. Un gran desafío

La o el docente comenta al curso que la actividad se desarrollará basándose en el cortometraje visto la clase pasada.

Luego, les pide a las y los estudiantes que respondan la siguiente pregunta y que anoten la respuesta en su cuaderno: Tú, como su mejor amiga o amigo, ¿qué habrías hecho para evitar cada una de las conductas riesgosas a las que se vio expuesta la protagonista del cortometraje?

Después de un tiempo prudente, la o el docente pide a sus estudiantes que compartan sus respuestas con el compañero o la compañera de banco.

La o el docente enlaza las ideas comentando lo fácil que a veces resulta decir qué hacer o qué se pudo haber dejado de hacer cuando no nos afecta directamente, pero que, sin embargo, muchas situaciones complejas se pueden evitar desarrollando la capacidad de no reaccionar impulsivamente, el autocontrol o la autorregulación que cada uno posee y tratando de identificar diversas formas de reaccionar frente a diversas situaciones.

A continuación, la o el docente invita a los y las estudiantes a completar una ficha que contenga los siguientes elementos:

SITUACIONES DE RIESGO EN LAS QUE REACCIONASTE DE UNA MANERA Y LUEGO TE ARREPENTISTE	QUÉ SUCEDIÓ EN AQUELLA OCASIÓN	QUÉ OTRAS ALTERNATIVAS DE REACCIONAR TENGO	CUÁL SERÁ MI DESAFÍO PERSONAL (COMPROMISO)
Hablé mal de una persona y se creó un tremendo conflicto.	Hablé mal de alguien que no conocía mucho, ya que me parecía un poco presumida; luego, un grupo cercano a la persona de quien hablé mal me amenazó a la salida del colegio.	No emitir comentarios que no corresponden de nadie, menos si no lo conozco. No hacer a otros lo que no quisiera que hicieran conmigo.	
Asistí a una completada en donde tomé alcohol y me puse a pelear con un desconocido.	Primera vez que tomaba tanto y sentí que alguien me miraba mal y me provocaba.		
<i>Otras situaciones cercanas o de alguien que conozcas que quisieras incorporar.</i>			

Al terminar de completar la ficha, si algún o alguna estudiante lo desea, puede comentar algún compromiso o desafío que se propondrá cumplir. La o el docente pide voluntariamente la ficha de vuelta para entregar retroalimentación sobre los compromisos adquiridos o para monitorear en un mes más el nivel de cumplimiento, resguardando la confidencialidad del material entregado. También da la posibilidad de entrevistarse con quien lo desee de forma personal.

Se espera que este espacio también sirva para dar cuenta de las redes de ayuda con las que las y los estudiantes cuentan dentro y fuera del establecimiento para mejorar una conducta o la exposición a conductas riesgosas. Por ello, se sugiere a la o el docente invitar al curso a generar espacios de protección con la idea de crear comunidad y protegerse entre todos y todas.

4. Decisiones que cambian el rumbo

Observaciones a la o el docente

Esta actividad se puede ampliar por medio del enriquecimiento que se pueda realizar en la elaboración de las situaciones contempladas.

Es importante que usted pueda considerar la posibilidad de que los y las estudiantes propongan historias reales que se den en su entorno más cercano para que la actividad les sea más cercana y así potenciar el espacio de reflexión del curso.

La o el docente divide al curso en grupos de cuatro estudiantes. A cada grupo le entrega una de las historias ficticias e inconclusas que representan una situación de riesgo. El grupo debe terminar la historia indicando qué puede hacer el protagonista y, luego, pasarla al grupo del lado. Este último debe dar ideas sobre posibilidades para enfrentar la situación y alternativas de ayuda a las que pueda acceder el o la protagonista de la historia, además de señalar una alternativa de acción por parte de los amigos, amigas, adultos, docentes u otras personas que pudieran estar cerca del protagonista.

Ejemplo:

SITUACIÓN DE RIESGO	¿QUÉ PUEDE HACER EL PROTAGONISTA?	¿QUÉ PODRÍA HACER UN AMIGO, AMIGA, ADULTO, PROFESOR, PROFESORA U OTRO?
Juan está preocupado porque una de sus amigas le ofreció vender marihuana. Juan...		
Andrés se enteró de que su hermano mayor golpea cada cierto tiempo a un niño de su barrio. Andrés...		
María bajó sus notas y está por repetir de curso. Al salir del colegio debe ir con su madre a trabajar. María...		
Pedro estudió mucho para la prueba, pero está preocupado: una compañera amenazó con golpearlo si no le daba las respuestas. Pedro decide...		

La o el docente cierra el espacio destacando los lugares o las personas específicas a las que se puede acudir en estas circunstancias u otras, aun cuando los hechos hubiesen pasado tiempo atrás. Se motiva nuevamente al autocuidado frente a posibles situaciones de riesgo.

® **Lengua y Literatura** (ver anexo1).

Objetivos de Aprendizaje

OA 4

Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.

1. ¡Qué felicidad!

Observaciones a la o el docente

Se sugiere realizar una introducción sobre el tema del bienestar y la felicidad. Para ello, se recomienda basarse en el libro del PNUD *El papel de la educación en la formación de bienestar subjetivo para el desarrollo humano*, desde el cual se obtuvo la información que se muestra a continuación.

La o el docente desarrolla una presentación, a modo de introducción, en la cual entrega una definición de *bienestar* en el concepto amplio de la palabra, por ejemplo, “El bienestar se refiere a lo que las personas sienten y piensan de sus propias vidas y evalúan comúnmente como su «felicidad». Tiene distintos aspectos, como gozar de una buena salud, conocerse a sí mismo y tener vida interior, participar de la sociedad, experimentar emociones positivas, tener vínculos significativos con las demás personas, disfrutar y sentirse parte de la naturaleza, ser reconocido y respetado en dignidad y derechos, sentirse seguro y libre de amenazas, entre otros. Es subjetivo porque es la percepción personal de cada uno” (PNUD, 2012). Resulta relevante, en este concepto, la capacidad de las personas para adquirir habilidades que les permitan confeccionar sus proyectos de vida. Además, la salud mental se define desde la OMS como un estado de bienestar en que la persona es consciente de sus propias capacidades y puede enfrentar las tensiones normales de la vida.

Es recomendable que la presentación de la o el docente contenga gran cantidad de imágenes que reflejen lo amplio de ambos conceptos (bienestar y felicidad) y cómo ellos se relacionan.

En la misma línea, se sugiere incorporar elementos estadísticos que puedan fortalecer la presentación. Algunos de estos datos se pueden obtener de la encuesta del Instituto Nacional de la Juventud realizada en 2012. Según esta encuesta, un 84% de los jóvenes se declara “feliz” o “muy feliz”, el 46% de las personas jóvenes señala que “ser constante y trabajar responsablemente” es lo más importante para

que le vaya bien en la vida, seguido de “tener una buena educación” (18%), “tener el apoyo de los padres y la familia” (13%) y “tener iniciativa y metas claras” (9%), mientras que “tener suerte”, “tener fe en Dios” y “tener buenos contactos” solo alcanzan el 6%, 5% y 3% de las respuestas, respectivamente.

Una vez que el o la docente ha terminado su presentación, pide a las y los estudiantes que identifiquen situaciones que en lo personal les genere bienestar y, por ende, felicidad. La o el docente guía el espacio de reflexión basándose en las siguientes preguntas:

- › ¿Cómo creen ustedes que el bienestar contribuye a la felicidad de las personas?
- › ¿Qué acciones o actitudes les generan bienestar o felicidad?

La o el docente cierra la actividad resaltando los elementos expresados por sus estudiantes. Además, puede profundizar la actividad formulando una pregunta abierta que invite a la reflexión personal como la siguiente: ¿Mi actitud suma o resta al estado de bienestar o felicidad de los que me rodean?

2. Promoción de la vida saludable

Observaciones a la o el docente

Se sugiere leer la actividad y evaluar su factibilidad antes de implementarla con los y las estudiantes, para evaluar con anterioridad las posibilidades de llevar a cabo las iniciativas que pudieran surgir por parte de ellas y ellos.

La o el docente realiza una breve introducción e incentiva a sus estudiantes a contar lo que entienden por *vida saludable* (puede pedir que mencionen ejemplos). Luego, rescata los aportes de sus estudiantes y define vida saludable. Se sugiere la siguiente definición: “Se entiende por hábitos y estilos de vida saludable aquellos que propenden y promueven una alimentación saludable, el desarrollo de actividad física, la vida familiar, y las actividades al aire libre. También se consideran algunas conductas y acciones que tengan por finalidad contribuir a prevenir, disminuir o revertir los factores y conductas de riesgo asociado a las enfermedades no transmisibles” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

Las y los estudiantes se dividen por afinidad en grupos de cinco personas para responder la siguiente pregunta que el o la docente escribe en la pizarra: En la vida cotidiana, en la comunidad escolar o en el plano personal, ¿qué acciones se llevan a cabo para favorecer la vida saludable?

El profesor o la profesora pide que cada grupo exponga sus respuestas; solicita a sus estudiantes escoger, entre todas las acciones propuestas, aquellas que podrían implementar como curso, ya sea una vez a la semana o una vez al mes.

La idea es que opten por al menos tres actividades de vida saludable posibles de implementar como curso. Una vez que se han definido, el o la docente solicita a sus estudiantes que se reagrupen por afinidad de acuerdo a la actividad con la que se sienten más identificados. Una vez que se han formado los grupos, se organizan las comisiones para poder llevar a cabo la actividad con la ayuda de la o el docente. Esto puede incluir también la colaboración de la profesora o el profesor de Ciencias o Educación Física y Salud.

Algunos posibles ejemplos de actividades de vida saludable que podrían surgir son: el día del almuerzo saludable, el día del desayuno saludable, el día de la bicicleta, venta de comida saludable, la pausa de trabajo saludable, dar a conocer a los cursos menores hábitos de vida saludable organizando un desayuno saludable con los cursos más pequeños, organizar actividades deportivas en los recreos, etc.

Luego de esta clase, el o la docente deberá tomar decisiones con respecto a los tiempos requeridos para llevar a cabo las distintas iniciativas que puedan surgir de su curso y coordinar con las distintas instancias de la comunidad educativa.

© **Educación Física y Salud** (ver anexo1).

3. Real y virtual

Observaciones a la o el docente

Se sugiere que esta actividad sea implementada en el espacio CRA o sala de Enlaces del establecimiento. Así también revisar los videos sugeridos en el manual “Uso seguro de internet para docentes” (página 38), que se puede encontrar en el sitio web de Enlaces.

Esta actividad puede desarrollarse de la manera en que se propone en el material sugerido o puede adaptarse a los tiempos y realidad de cada curso.

La o el docente agrupa a los y las estudiantes en equipos de cuatro o cinco personas y entrega láminas con las imágenes presentadas en la actividad 1 de la página 38 del manual “Uso seguro de internet para docentes”, o facilita una hoja con la ficha completa que se presenta en el manual. Luego, invita a las y los jóvenes a reflexionar en torno al material presentado.

El objetivo de la actividad es aplicar criterios conductuales de la vida cotidiana a situaciones que se dan en la interacción de redes sociales y, a la vez, reconocer riesgos posibles al interactuar en la red, para incorporar medidas de seguridad que resguarden el cuidado del tiempo y la intimidad. De esta manera, la actividad promueve el uso seguro de las redes sociales protegiendo la intimidad, mediante la reflexión de diversas situaciones cotidianas, en un marco de respeto y uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

Posterior al análisis realizado en grupo, el o la docente invita a sus estudiantes a identificar en su vida cotidiana ejemplos concretos en los que se ven expuestos en relación con el cuidado del cuerpo y la intimidad. Finalmente, un representante de cada equipo expone las reflexiones grupales frente al curso.

4. El blog del 7°

Observaciones a la o el docente

Se sugiere pedir la colaboración al encargado de Enlaces de su establecimiento para llegar con éxito al cumplimiento de la actividad.

La o el docente propone a sus estudiantes generar un blog del curso, en el cual se pueda reflejar todo lo trabajado en la unidad, para ello formarán grupos de mínimo 4 personas. Cada grupo realizará un proyecto de blog para difundir de manera segura a través de las redes sociales, los conceptos de bienestar, vida saludable, uso seguro de redes u otro que ellos propongan o que usted les pueda sugerir, a modo de base para la realización del proyecto. Este blog puede estar dirigido a estudiantes de 7° o a estudiantes de cursos menores de la comunidad educativa. Indíqueles que la propuesta requiere trabajo en equipo y por tanto se espera la colaboración entre los integrantes. El blog, luego de dos semanas será evaluado por ellos mismos y para ello usarán una rúbrica, que corresponde a la evaluación 4 de esta unidad.

Comente con ellos cada aspecto de la rúbrica para que la tengan presente durante el desarrollo del proyecto y recuérdelos que usted debe dar el visto bueno para poder implementar los blog. Para desarrollar esta actividad puede solicitar la ayuda de los o las encargadas de Enlaces o CRA. Una vez implementado el blog solicite que cada grupo visite el blog de sus compañeros y realice comentarios en el mismo, de manera que cada grupo pueda responderlos.

Presente algunas características de un blog como las que siguen:

- › Un blog es un sitio web personalizado donde un usuario comparte notas llamadas entradas, con información sobre un tema en específico. Los blogs innovan constantemente y deleitan a sus lectores con nueva información; asimismo, no dependen de una sola persona para desarrollar su propuesta de valor.

Algunos requisitos de la propuesta pueden ser:

- › El blog debe entregar información y animar a la práctica de algún hábito saludable, como puede ser, la promoción de un deporte, un sitio con recetas saludables comentadas, o datos prácticos sobre cómo proteger la información personal en Internet entre otros.
- › Debe explicitar los beneficios que tiene para el bienestar de las personas las prácticas presentadas.
- › Debe ser motivador y renovarse al menos 2 o 3 veces durante las dos semanas.

Deben responder las preguntas o comentarios recibidos en función del objetivo del blog.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

Se propone desarrollar esta evaluación al completar la actividad 1 del Objetivo de Aprendizaje 3 (OA 3), la cual tiene como propósito que las y los estudiantes realicen un diagnóstico personal en torno a cómo se encuentran para enfrentar situaciones de riesgo, a partir de una adaptación de los conceptos que aparecen en la fórmula de riesgo.

Se recomienda emplear una autoevaluación para esta actividad, a través de una escala de apreciación en la que cada estudiante identifique lo solicitado. Además, es importante que el o la docente retroalimente a aquellos estudiantes que hayan enfrentado dificultades durante la autoevaluación, sobre todo a aquellos que presenten mayores marcas en “no”.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 3 Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">› Identifican situaciones riesgosas en su entorno y en situaciones cotidianas que pueden afectar su bienestar físico o mental.› Reconocen la relevancia de las capacidades y recursos personales para enfrentar situaciones de riesgo.› Evalúan la manera en que han enfrentado situaciones de riesgo, proponiendo acciones preventivas para enfrentar situaciones similares.› Identifican redes de apoyo a las cuales acudir en situaciones de riesgo.

Indique a sus estudiantes que para contrastar lo realizado en la actividad de aprendizaje, tendrán que responder a una serie de preguntas marcando con una equis su respuesta, esto según realicen la acción que se explicita en cada pregunta (“Sí”), la realicen con relativa frecuencia (“A veces”), o no la realicen (“No”). Es importante que ellos y ellas puedan visibilizar con qué cuentan para enfrentar situaciones de riesgo, por lo que se recomienda que su guía se focalice en aquellos y/o aquellas que presenten mayores respuestas en las dos primeras columnas.

Escala de apreciación para autoevaluación

¿PUEDO...	NO	A VECES	SÍ
reconocer en mi entorno situaciones de riesgo?			
evitar situaciones de mi entorno que pueden ser riesgosas?			
alejarme por propia voluntad de potenciales conductas de riesgo?			
idear un plan para enfrentar una situación de riesgo?			
solicitar apoyo a personas responsables para revisar mi plan?			
determinar quiénes podrían empujarme hacia situaciones o conductas de riesgo?			
distinguir a quién solicitar ayuda en caso de riesgo?			

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 2

Actividad

El instrumento que acompaña a esta sugerencia de evaluación es una escala de apreciación y presenta una columna que explicita el indicador al que refiere cada afirmación, para que pueda tabular la información junto con el equipo de Orientación o de Convivencia de su establecimiento. Para aplicar el instrumento a sus estudiantes, utilice el modelo de la página siguiente para multicopiar.

Esta actividad de evaluación apunta a complementar lo que sus estudiantes contestaron en la actividad de aprendizaje número 3 del Objetivo de Aprendizaje 3; esta actividad se desarrolló a partir del cortometraje “Migas de Pan” de la Cruz Roja Española y en ella alumnos y alumnas debieron responder a la pregunta: “Reconociendo las conductas sexuales riesgosas, el consumo nocivo de drogas, y otras por las que pasó la protagonista, tú como su mejor amiga o amigo, ¿qué habrías hecho para evitar cada una de las conductas riesgosas a las que se vio expuesta?”

Explíqueles a sus alumnos y alumnas que tendrán que contestar ahora a una serie de afirmaciones, marcando con una equis si están de acuerdo, en desacuerdo o en duda respecto de cada una de las afirmaciones. Considere que es posible que sus estudiantes ignoren el significado de algunas palabras empleadas en las afirmaciones; de ser así, puede adaptar el instrumento previamente o bien leerlo en voz alta junto con su grupo y dar el sentido de los términos desconocidos. Para contestar, ofrézcales al menos 20 minutos.

Una vez hayan terminado, procure que socialicen en pequeños grupos respecto de cuáles fueron sus respuestas; el propósito de esta acción es que ellos y ellas puedan contrastar lo que respondieron en la ficha de la actividad de aprendizaje con sus respuestas a la escala de apreciación de esta sugerencia de evaluación. Oriénteles al respecto, disponiendo en la pizarra preguntas como:

A partir de mis respuestas a la tabla:

- › ¿En qué casos podría enfrentar solo o sola una situación de riesgo? ¿En cuáles no podría?, ¿por qué?
- › ¿Cuáles son mis fortalezas frente a una situación de riesgo? ¿Cuáles son mis debilidades?
- › ¿Podré cumplir con los compromisos que me propuse?, ¿por qué?
- › ¿Cómo podría mejorar mi forma de enfrentar situaciones de riesgo?

Las preguntas anteriores pueden desarrollarse aisladamente o en conjunto para efectos de la socialización entre sus estudiantes; usted puede decidirlo considerando los tiempos disponibles para la asignatura y el contexto de sus estudiantes. Monitoree externamente el trabajo de los grupos, para facilitar el diálogo entre sus estudiantes. Procure que sus estudiantes le entreguen la escala al finalizar la actividad.

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 2

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
<p>OA 3 Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas; reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como: la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Identifican situaciones riesgosas en su entorno y en situaciones cotidianas que pueden afectar su bienestar físico o mental. › Reconocen la relevancia de las capacidades y recursos personales para enfrentar situaciones de riesgo. › Evalúan la manera en que han enfrentado situaciones de riesgo, proponiendo acciones preventivas para enfrentar situaciones similares. › Identifican redes de apoyo a las cuales acudir en situaciones de riesgo.

Escala de apreciación para autoevaluación

Nº	AFIRMACIONES	ESTOY EN DESACUERDO	ESTOY DUDANDO	ESTOY DE ACUERDO
1	Creo que las personas que están en situación de riesgo necesitan ayuda de sus cercanos.			
2	Cuando he estado en dificultades, le he comentado a personas adultas para que me ayuden.			
3	Me agrada sentir que puedo apartarme por voluntad propia de las situaciones de riesgo.			
4	Cuando un amigo o amiga ha estado en problemas, le he aconsejado cómo cambiar de actitud o cómo resolverlo.			
5	Siento que mis habilidades me permiten enfrentar exitosamente una situación de riesgo.			
6	Siento que hay adultos responsables a mí alrededor, en los que puedo confiar.			
7	Pienso que he actuado según lo que planifiqué para evitar una situación de riesgo.			
8	Me gusta ayudar a amigos o amigas que están complicados frente a situaciones de riesgo.			
9	Mi decisión ante una situación de riesgo considera mi bienestar y mi seguridad y la de mis cercanos.			
10	Cuando he estado en una situación de riesgo, he evaluado positivamente mi forma de resolverla.			
11	Es posible que tome decisiones de riesgo por lo que digan mis amigos y amigas.			
12	Creo que si estoy en problemas, acudiré a un adulto de mi entorno cercano.			

Escala de apreciación para tabulación, con indicaciones de respuesta esperada

INDICADOR AL QUE RESPONDE	Nº	AFIRMACIONES	ESTOY EN DESACUERDO	ESTOY DUDANDO	ESTOY DE ACUERDO
1	5	Siento que mis habilidades me permiten enfrentar exitosamente una situación de riesgo.			X
1	7	Pienso que he actuado según lo que planifiqué para evitar una situación de riesgo.			X
1	10	Cuando he estado en una situación de riesgo, he evaluado positivamente mi forma de resolverla.			X
2	1	Creo que las personas que están en situación de riesgo necesitan ayuda de sus cercanos.			X
2	4	Cuando un amigo o amiga ha estado en problemas, le he aconsejado cómo cambiar de actitud o cómo resolverlo.			X
2	8	Me gusta ayudar a amigos o amigas que están complicados frente a situaciones de riesgo.			X
3	3	Me agrada sentir que puedo apartarme por voluntad propia de las situaciones de riesgo.			X
3	9	Mi decisión ante una situación de riesgo considera mi bienestar y mi seguridad y la de mis cercanos.			X
3	11	Es posible que tome decisiones de riesgo por lo que digan mis amigos y amigas.	X		
4	2	Cuando he estado en dificultades, le he comentado a personas adultas para que me ayuden.			X
4	6	Siento que hay adultos responsables a mí alrededor, en los que puedo confiar.			X
4	12	Creo que si estoy en problemas, acudiré a un adulto de mi entorno cercano.			X

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 3

Actividad

Se propone desarrollar esta evaluación al completar la actividad 2 del Objetivo de Aprendizaje 4 (OA 4), que consistió en la selección e implementación de una acción por parte de todo el grupo curso para difundir prácticas de bienestar y vida saludable. Para esto, las y los estudiantes se agruparon por afinidad y crearon comisiones responsables de actividades específicas; entre las posibles acciones emprendidas se sugirieron: el día del almuerzo saludable, el día del desayuno saludable, el día de la bicicleta, venta de comida saludable, la pausa de trabajo saludable, dar a conocer a los cursos menores hábitos de vida saludable, organizando un desayuno saludable con los cursos más pequeños, organizar actividades deportivas en los recreos, por proponer ejemplos.

La actividad se recomienda ser autoevaluada, a través de una escala de apreciación; esta escala tiene como propósito que los y las estudiantes se miren a sí mismos para intentar que establezcan la coherencia entre sus acciones para difundir entre los demás hábitos de bienestar y vida saludable y sus propias prácticas cotidianas. Procure que, una vez autoaplicado el instrumento, sus estudiantes se reúnan en grupos de cuatro o cinco integrantes e intercambien las escalas de apreciación para que se coevalúen. Una vez dispuestas las respuestas del coevaluador en los espacios asignados, podrán iniciar discusiones al interior de los grupos, por medio de las siguientes preguntas:

¿Integramos en nuestras vidas cotidianas lo que recomendamos a otros que hicieran?, ¿por qué?

¿Qué acciones podríamos realizar para integrar lo que recomendamos a otros?

Finalizada la reflexión entre los grupos, procure que las acciones promovidas para responder a la segunda pregunta queden plasmadas en compromisos individuales, que puedan ser autoevaluados a través de mecanismos como los propuestos en la sugerencia de evaluación 2 del OA 10.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
<p>OA 4 Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Diferencian los conceptos de Bienestar y Vida Saludable. › Reconocen los efectos positivos de incorporar hábitos de vida saludable para su bienestar, relacionados con la alimentación, actividad física, descanso u otras. › Proponen iniciativas para promover de manera personal o grupal el bienestar o vida saludable. › Proponen como curso acciones que aseguren un buen uso de las redes de comunicación virtual y proteger la información personal en internet.

Escala de apreciación para autoevaluación y coevaluación

N°	AFIRMACIONES	MI APRECIACIÓN:			LA APRECIACIÓN DE MI PAR SOBRE MÍ:		
		Estoy en desacuerdo	Estoy dudando	Estoy de acuerdo	Estoy en desacuerdo	Estoy dudando	Estoy de acuerdo
1	Pienso que cuando logro lo que me propuse contribuyo a mi bienestar.						
2	Considero que comparto con personas que me hacen sentir respetado o respetada.						
3	Pienso que soy cuidadosa o cuidadoso en la forma en que uso internet.						
4	Me desagrada que se burlen de las personas por las redes sociales.						
5	Creo que comer frutas y verduras variadas es una acción de vida saludable.						
6	Prefiero dormir temprano por las noches, que quedarme hasta tarde viendo TV o frente al computador.						
7	Me desagrada cuando se molesta a otros por su apariencia.						
8	Estimo que he explicado a otros de qué se tratan el bienestar y/o la vida saludable.						
9	Creo que cada uno es responsable de su bienestar.						
10	Me gusta más un vaso con jugo natural o con agua que uno con bebida.						
11	Prefiero conocer a mis amigos y amigas por internet.						
12	Cuando veo que están burlándose de alguien, me asusta involucrarme.						

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 4

Actividad

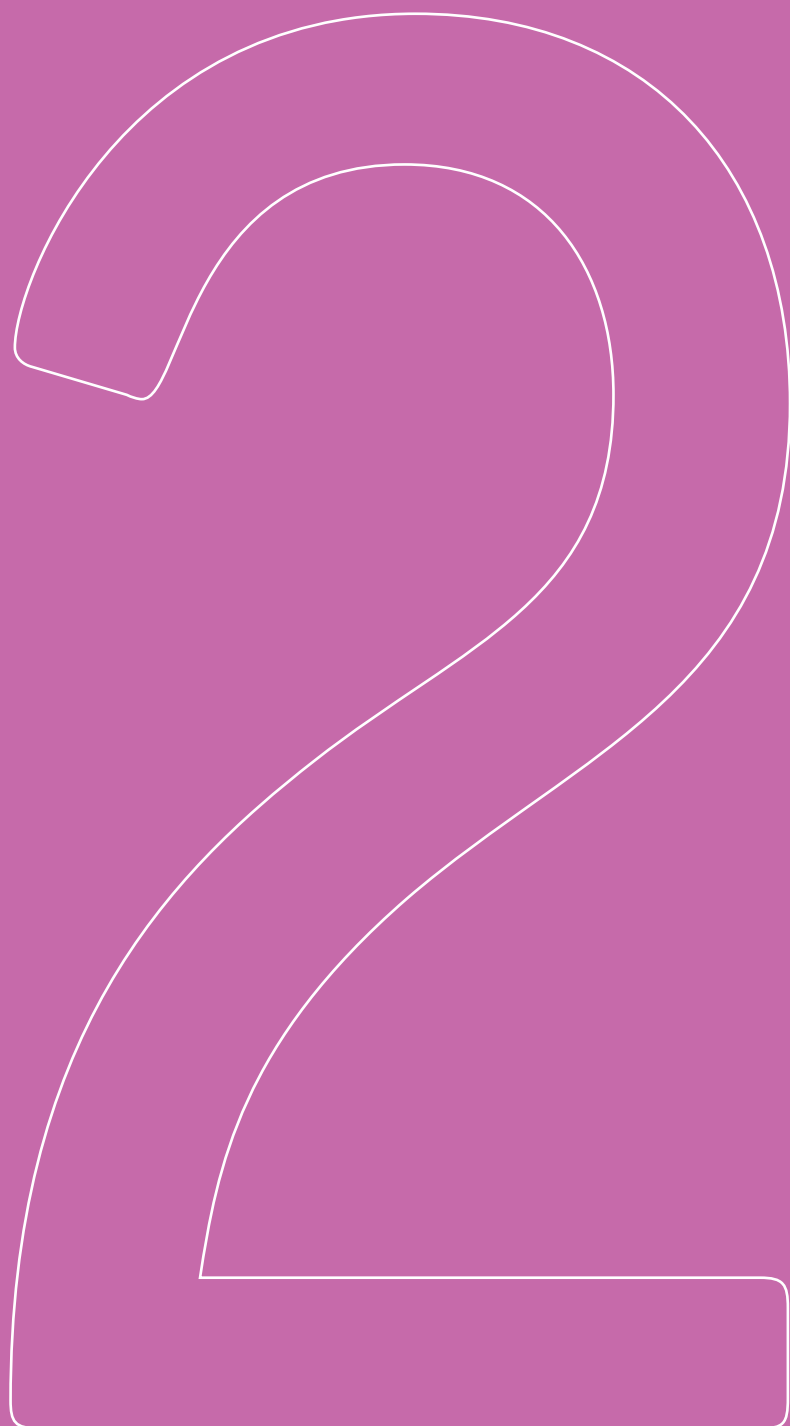
Esta evaluación se sugiere implementarla a partir de la actividad 4 del OA 4, llamada "El blog del 7°". La rúbrica de evaluación fue presentada y comentada a sus estudiantes para apoyar el desarrollo del proyecto y se sugiere usarla como un instrumento de coevaluación entre ellos y suya. Finalmente se sugiere socializar los resultados y responder la pregunta central: ¿Creo que aprendí sobre hábitos de vida saludable o bien en hábitos seguros de internet?

Usted podrá abordar algunos o todos los criterios de evaluación sugeridos o si prefiere incorporar otros nuevos.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 4 Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">› Diferencian los conceptos de bienestar y vida saludable.› Reconocen los efectos positivos de incorporar hábitos de vida saludable para su bienestar, relacionados con la alimentación, actividad física, descanso u otras.› Proponen iniciativas para promover de manera personal o grupal el bienestar o vida saludable.› Proponen como curso acciones que aseguren un buen uso de las redes de comunicación virtual y proteger la información personal en internet.

	¿QUÉ EVALÚO?	LOGRO INSUFICIENTE O NO LOGRADO	PARCIALMENTE LOGRADO	LOGRADO
AUTOEVALUACIÓN	¿Entregué ideas concretas a mis compañeros o compañeras para incluir en el proyecto o el blog?	No entregué ideas concretas o sólo solo cosas vagas.	Entregué ideas, pero no las expliqué o bien no pude dar ejemplos para que la entendieran.	Entregué más de una idea la expliqué y di ejemplos para que la entendieran.
	¿Ayude en la mantención del blog?	Realicé solo una de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> › Publicar información. › Leer lo que mis compañeros proponían antes de publicarlo. › Responder en el blog preguntas dudas o comentarios. 	Realicé al menos dos de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> › Publicar información. › Leer lo que mis compañeros proponían antes de publicarlo. › Responder en el blog preguntas dudas o comentarios. 	Realicé lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> › Publicar información. › Leer lo que mis compañeros proponían antes de publicarlo. › Responder en el blog preguntas dudas o comentarios.
EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO	¿El blog o proyecto logra entregar información y animar a la práctica de un hábito saludable?	Entrega poca información sobre un hábito saludable o es muy poco clara.	Entrega mucha información respecto a la práctica del hábito saludable, pero no es claro si motiva su práctica.	Entrega mucha información y motiva la práctica del hábito saludable.
	¿El blog logra transmitir los beneficios del hábito saludable?	No, pues no hay información del aporte a la salud o a la protección de sí mismo.	Más o menos, porque solo dice que es muy bueno, pero no entrega información que fundamente por qué.	Sí, entrega que fundamenta por que las personas se sienten mejor o qué beneficio concreto les otorga.
¿Creo que el blog cumple su objetivo de animar a una práctica saludable?, ¿por qué?				

Semestre



UNIDAD 3

RELACIONES INTERPERSONALES

PROPÓSITO

Esta unidad tiene como foco central las relaciones interpersonales en las que participan y que también observan las y los estudiantes. Contempla como punto central de atención las relaciones establecidas entre individuos, ya sea de manera directa (contacto cara a cara) como por medio de las redes sociales.

Se busca que los y las estudiantes desarrollen y profundicen de manera creciente su compromiso con los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación como referentes centrales para la configuración de las relaciones interpersonales. En particular, en esta unidad se pretende que desarrollen la sensibilidad de analizar estas relaciones a la luz de estos principios, que reconozcan la relevancia que estos poseen y que procuren conducir sus propias interacciones de manera consistente con estos. Como parte de este propósito, en esta unidad se busca también contribuir a que desarrollen las herramientas que les permitan enfrentar conflictos interpersonales y diferencias de manera pacífica, constructiva y atendiendo a las condiciones de las distintas partes involucradas.

PALABRAS CLAVE

Derechos, igualdad, dignidad, inclusión, discriminación, redes sociales, conflictos, diálogo, escucha activa y empática.

UNIDAD 3: Relaciones interpersonales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
<p>OA 5</p> <p>Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Analizan críticamente sus relaciones virtuales, reconociendo el impacto positivo o negativo que puede tener en otras personas el contenido y la forma de transmitir mensajes. › Reconocen en sus relaciones cotidianas cómo se expresan en forma concreta los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación. › Analizan situaciones presenciales o virtuales en las que se vulneran la intimidad e integridad personal. › Reconocen el impacto que tendría en sí mismo ser objeto de mensajes o dinámicas discriminatorias o experimentar relaciones abusivas. › Establecen compromisos a nivel de curso en que se respeten el buen trato entre sus integrantes y que se expresen en acciones concretas propias de su convivencia cotidiana.
<p>OA 6</p> <p>Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Escuchan de manera atenta y respetuosa las ideas y posturas de personas con las que tienen diferencias de opinión o conflictos de interés. › Examinan sus propias ideas y posturas en situaciones de diferencias de opinión, expresando de manera sincera y respetuosa las ideas y sentimientos asociados a la situación. › Determinan formas de llegar a acuerdos para resolver conflictos y diferencias. › Distinguen entre las posturas críticas que otras personas dirigen hacia sus ideas expresiones de agresión o descalificación. › Identifican aprendizajes alcanzados por medio de experiencias en las que se han resuelto conflictos de manera exitosa y pacífica.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES⁸

Objetivos de Aprendizaje

OA 5

Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

1. No hagas a los demás lo que no te gusta que hagan contigo

Observaciones a la o el docente

Se sugiere interiorizarse de la definición de estos principios para desarrollar la introducción a la actividad. El respeto es uno de los valores morales más importantes en los seres humanos; involucra las acciones y sentimientos de apreciar, considerar y no ofender al otro, reconociendo su dignidad como persona.

- › Principio de igualdad o de no discriminación: garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre las personas. Este principio está presente en la Constitución Política de la República de Chile, Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en la Convención de los Derechos del Niño o Niña.
- › Dignidad humana: es el valor ético del cual deriva el valor del respeto. Es el valor de toda vida humana, de todo ser humano. Significa valioso, con honor, merecido.
- › Inclusión: Proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todas las personas, dando respuesta a distintos intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros de la comunidad, en el que todas y todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales.

Como introducción, la o el docente plantea la siguiente actividad lúdica: entrega un papel lustre a cada estudiante y posteriormente les solicita que elijan a algún compañero o compañera, sin comunicar su nombre a nadie, y que escriban lo que esta persona debe hacer a modo de penitencia, por ejemplo: “Yo (nombre y apellido) deseo que (nombre de la persona que pensaron) cante una canción”.

⁸ Recuerde que todas las sugerencias de actividades de este Programa constituyen una propuesta que puede ser adaptada a su contexto escolar, para lo cual le recomendamos considerar, entre otros, los siguientes criterios: características de los y las estudiantes (intereses, conocimientos previos, preconcepciones, creencias y valoraciones), características del contexto local (urbano o rural, sector económico predominante, tradiciones) y acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje (biblioteca, internet, disponibilidad de materiales de estudio en el hogar).

Cuando todos y todas tienen listo su papel con un nombre y una acción, el o la docente les pide que lo doblen y los recolecta en una bolsa. Luego de que tiene todos los papeles en la bolsa, explica el nombre del juego: *No hagas a los demás lo que no te gusta que hagan contigo*. A continuación, saca un papel al azar y lee la acción que se sugiere que la persona realice. Entonces, consulta a sus estudiantes: ¿Quién sería capaz de llevar a cabo aquella acción? o ¿por qué es complejo llevar a cabo la acción? Repite la acción tres o cuatro veces.

Es importante notar que lo relevante no es la realización de la acción en sí, sino la empatía que se desarrolla al tener que pensar y sentir cómo otra persona haría lo que se le solicitó en el papel.

Luego de terminar la actividad lúdica, la o el docente invita a sus estudiantes a dar su opinión sobre lo que ellas y ellos entienden por respeto. Para esto, puede formular la siguiente pregunta abierta en voz alta: ¿Qué entendemos por respeto?

Da la palabra para que sus estudiantes puedan expresar sus ideas y conocimiento sobre el concepto. Posteriormente, considerando las ideas expuestas, explica en qué consiste el respeto y las diversas formas de manifestarlo, además del significado de los principios básicos de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación. Lo importante es que cada persona entienda que la premisa básica del respeto es la mutua valoración, que para ser respetado, primero hay que respetar y que, por tanto, el respeto parte por uno mismo.

La o el docente pide a sus estudiantes que se reúnan en parejas e identifiquen y comenten:

- › Circunstancias en las que no se ha actuado conforme a principios básicos como el respeto y la igualdad.
- › Impacto que puede tener lo anterior en el bienestar de quienes se vean involucrados.

Para cerrar la actividad, la o el docente y el curso analizan los tipos de relaciones que quieren construir entendiendo que si todos contribuimos, logramos mejorar nuestras comunidades.

2. Analizando nuestras interacciones

La o el docente introduce la actividad señalando que, en esta ocasión, analizarán el tipo de relaciones interpersonales que se establecen al interior del curso o el establecimiento, y discutirán sobre la importancia de contribuir al desarrollo de relaciones que aseguren el bienestar de todos.

Luego, les pide que se organicen en parejas y que reconozcan al menos dos situaciones observadas en el curso o en el establecimiento en las que se hayan constatado formas de relacionarse que, de alguna forma u otra, no se hayan dado conforme a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, y que expliquen cuál fue su participación o responsabilidad.

Junto con identificar estas situaciones, el o la docente solicita que discutan y que registren en sus cuadernos:

- › Qué principio se vio afectado en cada una de las situaciones contempladas.
- › De qué manera las situaciones impactaron (o pudieron haberlo hecho) en las personas involucradas.

Después, les pide que elaboren propuestas de acciones, estrategias o cambios a considerar para evitar en el futuro las situaciones que identificaron.

A continuación, cada pareja comparte con el curso una de las situaciones analizadas y presenta también lo discutido respecto a posibles formas de enfrentarla o de evitarla en el futuro. Con las exposiciones, es posible reconocer aquellas situaciones que se mencionan de manera más recurrente o que generan mayor preocupación dentro del curso.

Para finalizar la actividad, el o la docente propone definir compromisos que podrían asumir como curso para hacer frente a las situaciones o problemáticas seleccionadas.

Para profundizar la actividad, se puede elaborar un decálogo o lista de principios que el grupo curso desea *priorizar* en las relaciones que establecen entre compañeras y compañeros. Pueden elaborarse como consignas expuestas en un lugar visible de la sala o mediante la confección de afiches informativos que pueden pegar en su sala u otros espacios del establecimiento.

3. Precaución en las relaciones virtuales

Observaciones a la o el docente

Se recomienda desarrollar esta actividad en la sala CRA o de Enlaces. Se puede recurrir también al documento del Mineduc “Convivencia Escolar. Discriminación en el contexto escolar. Orientaciones para promover una escuela inclusiva” (2013), publicado en el sitio web www.convivenciaescolar.cl.

Para liderar la actividad y sacarle el máximo provecho, se sugiere a la o el docente leerla con anticipación y revisar los videos *Internet segura: Grooming*, *Internet segura: Cuidado con tus fotos*, *Internet segura: Cyberbullying*.

La o el docente entrega a sus estudiantes tarjetas con las siguientes definiciones o las copia en la pizarra para que todos y todas la vean:

- › Principio de igualdad o de no discriminación: garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre las personas. Este principio está presente en la Constitución Política de la República de Chile, Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en la Convención de los Derechos del Niño o la Niña.
- › Dignidad humana: es el valor ético del cual deriva el valor del respeto. Es el valor de toda vida humana, de todo ser humano. Significa valioso, con honor, merecido.
- › Inclusión: proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todas las personas, dando respuesta a distintos intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros de la comunidad; que todas y todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales.

Luego, entrega ejemplos en relación con la forma en que se ve afectado el bienestar de una persona al tener relaciones virtuales perjudiciales o arriesgadas, considerando la gran cantidad de tiempo que las y los estudiantes invierten en ellas.

A continuación, el o la docente muestra, en el orden que considere pertinente, tres videos que se encuentran en los recursos de Enlaces: *Internet segura: Grooming*, *Internet segura: Cuidado con tus fotos*, *Internet segura: Cyberbullying*. Solicita a los y las estudiantes que analicen las situaciones en que no se respetan los derechos de las personas. (La o el docente decide si muestra los tres videos seguidos o si hay un intermedio para recabar las opiniones del curso sobre los momentos en que no se respetaron los derechos de las personas).

Terminada esta primera parte, el profesor o la profesora retoma los comentarios de sus estudiantes y formula las siguientes preguntas para que puedan comentar en forma grupal:

- › ¿Cómo creen que se sintieron las personas afectadas, en cada uno de los videos?
- › ¿Qué podría hacer para no ser cómplice de este tipo de conductas abusivas?
- › ¿Qué estrategias podrían utilizarse para evitar que esto suceda?

Cuando los grupos han terminado, se realiza un breve plenario en el que las y los estudiantes exponen sus respuestas. Luego, cada equipo elabora una breve frase para promover el buen trato, la que pueden pegar en un lugar visible de la sala u otro espacio adecuado.

Para cerrar la actividad, la o el docente destaca las estrategias conversadas para resguardar que las situaciones analizadas no se repitan. También puede proponer a los y las estudiantes formar un grupo que vele por el buen uso de las redes en los grupos que se formen dentro del curso.

Si el o la docente lo estima conveniente, se puede invertir una segunda clase para investigar sobre el uso correcto de las redes sociales o para generar en conjunto con sus estudiantes acuerdos a modo de compromiso, decálogo, reglamento u otra fórmula, en pos de resguardar las relaciones virtuales del curso.

Para apoyar el desarrollo de este Objetivo de Aprendizaje en forma transversal, se sugiere que, al inicio del año escolar, el grupo curso cree una página de Facebook u otra red social vigente y de interés para las y los estudiantes, en la cual puedan comunicarse tareas, ayudas pedagógicas, interactuar con sus profesores o profesoras, entre otras acciones, y que sea administrada por distintos equipos elegidos durante el transcurso del año.

4. Bullying

Observaciones a la o el docente

Se sugiere que el o la docente realice una presentación sobre el *bullying* que incluya su definición, sus distintos tipos, algunas cifras de datos nacionales (pueden extraerse de la “Encuesta Nacional de Convivencia Escolar” de 2011, realizada por el Mineduc y aplicada a 228.883 estudiantes de 8° básico de 5.855 establecimientos educacionales del país u otra que usted estime permanente). También se recomienda sociabilizar basándose en el protocolo de acción que tiene el establecimiento para este tipo de situaciones o considerar otro documento o material en el que se aborden definiciones y distinciones en relación con el *bullying*.

La o el docente realiza una presentación para que sus estudiantes comprendan que el *bullying* no consiste en cualquier tipo de relación violenta o agresiva, ni tampoco en cualquier situación en la que se hace burla de alguna persona. El *bullying* es una forma específica de violencia y, para reconocerlo de otras formas de violencia que se pueden dar en el contexto escolar, debe presentar las siguientes características:

- › Debe darse entre pares.
- › Supone un desbalance de poder, es decir, hay una posición de agresor(es) y víctima, que esta última no está en condiciones de revertir.
- › Se manifiesta de manera sostenida en el tiempo. Posterior a la presentación, el o la docente formula algunas preguntas de reflexión en torno a la realidad particular de su establecimiento y de su curso, puntualmente. Algunos ejemplos de preguntas son:
 - › ¿Cómo crees que se sienten quienes son víctimas de *bullying*?
 - › ¿Cuál es la responsabilidad de los testigos de *bullying*?
 - › ¿Qué consecuencias deben asumir quienes ejercen maltrato escolar?

Para cerrar la actividad se hace un breve plenario en el que comentan las respuestas a las preguntas. Además, el o la docente solicita al curso que identifiquen patrones propios de conducta que contribuyen a este tipo de conducta y que reconozcan formas de prevenirlas o enfrentarlas.

Para profundizar esta actividad, se puede solicitar a las o los estudiantes llevar revistas, diarios y documentos para la elaboración de un collage *antibullying*, o invitarlos a crear afiches de prevención.

Objetivos de Aprendizaje

OA 6

Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.

1. Aprendamos a comunicarnos mejor

Observaciones a la o el docente

Esta actividad puede relacionarse con aprendizajes de Lengua y Literatura en relación con la comunicación verbal o no escrita. Esta actividad puede ser desarrollada en dos clases. En la primera, las y los estudiantes preparan cada dramatización y, en la segunda, representan sus escenas y reflexionan en torno a ellas.

La o el docente solicita a sus estudiantes que se organicen en, al menos, tres grupos. Les explica que deben generar escenas de situaciones reales o imaginarias en las cuales exista interferencia entre la comunicación verbal y no verbal y la forma en que se da la escucha de los participantes. Por ejemplo: una escena representa a los participantes discutiendo sin escucharse mutuamente; otra escena se refiere a una persona comentando un problema personal y su interlocutor se muestra desinteresado; y otra escena hace alusión al consuelo que entrega un amigo a otro que ha tenido un problema.

Una vez que los equipos han preparado sus representaciones, la o el docente pide al curso silencio y atención para las escenas que a continuación presentarán.

Concluidas las dramatizaciones, el o la docente incentiva a los y las estudiantes a reflexionar sobre las formas de comunicarnos y las vías de la emisión o entrega de mensajes y la recepción o escucha de los mismos. El profesor o la profesora destaca la relevancia de la recepción de los mensajes y la escucha activa, y de reconocerla como una parte esencial en la comunicación. Además, explica que las personas debemos evidenciar que nos comunicamos cuando estamos escuchando.

Luego, pide a las y los estudiantes que describan elementos de los tres tipos de escucha que pudieron observar en las representaciones y que respondan las siguientes preguntas:

- › ¿Qué comportamientos verbales o no verbales obstaculizan la resolución de conflictos y desacuerdos?
- › ¿Qué comportamientos verbales o no verbales pueden contribuir al éxito de la resolución de conflictos y desacuerdos?
- › ¿Qué componentes debe poseer un diálogo para una constructiva resolución de conflictos y desacuerdos?
- › ¿Consideras que es parte de las relaciones humanas tener conflictos?
- › Cuando has resuelto un conflicto, ¿ha significado una instancia de aprendizaje?

Ejemplos de comportamientos verbales que afectan la comunicación: interrumpir a quien habla, mostrar impaciencia, indicar que quien está hablando ya lleva mucho tiempo haciéndolo, etc.

Ejemplos de comportamientos no verbales que afectan la comunicación: mostrarse indiferente, poner caras de desagrado, mirar al cielo negar con la cabeza como diciendo “no”, bostezar, mostrarse aburrido, etc.

Ejemplos verbales que favorecen la comunicación: pedir que se aclare algo que no se entendió bien, mostrar interés en escuchar más detalles, evitar hacer cualquier comentario que hiciera sentir mal a la otra persona, agradecer por la confianza o por contar con el otro al comentarle sus pensamientos, etc.

Ejemplos no verbales que favorecen la comunicación: mantener contacto visual, mover la cabeza como asintiendo, inclinarse un poco hacia la persona para mostrar que se le está escuchando, tener un rostro amable (como una sonrisa si es que el tema lo amerita), etc.

Para cerrar la actividad, el o la docente sintetiza en el pizarrón las reflexiones y comentarios de las y los estudiantes.

® **Lengua y Literatura.**

2. Ser asertivo y no agresivo

A modo de introducción, el o la docente muestra, una a una, distintas imágenes de parejas comunicándose y pide a los y las estudiantes que distingan cómo es la relación entre las personas de la imagen.

Se sugiere buscar imágenes de, al menos, estas cinco situaciones en donde una pareja:

- › está de espaldas, cada uno mirando hacia lados distintos.
- › evidencia una comunicación agresiva.
- › pareciera que lo pasan muy bien.
- › en la que uno de los dos se muestra indiferente.
- › una de las partes muestra una actitud empática de consuelo, apoyo, etc.

Luego, la o el docente pide a las y los estudiantes que den su impresión sobre lo que perciben de cada una. (Se espera que al comentar las imágenes los y las estudiantes no tengan la misma percepción).

La o el docente explica que, de las distintas percepciones que se tienen de múltiples situaciones, surgen una serie de conflictos que son parte de la vida y que ante ellos resulta muy importante considerar el cómo cada persona los enfrenta. La idea es buscar siempre una salida pacífica que beneficie a ambas partes. Desde ahí surge como esencial la idea de estar alertas frente a cualquier situación que pudiese desencadenar un conflicto, emitiendo respuestas asertivas en el momento apropiado.

A continuación, el curso se divide en equipos de cuatro o cinco estudiantes. En una hoja desarrollan, en forma escrita o mediante dibujos, maneras en que el conflicto presentado en las imágenes puede resolverse de forma asertiva.

Para concluir la actividad, un representante de cada grupo presenta el análisis realizado a una de las imágenes y las formas de resolución del conflicto propuestas por su equipo.

3. Solucionando conflictos

La o el docente elabora la siguiente ficha, que trae un ejemplo de situación, con un posible conflicto, solución pacífica y la posible ayuda externa, como se muestra en el cuadro. Se espera que las y los estudiantes completen la ficha (puede agregar situaciones que le parezcan pertinentes a la realidad de su curso o puede dejar espacio para que los y las estudiantes agreguen otras nuevas).

Ficha: Soluciones pacíficas

SITUACIÓN	POSIBLE CONFLICTO	SOLUCIÓN PACÍFICA	POSIBLE AYUDA EXTERNA
No ser invitada o invitado a una fiesta.	La persona se siente excluida.	La persona afectada conversa con quien no la invitó, pero no se solucionó.	Una de las dos personas recurre a el o la docente o a un buen amigo o amiga común para que converse con ambas partes.
Hablar mal de alguien cercano en su ausencia.	Dolor y rabia de quien se habló mal.		
Estudiantes se descalifican mutuamente.	Rabia y posible agresividad entre los o las estudiantes.		
No decir en casa la verdad con respecto a donde irás.			
Tu hermano pequeño entra a tu pieza y rompe cosas valiosas para ti.			

La o el docente entrega la ficha a cada integrante del curso para que la complete según las indicaciones.

Luego de ello es indispensable que las y los estudiantes puedan comentar sus respuestas, ya que las estrategias de solución suelen ser diversas y de ellas pueden surgir nuevas estrategias de cómo actuar en situaciones de conflicto y cómo resolverlos en forma pacífica.

4. Ensayo de debate

Observaciones a la o el docente

Se sugiere realizar esta actividad en las dependencias del CRA para optimizar los tiempos y sacar el máximo provecho al ensayo de debate que se propone.

La o el docente explica que la actividad se basará en la investigación de situaciones en las que se manifiestan diferencias de opinión o intereses contrapuestos entre dos o más personas. Por ejemplo: diferencias en torno a qué necesidades cubrir cuando se dispone de recursos limitados, a quién asignarle alguna responsabilidad o algún beneficio, opiniones divergentes frente a las causas de algún problema, diferencias sobre la manera de solucionar alguna dificultad, rivalidades entre personas, entre otras.

Para explicar la actividad, se sugiere trabajar basándose en situaciones de conflicto de las que los y las estudiantes pudieran haber sido testigos presenciales o virtuales. En caso de ser una experiencia personal, se puede buscar alguna situación similar que tuvo carácter público.

En parejas, escogen una situación específica y se dedican a investigar sobre las causas que la generaron y las posturas de las distintas partes involucradas.

Luego de un tiempo prudente, la o el docente pide que den una breve reseña del caso escogido. Posteriormente, indica al azar quién defenderá cada una de las posturas involucradas en la situación que analizaron, y recuerda que deben considerar elementos sobre cómo nos relacionamos abordados en clases pasadas. Resulta clave que cada estudiante exponga los fundamentos que sustentan la postura o punto de vista que está defendiendo, y que quien lo escuche preste atención de manera atenta y respetuosa. Se realiza el ejercicio con la mayor cantidad de parejas posible.

Para cerrar la actividad, el o la docente destaca la idea de que las diferencias se pueden resolver de distintas formas, pero que, para lograr que esto se lleve a cabo de manera pacífica y beneficiosa para ambas partes, resulta clave comunicar de manera clara y asertiva las propias ideas y fundamentos y escuchar de manera atenta los de las otras personas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

Se propone realizar la siguiente evaluación al finalizar la actividad “Precaución en las redes virtuales” del OA 5; o bien, al momento de concluir el desarrollo de la Unidad 3, con el fin de que las y los estudiantes realicen un análisis profundo y logren visualizar sus relaciones virtuales o presenciales en virtud de los derechos de todas las personas, considerando los principios de igualdad, inclusión y no discriminación.

La actividad sugerida invita a los y las jóvenes a ver un material audiovisual respecto a las consecuencias del mal uso de las redes sociales, identificando los principios de igualdad, inclusión y no discriminación, y reflexionando sobre las consecuencias de las malas prácticas en las redes sociales.

Aplique la evaluación en forma individual con el fin de que esta misma actividad les permita profundizar en el análisis de las prácticas que establecen en sus relaciones presenciales y virtuales, atendiendo a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 5 Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.	<ul style="list-style-type: none">› Analizan críticamente sus relaciones virtuales, reconociendo el impacto positivo o negativo que puede tener en otras personas el contenido y la forma de transmitir mensajes.› Reconocen en sus relaciones cotidianas cómo se expresan en forma concreta los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.› Analizan situaciones, presenciales o virtuales en donde se vulnera la intimidad e integridad personal.› Reconocen el impacto que tendría en sí mismo el ser objeto de mensajes o dinámicas discriminatorias o bien el experimentar relaciones abusivas.› Establecen compromisos a nivel de curso que respeten el buen trato entre ellos, expresado en acciones concretas propias de su convivencia cotidiana.

Pauta de autoevaluación

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados a los cuales debes responder si los has observado en ti, justificando tu respuesta. En la columna siguiente, propón una forma para mejorar.

AFIRMACIONES	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	¿EN QUÉ LO OBSERVO?	¿CÓMO PUEDO MEJORAR?
Al interactuar con otros, ya sea presencial o virtualmente, puedo identificar conductas, actitudes o mensajes de otros que no respetan la dignidad de las personas o que discriminan.					
Reconozco las consecuencias que tiene para mí ser víctima de conductas, actitudes o mensajes que no respetan mi dignidad o que me discriminan.					
Entiendo las consecuencias que tiene para las personas que les hagan o digan cosas que no respeten su dignidad o que los discriminen.					
Reconozco situaciones presenciales o virtuales que pueden ser perjudiciales o arriesgadas para mí o para otras personas.					
Interactúo con otros, presencial y virtualmente, resguardando su bienestar y dignidad.					

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 2

Actividad

Utilice esta sugerencia de evaluación para apreciar el resultado de la aplicación de la actividad “No hagas a los demás lo que no te gusta que hagan contigo”. Esta evaluación permitirá al o la docente observar la presencia de determinados comportamientos y actitudes en sus estudiantes, determinando la pertinencia de profundizar en actividades similares según el nivel de logro del Objetivo de Aprendizaje.

La actividad a la cual refiere esta sugerencia de evaluación, busca que las y los estudiantes identifiquen circunstancias en las cuales no se actúa bajo los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación y el reconocimiento del impacto de estas prácticas en el bienestar de las personas.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
<p>OA 5 Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none">› Analizan críticamente sus relaciones virtuales, reconociendo el impacto positivo o negativo que puede tener en otras personas el contenido y la forma de transmitir mensajes.› Reconocen en sus relaciones cotidianas cómo se expresan en forma concreta los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.› Analizan situaciones, presenciales o virtuales en donde se vulnera la intimidad e integridad personal.› Reconocen el impacto que tendría en sí mismo el ser objeto de mensajes o dinámicas discriminatorias o bien el experimentar relaciones abusivas.› Establecen compromisos a nivel de curso que respeten el buen trato entre ellos, expresado en acciones concretas propias de su convivencia cotidiana.

Pauta de observación

AFIRMACIONES	CATEGORÍAS			
	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
Identifica conductas, actitudes o mensajes que no respetan la dignidad de las personas o que discriminan, en el marco de interacciones presenciales o virtuales.				
Reconoce las consecuencias que tiene para sí mismo ser víctima de conductas, actitudes o mensajes que no respetan su dignidad o que discriminan.				
Entiende las consecuencias que tiene para las personas que les hagan o digan cosas que no respeten su dignidad o que los discriminen.				
Reconoce situaciones presenciales o virtuales que pueden ser perjudiciales o arriesgadas para sí mismo o para otras personas.				
Interactúa con otros, presencial y virtualmente, resguardando su bienestar y dignidad.				

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 3

Actividad

Esta sugerencia de evaluación se proyecta al finalizar las actividades del Objetivo de Aprendizaje 6 (OA 6), ya que busca que las y los estudiantes profundicen y sean capaces de valorar en otros el nivel de logro del mismo, reforzando la importancia de resolver conflictos mediante el diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones sin violencia. Se puede aprovechar la reflexión final realizada en la actividad “Aprendamos a comunicarnos mejor” para introducir y dar contexto a esta actividad.

Se sugiere realizar esta actividad primero a modo de autoevaluación, a nivel individual, y luego comentando con los pares en una coevaluación. Se espera que en parejas, los y las jóvenes puedan compartir sus opiniones y apliquen las habilidades desarrolladas.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 6 Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.	<ul style="list-style-type: none">› Escuchan de manera atenta y respetuosa las ideas y posturas de personas con las que tiene diferencias de opinión o conflictos de interés.› Examinan sus propias ideas y posturas en situaciones de diferencias de opinión, expresando de manera sincera y respetuosa las ideas y sentimientos asociados a la situación.› Determina formas de llegar a acuerdos para resolver conflictos y diferencias.› Distinguen entre las posturas críticas que otras personas dirigen hacia sus ideas, de expresiones de agresión o descalificación.› Identifican aprendizajes alcanzados a partir de experiencias en las que se han resuelto conflictos de manera exitosa y pacífica.

Pauta de autoevaluación y coevaluación

AFIRMACIONES	AUTOEVALUACIÓN (MI PERCEPCIÓN SOBRE MÍ)				COEVALUACIÓN (QUÉ OBSERVA MI COMPAÑERO O COMPAÑERA RESPECTO DE MÍ)			
	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
Actúan de manera respetuosa ante situaciones de conflicto y acuerdos.								
Valoran sus ideas y posturas frente a diversas opiniones.								
Logran comprometerse a conseguir acuerdos para la resolución de conflictos.								
Comprenden la diferencia entre la crítica y la descalificación.								
Valoran la resolución pacífica de conflictos.								
Aprenden a resolver conflictos en forma pacífica.								
Comprenden el diálogo y los acuerdos como una resolución pacífica de conflicto.								
Juzgan las consecuencias de la resolución de conflicto pacífica versus violenta.								

UNIDAD 4

PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

PROPÓSITO

Esta unidad se focaliza en la manera en que las y los estudiantes entienden y asumen su vinculación con los espacios o instancias sociales de las que forman parte. En particular, se busca que desarrollen el sentido de formar parte de una comunidad y que comprendan que esta tiene identidad que no se limita a la suma de los individuos que la componen, pues involucra intereses y metas compartidas. La unidad, por lo tanto, promueve el sentido de compromiso de los y las estudiantes ante situaciones cuyas repercusiones no se manifiestan exclusivamente en el plano de sus propias vidas de forma individual, sino que involucran al colectivo del que forma parte.

En particular, se pretende promover el desarrollo de la comunidad de curso, el compromiso con esta, y el establecimiento de las formas propias de la convivencia democrática, como las modalidades para tomar decisiones y regular la participación de los miembros de dicha comunidad.

PALABRAS CLAVE

Comunidad, pertenencia, metas compartidas, trabajo en equipo, espacios de participación escolar, formas democráticas de participación y toma de decisiones: debate, diálogo, elección de representantes, deliberación.

UNIDAD 4:
Pertenencia y participación democrática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
<p>OA 7 Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Discriminan intereses personales que son compartidos con sus compañeros, compañeras o grupo de aquellos que no son compartidos. › Reconocen problemáticas relevantes y desafíos comunes que aportan al bienestar del curso. › Identifican las características de un trabajo colaborativo y cómo esa forma de enfrentar las tareas contribuye al desarrollo de proyectos en conjunto. › Asumen compromisos y tareas que contribuyen al desarrollo de intereses y desafíos comunes. › Participan de manera colaborativa en el desarrollo de actividades diseñadas en conjunto para el logro de metas de curso.
<p>OA 8 Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso, utilizando para esto los espacios de participación disponibles, como Consejo de Curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente a través del diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos; respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Reconocen distintas maneras de participar activamente en las situaciones de curso y lo hacen, entre otras formas, por medio de debates, opiniones basadas en argumentos y con su voto cuando corresponda. › Establecen acuerdos sobre temáticas y desafíos a abordar como grupo, acogiendo las distintas visiones, sensibilidades y perspectivas de sus miembros. › Diseñan, en colaboración con sus pares, iniciativas para el logro de propósitos comunes dando la posibilidad a todos de participar. › Respetan a quienes no se sienten representados o no comparten las decisiones tomadas por la mayoría. › Participan en Consejo de Curso u otras instancias de organización de acuerdo a los roles y responsabilidades democráticamente asignados.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES⁹

Objetivos de Aprendizaje

OA 7

Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.

1. Continuar con lo que nos caracteriza como curso

Observación a la o el docente

Se sugiere para esta actividad ocupar las fichas que se trabajaron en la actividad 4 “Diversidad y originalidad” de Crecimiento personal.

El propósito de la actividad consiste en identificar las características propias del 7°, que serán reconocidas por cada persona que ingrese a la sala y que se espera identifique a la mayoría, para que el curso sienta que generan una identidad como grupo.

La o el docente reparte a cada integrante del curso la ficha utilizada en la actividad 4 de la unidad Crecimiento personal, y solicita que se reúnan en grupos de cuatro personas para retomar el ejercicio de identificar aquellas características comunes con sus compañeros o compañeras y que señalen alguna característica que les gustaría que su curso tuviera como grupo.

En un tiempo prudente, cada grupo selecciona las tres características que les parecen comunes como grupo y justifican la decisión. Respecto de las características que quisieran que el curso tuviese, escogen solo una y justifican también su respuesta.

El o la docente corrobora que todos los grupos han terminado esta primera parte. Luego solicita que un representante por grupo lea las tres características comunes y su respectiva justificación y, después, aquella a la que consideran valioso aspirar con su respectiva justificación. El profesor o la profesora registra las respuestas de cada grupo en el pizarrón.

⁹ Recuerde que todas las sugerencias de actividades de este Programa constituyen una propuesta que puede ser adaptada a su contexto escolar, para lo cual le recomendamos considerar, entre otros, los siguientes criterios: características de los y las estudiantes (intereses, conocimientos previos, preconcepciones, creencias y valoraciones), características del contexto local (urbano o rural, sector económico predominante, tradiciones) y acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje (biblioteca, internet, disponibilidad de materiales de estudio en el hogar).

Sobre la base de lo anterior se desarrolla la segunda parte de la actividad. Esta consiste en una votación que se llevará a cabo de la siguiente forma: cada estudiante vota por una de las características que los grupos expusieron, considerando que representa, distingue o define a la mayoría del curso. Luego vota por aquella característica que no posee la mayoría y que, por tal motivo, es deseable considerar como una aspiración para el curso en su conjunto. Previo a iniciar la votación la o el docente comenta lo importante del proceso de votación y de respetar la decisión de la mayoría.

Terminado el proceso, se escribe en la pizarra estas frases que se sugieren u otra que le dé un significado especial al curso:

La identidad y originalidad del 7° está en _____ y en _____.

Nos caracterizamos también por _____ y aspiramos como curso a _____.

2. Dándonos a conocer

Observación a la o el docente

La siguiente actividad busca profundizar la actividad anterior haciendo partícipe a todo el curso, para ir integrando y resaltando las elecciones que se hicieron.

Basándose en la actividad anterior y teniendo claro el eslogan que identificará a las y los estudiantes del curso, se sugiere elaborar con medios digitales bocetos que se instalen en un espacio dentro de la sala (diario mural, ventanas o puertas por ejemplo.) De la misma manera, los y las estudiantes pueden organizar una actividad de limpieza de su espacio e imprimir y poner en sus mesas una hoja con el motivo del eslogan elegido. Además, pueden buscar la melodía de una canción conocida y cambiar la letra por una que lleve el contenido del eslogan y crear un grupo virtual cuya imagen de grupo sea alusiva al contenido de dicha frase. (Estas ideas pueden reformularse o crear otras nuevas, según las características propias del curso).

3. El árbol de los temas pendientes

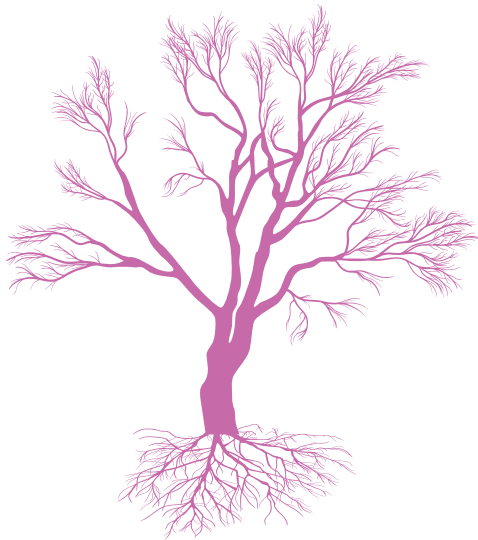
Observación a la o el docente

Se sugiere llevar impresa a la clase la ficha que se utilizará para el desarrollo de esta, considerando que se puede trabajar en grupos de cuatro personas. De no tener la posibilidad, el o la docente deberá dibujarla en la pizarra para que cada grupo la pueda replicar.

La o el docente pide a las y los estudiantes que formen grupos de cuatro personas. A cada grupo se le entrega la ficha “El árbol de los temas pendientes”. Luego, escogen a una persona para que tome apuntes y se encargue de llenar la ficha.

En grupo, llenan la ficha con las tareas pendientes del curso. Estas pueden referir a conflictos, mejoras, conductas, actitudes, logros, decisiones, etc. La cantidad mínima de temas pendientes debiera ser tres.

A continuación, en el tronco del árbol, se anota el curso; en las raíces se escriben al menos dos alternativas para solucionar los temas pendientes que se propusieron.



Una vez que todos los grupos hayan terminado, la persona que tomó apuntes en cada uno de ellos cuenta al resto del curso los temas pendientes que reconocen tener.

Para terminar la actividad, los y las estudiantes acuerdan los tres temas pendientes más comunes que como curso los aquejan.

Esta es una parte importante de la actividad, ya que es la instancia en la cual se espera que reconozcan las inquietudes, problemas o necesidades compartidas que poseen como grupo. Es recomendable que, sobre la base del reconocimiento de estos, el o la docente comunique a sus estudiantes que el curso no es solo una suma de individuos con intereses y preocupaciones personales, sino un grupo que está unido por intereses y preocupaciones compartidas.

La o el docente solicita las fichas para poder ocuparlas en la próxima clase.

4. Participando en nuestra comunidad curso

Observación a la o el docente

Para esta actividad la sugerencia es utilizar la ficha de la clase anterior, sin embargo, se puede partir de cero o buscar otra forma de llegar al mismo resultado.

La o el docente explica que, de los temas pendientes del curso mencionados la clase anterior, deben discutir en parejas para determinar cuál consideran el más difícil de solucionar y justificar su respuesta. Luego, deben establecer cuál consideran el más fácil de solucionar y por qué.

Terminada esta primera parte, el o la docente coloca los dos temas pendientes en la pizarra y, basándose en la siguiente pregunta, recoge comentarios de las y los estudiantes.

Si nos comprometiéramos a trabajar por solucionar uno de los temas que como curso tenemos pendiente, considerando los beneficios que tendría para la mayoría en cuanto a bienestar, mejora del clima de convivencia, el aprendizaje u otro aspecto,

... ¿POR CUAL VOTARÍAS?

La votación se hace en parejas, no en forma individual, por lo tanto, se da un tiempo breve para que lleguen a un acuerdo la respuesta que los representará a ambos. La o el docente da inicio a la votación y pide que justifiquen su voto.

Una vez identificado el tema pendiente cuyo tratamiento, a juicio de los y las estudiantes, generaría el mayor beneficio, la o el docente busca generar en sus estudiantes un compromiso de colaboración para alcanzar esta meta común, valorando el trabajo en equipo y el aporte que cada uno pueda hacer para que se cumpla.

5. Atento a las señales

Observación a la o el docente

Se sugiere que, a modo de introducción, el o la docente comente con sus estudiantes la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña (CDN), que se puede encontrar en el sitio web de UNICEF, y la relacione con el tema del trabajo infantil en Chile.

De igual manera, puede utilizar otra temática referida a la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña, de acuerdo al contexto de sus estudiantes.

La o el docente inicia la actividad solicitando a las y los estudiantes que se distribuyan en grupos de cuatro personas, y entrega a cada grupo cuatro tarjetas de cartulinas de un mismo color. A continuación, leer en voz alta el cuento “Pedro tiene sueño” u otro que transmita la misma idea.

PEDRO TIENE SUEÑO

“Perdón, profesora. ¿Qué dijo?”, preguntó Pedro, con cara de sueño y algo de miedo. “Estaba durmiendo... Estaba durmiendo”, dijeron a coro un grupo de sus compañeros. Pedro sintió que se burlaban de él. Su cara fue de preocupación.

Esta escena se repitió muchas veces en el mes. Pedro se quedaba dormido en clases. Sus notas habían bajado muchísimo, pero también se le hacía difícil jugar fútbol en el recreo o participar en otras actividades con sus compañeros. Su apariencia era de un niño muy cansado. Tenía una amiga que vivía cerca de su casa. Se conocían desde chicos y estaban en el mismo curso: Silvana era su nombre. Ella estaba preocupada por estas cosas que pasaban en su curso, hasta que decidió preguntarle a su vecino y amigo Pedro qué estaba sucediendo.

Le dijo: “Pedro, como amiga tuya, quiero preguntarte qué te pasa. Estás un poco raro. Ya no juegas fútbol. Vienes poco a clases. “No, no... No pasa nada” fue la respuesta que recibió Silvana. Pero ella insistió en su misma pregunta por varios días, hasta que un día Pedro le dijo: “No me siento bien, siempre tengo sueño y estoy cansado”.

“¿Sueño?”, le preguntó Silvana. “Sí, lo que pasa es que mi papá estuvo sin trabajo por un buen tiempo. Ahora consiguió un trabajo de carpintería que lo hace en la casa y necesita que le ayudemos. Entonces, nos levantamos como a las cinco de la mañana, lo ayudamos hasta la hora de almuerzo, de ahí me vengo a la escuela. Cuando vuelvo a la casa, a veces hago las tareas, pero también le sigo ayudando. Hay días en que me acuesto muy tarde... Duermo poco y...”.

Luego de la lectura, el o la docente escribe en la pizarra algunas preguntas para que las y los estudiantes discutan en sus respectivos grupos, por ejemplo: ¿Cómo te sentirías tú siendo el protagonista? ¿Qué crees que hará el padre, al saber del cambio que ha tenido Pedro en el colegio? ¿Qué esperarías que hiciera la profesora?

A continuación, la o el docente solicita que en las tarjetas que se entregaron formulen dos finales alternativos para esta historia, uno en positivo y otro en negativo. Al terminar, cada grupo pone sus tarjetas en una bolsa desde la que se irán sacando al azar para leer los finales y vincularlos con algún tipo de vulneración, en caso de que así fuese.

Para cerrar la actividad, el o la docente da el espacio para que los y las estudiantes formulen alguna consulta o entreguen otros ejemplos que quieran compartir.

® **Artes Visuales** (ver anexo1).

Objetivos de Aprendizaje

OA 8

Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso, utilizando para esto los espacios de participación disponibles, como Consejo de Curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente a través del diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos; respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.

1. Reconociendo a nuestro curso

Observaciones a la o el docente

El diálogo generado en los grupos y el debate del curso como grupo son actividades de aprendizaje en sí mismos, por lo que se sugiere darles tiempo para que se realice con tranquilidad y, a la vez, establecer y aclarar las condiciones necesarias para realizar la actividad, enfatizando el respeto a las diferentes opiniones, el derecho de todos a expresar su punto de vista y el logro que supone llegar a un acuerdo grupal que oriente al curso en pos de metas comunes.

Las y los estudiante, en grupos de cuatro o cinco, hacen una breve lluvia de ideas de la retroalimentación que reciben de otros y otras docentes que les hacen clases, autoridades del establecimiento o estudiantes de otros cursos, con el fin de responder la pregunta “¿Qué dicen de nosotros quienes nos conocen?”, enfatizando aspectos positivos.

Posteriormente, cada grupo distingue entre las características que escribió aquellas que responden a aspectos que consideran más propios.

Una vez que cada grupo expone las características seleccionadas, el o la docente las anota en el pizarrón para generar un debate en torno a la pregunta: ¿Cuáles de estos rasgos o características quisiéramos trabajar este año como curso? Luego, invita a sus estudiantes a llegar a acuerdos, respetando la diversidad de opiniones.

Con las características que se elijan para trabajar, las y estudiantes crean un lema que pueda inspirar al curso. Por ejemplo: si las características son alegría y unidad, el lema puede ser “Trabajar juntos por entregar alegría en donde estemos”.

Posteriormente, los grupos se juntan de a dos y elaboran una forma de participación en el establecimiento inspirado en el lema del curso. Cada grupo expone su idea y se realiza una votación para trabajar en los próximos meses. (No es necesario que la acción sea anual; puede quedar otra idea pendiente para el siguiente proyecto).

2. Opiniones y acuerdos dentro del curso

La o el docente inicia la actividad señalando que en esta se va a discutir y analizar la relevancia de lograr acuerdos sobre la base del diálogo, el debate y la toma de decisiones democrática.

Les pide a los y las estudiantes que piensen en un ámbito o tema de su curso que les resulte importante de enfrentar como grupo. En este ejercicio existirán diversidad de opiniones, por ejemplo, algunos pueden manifestar interés por realizar alguna actividad recreativa, otros pueden considerar importante mejorar la conducta, otros pueden preferir realizar algún proyecto social, enfrentar algún conflicto, etc. Además de lo anterior, el grupo mostrará diferentes niveles de participación, algunos estudiantes participarán más activamente mientras otros u otras se mantendrán al margen. Generalmente, el grupo más activo es el que toma las decisiones, mientras el grupo más pasivo no participa en ellas. Basándose en este ejercicio, el o la docente ayuda a sus estudiantes a darse cuenta de la dinámica que opera en la discusión.

Luego, la profesora o el profesor pide a las y los estudiantes que, teniendo en cuenta una situación como la anterior, analicen en grupos de cuatro las implicancias que esta puede involucrar. Como guía, se pueden considerar preguntas como las siguientes:

- › ¿Cómo se pueden sentir los y las estudiantes que no formaron parte del proceso de toma de decisiones?
- › ¿Qué nivel de involucramiento y participación es esperable encontrar al enfrentar un tema relevante para el curso?
- › ¿Qué pierde el curso como grupo al no haber una participación activa de algunos de los estudiantes?
- › ¿En qué medida la posibilidad de alcanzar de manera efectiva metas comunes como curso se ve dificultada o facilitada por esta situación?
- › ¿Cómo se puede promover una participación más inclusiva?

Después de discutir sobre la base de estas preguntas, uno o más representantes de cada grupo comentan sus ideas ante el resto del curso. Durante la discusión, el o la docente intenciona la importancia de valorar el diálogo y la participación, pues permiten contar con las capacidades y aportes de todos los miembros del curso.

Como idea final, la o el docente señala que los distintos miembros del curso son responsables de participar dando a conocer sus opiniones e ideas en los espacios de deliberación y participación, y que a la vez tienen la responsabilidad de permitir que se expresen y de considerar las ideas y opiniones de otros, reconociendo la validez que tienen las ideas distintas de las propias.

A continuación, solicita que en los mismos grupos propongan medidas para favorecer la participación activa y respetuosa de los distintos miembros o grupos dentro del curso, de manera de facilitar que estos puedan expresar sus ideas planteando sus argumentos y posturas, y a la vez escuchar y dar cabida a las de los otros. Por último, las y los estudiantes comparten con el curso las propuestas consideradas y escogen en conjunto aquellas que se comprometen a asumir para tomar decisiones o establecer acuerdos.

® **Lengua y Literatura** (ver anexo1).

3. En mi comunidad educativa

Observaciones a la o el docente

Para el desarrollo de la actividad se sugiere contar con los estatutos del Centro de Estudiantes. De su establecimiento.

La o el docente inicia la actividad preguntando a sus estudiantes:

- › ¿Conocen cuál es el procedimiento para la elección del Centro de Estudiantes?
- › ¿Conocen cuáles son los canales formales de participación que existen en el establecimiento para que los y las estudiantes puedan participar?

Mientras las y los estudiantes responden, la o el docente anota en la pizarra las respuestas.

Frente a las distintas posibilidades con las que la profesora o el profesor puede encontrarse, se sugiere dirigir la actividad de la siguiente manera:

- a. En caso de que el establecimiento cuente con mecanismos definidos de participación: se invita a los y las estudiantes a reflexionar sobre los canales de participación y cuál es el procedimiento para elegir al Centro de Estudiantes basándose en preguntas como: ¿Son del conocimiento de la mayoría de los estudiantes? ¿Se ocupan de manera responsable? ¿Qué sugerencias puedo hacer para que los canales de participación sean conocidos por las y los estudiantes de 7° o de toda la comunidad? Si es posible, se sugiere invitar a algún miembro del Centro de Estudiantes a contar sobre su experiencia de participación mediante este organismo.
- b. En caso de que el establecimiento no cuente con mecanismos definidos: se invita a los y las estudiantes a dar ideas para diseñar canales de participación simples (el o la docente puede dar sugerencias) y para generar un breve protocolo o formalizar la elección de la directiva del curso.

La o el docente cierra la actividad relevando la importancia de estar informado de los canales de participación que existen en el establecimiento.

4. Qué características deben tener mis representantes

Observaciones a la o el docente

Esta actividad recapitula los aprendizajes de las actividades anteriores: la importancia de la pertenencia a un curso con características comunes y que puede proponerse metas y fines compartidos, lo fundamental de respetar los derechos de cada persona y en especial los derechos del niño, y las formas de participación y resguardo de derechos con que cuenta el establecimiento (como Centro de Estudiantes Alumnos).

En este contexto, la elección de los representantes es un derecho y deber fundamental en la práctica democrática.

La o el docente pide a las y los estudiantes que escojan a un o una representante elegido democráticamente que llame su atención (puede ser a nivel local, nacional o internacional).

Una vez elegido, investiga sobre el o ella, buscando destacar aquellas características que les llaman la atención.

Cada estudiante expone sobre su elegida o elegido y explican por qué les llamó la atención.

Luego, la o el docente solicita que reflexionen en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué características crees que son importantes para ejercer el rol de representar a los demás?

Por último, la profesora o el profesor motiva al diálogo u organiza un debate en torno a la siguiente afirmación: Todos los representantes democráticamente electos respetan la diversidad de opiniones y el derecho a opinión de hombres y mujeres.

La o el docente cierra la actividad rescatando la mayor cantidad de ideas que hayan surgido de lo expuesto por sus estudiantes y destaca la importancia de la responsabilidad de cada persona de mantenerse informada y hacer uso de todos los canales de participación disponibles.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

Esta evaluación está concebida para ser desarrollada al completar las actividades 3 y 4 de esta unidad. La actividad 3 consiste en identificar tareas pendientes que identifiquen al curso, reconociendo tres de ellas que sean compartidas entre sus miembros en función de su relevancia. Para identificar estas tareas a nivel de curso, los estudiantes en primera instancia deben trabajar en grupos de 4 integrantes para establecer aquellas tareas o desafíos comunes a todos los miembros del grupo. A continuación, sobre la base del trabajo realizado por cada grupo, el curso discute sobre los principales desafíos que deben enfrentar como colectivo. En la actividad 4 los estudiantes deben ponerse de acuerdo en alguna tarea en particular a ser abordada en conjunto, la que debe ser elegida en función del beneficio que esta reportaría para el conjunto de los miembros del curso.

La actividad debe ser evaluada en función del desempeño del estudiante a lo largo de su desarrollo y no solo del resultado final de esta. Se debe tener en consideración que el producto a obtener de esta actividad es de carácter colectivo. Por este motivo, no corresponde evaluar el desempeño individual de cada estudiante en virtud de las características de dicho producto, sino de la contribución que cada estudiante fue realizando a su desarrollo, y de la manera en que se involucró y participó del proceso.

Debido a la dificultad que puede tener el o la docente en la apreciación del desempeño de cada estudiante a lo largo del proceso, esta evaluación puede ser llevada a cabo por los y las estudiantes. Se sugiere que cada estudiante sea evaluado por los integrantes de los grupos en los cuales realizaron la actividad. Finalmente, corresponderá a la o el docente revisar estas evaluaciones, validarlas cuando estén conforme a lo que se ha observado, así como solicitar las justificaciones o argumentos que corresponda, en caso que tenga dudas respecto de la manera en que esta se ha realizado en algún caso particular.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 7 Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.	<ul style="list-style-type: none">› Discriminan intereses personales que son compartidos con sus compañeros o grupo, de aquellos que no son compartidos.› Reconocen problemáticas relevantes y desafíos comunes que aportan al bienestar del curso.› Identifican las características de un trabajo colaborativo y cómo esa forma de enfrentar las tareas contribuye al desarrollo de proyectos en conjunto.› Asumen compromisos y tareas que contribuyen al desarrollo de intereses y desafíos comunes.› Participan de manera colaborativa en el desarrollo de actividades diseñadas en conjunto para el logro de metas de curso.

Instrucciones a la o el docente: Para llevar a cabo la coevaluación de este OA, se propone la siguiente rúbrica. Puede realizar aquellas modificaciones que considere pertinentes para facilitar su uso por parte de las y los estudiantes y se sugiere que antes de responderla, lea con ellos la rúbrica y puedan dar ejemplos de cada categoría.

Instrucciones a los y las estudiantes: Recuerden las situaciones vividas en las dos clases trabajadas y en base a lo sucedido respondan. Primero individualmente, marcando con una x el nivel que consideras responde de mejor manera la pregunta de acuerdo a lo que manifestaste en esas clases, luego evalúen de igual forma a cada compañero de grupo. Finalmente, reúnanse con su grupo de trabajo y compartan su evaluación.

ASPECTOS A EVALUAR	SIN LOGRAR	POR LOGRAR	LOGRADO
¿Propuse ideas sobre posibles desafíos que son comunes con otras personas del grupo y fui capaz de explicar porque eran compartidos (no solo me interesaban a mí)?	Sigo pensando que mis intereses eran los más importantes.	Propuse ideas comunes con otros y las puedo nombrar, pero expliqué por qué eran compartidas con ellos.	Puedo nombrar ideas sobre desafíos que son comunes con otras personas, del grupo y fui capaz de explicar porque eran compartidos.
¿Pude distinguir desafíos compartidos de aquellos que no lo son, al escuchar las ideas planteadas por mis compañeros o compañeras?	No entendí si había intereses distintos de los míos.	Me costó diferenciar cuáles necesidades e intereses eran compartidos y cuáles eran sólo respondían a esa persona. Me confundieron los argumentos.	Logré identificar las necesidades e intereses de los distintos integrantes del grupo, distinguiendo cuáles eran comunes y cuáles individuales.
¿Voté o escogí tareas, desafíos que eran más importantes para el conjunto del curso, y no en función de mis intereses personales?	Elegí los intereses o desafío que me representaban mejor.	Elegí los intereses y desafíos que consideré eran importantes para mí y para algunos otros, pero no sé si eran los más importantes para todo el curso.	Elegí aquellos intereses, tareas que consideré más importantes para el conjunto del curso, aunque fueran muy distinto a los míos.
Mis compañeros y compañeras opinaron	(Escribir aquí si realizó modificaciones a la evaluación inicial producto de la conversación con los compañeros o compañeras de trabajo, por ejemplo: me evaluaron mejor de lo que hice, recordaron que di una idea).		

Evalúa usando la rúbrica y escribe L, PL o NL bajo cada pregunta

COMPAÑERO O COMPAÑERA	¿PROPUSO IDEAS SOBRE POSIBLES DESAFÍOS QUE SON COMUNES CON OTRAS PERSONAS DEL GRUPO Y FUE CAPAZ DE EXPLICAR PORQUE ERAN COMPARTIDOS?	¿PUDO DISTINGUIR DESAFÍOS COMPARTIDOS DE AQUELLOS QUE NO LO SON, AL ESCUCHAR LAS IDEAS PLANTEADAS POR LOS OTROS?	¿VOTÓ O ESCOGIÓ TAREAS, DESAFÍOS QUE ERAN MÁS IMPORTANTES PARA EL CONJUNTO DEL CURSO, Y NO EN FUNCIÓN DE SUS INTERESES PERSONALES?
1			
2			
Etcétera			

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 2

Actividad

Esta evaluación está diseñada para ser realizada al finalizar las actividades vinculadas con el Objetivo de Aprendizaje 8 (OA 8). A través de ella se busca que el o la estudiante pueda reflexionar sobre el nivel de logro alcanzado respecto del aprendizaje esperado. Para facilitar esta reflexión, esta actividad está planteada a modo de una autoevaluación.

Esta evaluación no se focaliza de manera exclusiva en el desempeño logrado por la o el estudiante en alguna actividad específica de esta unidad. Mediante esta autoevaluación se busca que cada uno de ellos pueda reflexionar en torno a la manera en que se ha involucrado en los distintos espacios de convivencia e instancias de participación al interior del establecimiento. De esta forma, la evaluación busca incentivar que las y los estudiantes reconozcan que los desafíos de participación democrática que se promueven a través de este OA no están limitados a las interacciones que tienen lugar en el espacio de Orientación, sino que se expresan en los distintos espacios de interacción con sus pares.

La o el docente puede considerar solicitar a los y las estudiantes que realicen esta autoevaluación en más de una ocasión, con el objeto que las y los estudiantes puedan identificar sus eventuales avances y logros en esta materia. Para llevar a cabo esta evaluación se recomienda entregar a los y las estudiantes una instrucción como la siguiente:

“Convivir de manera democrática es una tarea que se va aprendiendo a lo largo del tiempo. No se trata simplemente de algo que se logra en un momento dado, sino que es un proceso que se va aprendiendo, y que requiere un esfuerzo de parte de cada uno. El propósito de esta evaluación es que cada uno pueda reconocer los logros y contribuciones que ha ido realizando para favorecer este tipo de convivencia, y a la vez, aquellos aspectos que aún se pueden mejorar. A partir de la visión que cada uno genere sobre esto, será posible ir reconociendo aquellos desafíos que cada uno tiene en lo personal, y también los que tenemos todos como comunidad curso, para lograr una participación más inclusiva y democrática”.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 8 Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso, utilizando para esto los espacios de participación disponibles como, Consejo de Curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente a través del diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos; respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">› Reconocen distintas maneras de participar activamente en las situaciones de curso y lo hacen, entre otras formas, a través de debates, opiniones basadas en argumentos y con su voto cuando corresponda.› Establecen acuerdos sobre temáticas y desafíos a abordar como grupo, acogiendo las distintas visiones, sensibilidades y perspectivas de sus miembros.› Diseñan, en colaboración con sus compañeros o pares, iniciativas para el logro de propósitos comunes dando la posibilidad a todos de participar.› Respetan a quienes no se sienten representados o no comparten las decisiones tomadas por la mayoría.› Participan en Consejo de Curso u otras instancias de organización, de acuerdo a los roles y responsabilidades democráticamente asignados.

A continuación se presenta una escala de apreciación que puede ser entregada a las y los estudiantes, para llevar a cabo la autoevaluación. Se espera que cada docente pueda realizar los ajustes que considere pertinentes a este instrumento, en atención a las prioridades formativas que reconozca en sus estudiantes, y también en atención a los énfasis formativos declarados en el proyecto educativo del establecimiento.

Procure llevar a cabo una puesta en común respecto de las respuestas ofrecidas a la escala, sobre todo considerando que desde éstas pueden emerger desafíos para la convivencia al interior del curso, así como también posibilidades de mejora durante la discusión. Esta puesta en común puede ser a nivel de pequeños grupos o bien a modo de plenario con participación de todos y todas sus estudiantes; en ambos casos, se recomienda finalizar con una evaluación general del curso al respecto y propuestas para fortalecer y/o profundizar la participación democrática.

EN MI CURSO:	ESTOY EN DESACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	ESTOY DE ACUERDO
Creo que hay distintas formas de participación.			
Podemos opinar explicando lo que pensamos.			
Escuchamos todas las opiniones sobre un tema.			
Se llega a acuerdos considerando los pensamientos que tenemos todas y todos.			
Hemos pensado cosas para el beneficio de todas y todos.			
Las cosas que hemos hecho se logran con la colaboración de todos y todas.			
Ha habido personas que pueden expresar pensamientos diferentes a los de la mayoría.			
Se respetan los pensamientos de la o las minorías.			

UNIDAD 5

GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE

PROPÓSITO

Esta unidad promueve que las y los estudiantes desarrollen de manera progresiva una relación con el proceso de aprendizaje caracterizado por dos aspectos básicos.

Por una parte, se busca que se aproximen al proceso de aprendizaje en función del sentido que este tiene para sus vidas, tanto por la relevancia que tiene para el logro de sus metas como para el desarrollo de sus intereses. De esta forma, se pretende contribuir a la construcción de una concepción del aprendizaje no como respuesta a obligaciones o presiones impuestas externamente, sino que en función de la relevancia que puede tener los y las estudiantes.

Por otra parte, se espera que las y los estudiantes desarrollen una disposición activa hacia su propio proceso de aprendizaje, de modo tal que sean capaces de administrar de manera responsable y autónoma la forma en que organizan este proceso, para optimizar así los avances y logros que se pueden obtener.

PALABRAS CLAVE

Intereses, motivaciones, necesidades personales, proyectos personales, aprendizaje escolar, gestión del aprendizaje, establecimiento de metas, monitoreo de logros.

UNIDAD 5:
Gestión y proyección del aprendizaje

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
<p>OA 9 Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático para la exploración y desarrollo de estos, así como para la elaboración de sus proyectos personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Identifican sus intereses personales. › Distinguen sus propios intereses de aquellos que otros u otras expresan en la comunidad curso. › Reconocen las maneras en que sus motivaciones pueden influenciar sus acciones y conductas. › Describen formas concretas de desarrollar algunos de sus intereses. › Describen el aporte del aprendizaje para el desarrollo de sus intereses personales.
<p>OA 10 Gestionar de manera autónoma su propio proceso de aprendizaje escolar, a través del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Establecen objetivos a lograr que aporten a su crecimiento, tomando en cuenta sus habilidades en el ámbito académico, en el plano del desarrollo personal y social. › Enumeran obstáculos internos y externos que pueden surgir para el logro de sus metas y proponen posibles acciones que pueden realizar para enfrentarlos. › Elaboran un plan para desarrollar alguna meta personal, identificando los pasos a seguir y la periodicidad de su evaluación. › Reconocen el avance obtenido y las dificultades enfrentadas en la consecución de sus metas expresadas en un plan de desarrollo. › Reconocen las metas logradas en el proceso de aprendizaje.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES¹⁰

Objetivos de Aprendizaje

OA 9

Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático para la exploración y desarrollo de estos, así como para la elaboración de sus proyectos personales.

1. Blanco o negro

Observación a la o el docente

Se sugiere leer la actividad completa para organizar los tiempos, ya que involucra la realización de una entrevista a una persona adulta. La o el docente deberá decidir si se entregará la ficha para que realicen esta entrevista fuera del establecimiento, o bien, si esta se realizará a alguna persona al interior de este. En ambos casos, se deberá decidir con qué anticipación se realizará la entrevista, de manera tal de asegurar que durante la clase se pueda trabajar en base a la información obtenida a partir de esta.

La o el docente explica que esta actividad busca reconocer cómo se estudiaba en el colegio unas generaciones atrás, las debilidades y fortalezas de una época sin internet y la dinámica del día a día que se vivía en aquel entonces. Les indica que para ello deberán escoger dos personas idealmente por sobre los 40 años (pueden considerar familiares, personas del colegio, vecinos, etc).

Las y los estudiantes deben formular, a cada persona, las preguntas que contiene la ficha y consignar las respuestas. Posteriormente, cada estudiante debe responder las mismas preguntas que hizo a los entrevistados o las entrevistadas.

¹⁰ Recuerde que todas las sugerencias de actividades de este Programa constituyen una propuesta que puede ser adaptada a su contexto escolar, para lo cual le recomendamos considerar, entre otros, los siguientes criterios: características de los y las estudiantes (intereses, conocimientos previos, preconcepciones, creencias y valoraciones), características del contexto local (urbano o rural, sector económico predominante, tradiciones) y acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje (biblioteca, internet, disponibilidad de materiales de estudio en el hogar).

Ficha: en blanco y negro

CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN	EN EL TIEMPO EN QUE NO HABÍA INTERNET	PARA TI HOY
¿Qué los motivaba a estudiar?		
¿De qué manera se organizaban para estudiar?		
¿Qué cursos había y que horarios cumplían?		
¿Cómo hacían un trabajo de investigación?		
Si les interesaba un tema, ¿cómo buscaban información sobre él?		
En comparación con su época, ¿cómo encuentra que es la educación hoy?		
<i>La o el docente o las y los estudiantes pueden incorporar otras.</i>		

Posteriormente, los y las estudiantes se juntan en grupos para comentar sus respuestas.

Una vez finalizado el intercambio de respuestas, el o la docente plantea algunas preguntas como las que se sugieren a continuación:

- › ¿Qué podríamos rescatar de aquella época?
- › ¿Aprovechamos las posibilidades que tenemos hoy para estudiar?
- › ¿Por qué estudiar es una posibilidad que nos ayuda a desarrollarnos?

Entre todos escuchan opiniones y rescatan ideas aportadas durante el desarrollo de la actividad.

Para cerrar la actividad, la o el docente recoge opiniones entregadas por las y los estudiantes y destaca las posibilidades que actualmente existen para acceder al conocimiento y satisfacer curiosidades e intereses. Además, invita a los y las estudiantes a reflexionar sobre si están aprovechando estas posibilidades y de qué manera se podrían explotar nuevas oportunidades para responder a sus intereses y motivaciones.

2. Manos milagrosas

Observación a la o el docente

Se sugiere ocupar las dependencias del CRA para proyectar la película *Manos milagrosas*, que describe la historia real del Dr. Ben Carson, quien –en un contexto que se podría considerar como adverso– llegó a ser el neurocirujano más importante del mundo.

Se recomienda organizar los tiempos para poder visualizar la película completa. De no ser posible, se sugiere privilegiar la primera parte o seleccionar la parte de la historia que logre cumplir con el propósito de poder desarrollar las preguntas de reflexión que se proponen a continuación.

Esta actividad puede también llevarse a cabo sobre la base de otra película, para la cual el o la docente deberá adaptar las preguntas de reflexión, o sobre la lectura de algún texto autobiográfico en el que se ilustre la relevancia del esfuerzo y la motivación por el aprendizaje y el impacto que esto puede tener en la trayectoria de vida de las personas.

Cuando finaliza la película, el o la docente pide a las y los estudiantes que se organicen en parejas (si las condiciones lo permiten, les solicita ocupar espacios fuera de la sala) y reflexionen guiándose por las preguntas que se presentan a continuación:

- › ¿Qué hace cambiar la desmotivación que siente por el estudio el protagonista?
- › ¿Qué actitudes le ayudaron al protagonista a llegar a la meta? (Esfuerzo, perseverancia, entre otras).
- › ¿En qué se parece la vida del protagonista, cuando tenía tu edad?
- › Si de 1 a 5 tuvieras que evaluar tu motivación al estudio, ¿en qué rango te encontrarías?

La o el docente verifica que todos hayan terminado con su espacio de reflexión y les pide que den sus impresiones a modo de plenario. Se espera que, por medio de esta discusión y de su cierre, los y las estudiantes vayan reconociendo la importancia del estudio escolar sistemático, en tanto permite ir explorando habilidades e intereses sobre los cuales se va diseñando el proyecto de vida.

Se sugiere a la o el docente que registre de alguna forma la autovaloración que las y los estudiantes hicieron de su motivación escolar, ya que esta información podría servir como referente al momento de enfrentar algunas dificultades o desafíos en las dinámicas de aprendizaje que puedan tener lugar en el curso.

® **Lengua y Literatura** (ver anexo1).

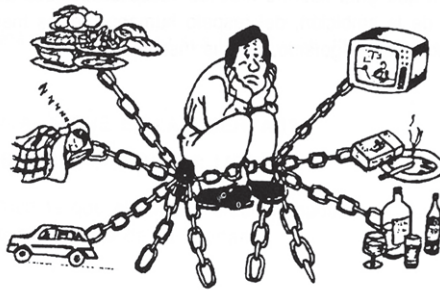
3. Mis anclas

Basándose en la clase anterior, la o el docente hace una breve introducción sobre las motivaciones que movilizan a sus estudiantes, destacando la importancia que esta posee para que el proceso de aprendizaje tenga lugar de una manera efectiva.

Posteriormente, pide a las y los estudiantes que revisen aspectos de su vida en que se sientan que están estancados y no pueden avanzar debido a su falta de motivaciones o falta de interés, y que piensen en cambios que pueden hacer al respecto (en tanto se trata de condiciones que dependen de sí mismos).

La o el docente escribe en la pizarra las siguientes preguntas:

- › ¿Que necesito para poder “levantar el ancla” en distintos aspectos de mi vida en los que no avanzo?
- › ¿De qué depende motivarme más por mis estudios?



Luego, solicita a las y los estudiantes que, en forma individual, escriban en una hoja sus principales “anclas”, las dificultades que tienen para soltarlas y, por último, una acción con la que se comprometen para levantarla. Las y los estudiantes doblan la hoja y la guardan en su mano hasta que el o la docente lo indique.

La actividad se cierra con la imaginación que se presenta a continuación o con otra que el o la docente estime adecuada.

IMAGINERÍA

(Texto de relajación e imaginación. Se debe leer muy lentamente).

Siéntense cómodos, su espalda apoyada, los pies un poco separados, los brazos colgando, la cabeza un poco inclinada hacia delante. Cierren los ojos, quédense lo más cómodos que puedan. Inspiren por la nariz en forma profunda, boten el aire suavemente por la boca, inspiren otra vez y boten el aire. Relájense.

Traten de soltar sus músculos. Inspiren echando el cuello suavemente para atrás. Ahora muévanlo lentamente hacia delante botando el aire. Aprieten los músculos de la cara, los labios. Ahora suéltelos. Levanten los hombros, déjenlos caer bien sueltos. Dejen caer todo el peso de los brazos hacia abajo. Aprieten las manos, ahora suéltelas. Descansen las piernas en el suelo lo más sueltas posible. Encojan los dedos de los pies y ahora suéltelos. Ahora quédense tranquilos, cómodos y relajados. Sigán con los ojos cerrados hasta que termine la lectura. Escuchen con atención.

Los invito a imaginar que están entrando a un bosque donde se siente un agradable olor a flores y tierra mojada. Caminan y comienzan a internarse mientras la luz del sol se va colando por las ramas de los inmensos árboles con sus bellas ramas verdes. Siguen caminando y, para su sorpresa, se escucha el sonido de un río que corre y su sonido los invita a sentarse cómodamente. Respiran profundo y, al apoyarse con las manos en el pasto, ven que tienen el papel trabajado en clases. Lo abren y ven sus anclas; las repasan una a una. Así también ven las dificultades que tienen para deshacerse de ellas. Cortan el papel en donde las escribieron, lo arruga en donde están escritas esas anclas y las tiran con mucha fuerza hacia el río. Ven cómo se las lleva sin problemas: no pesan, se van muy rápido, les dicen adiós. Y ven que el único trozo de papel que les queda tiene escrito su compromiso para levantar las anclas. Lo leen. Imaginan qué harán para cumplir con el compromiso. Se ven haciendo su compromiso y se sienten felices. Lo doblan y lo guardan. Se sienten en sintonía con el sonido del río y el bello bosque. Respiran profundo. Ya es hora de volver, pero están sin tanto peso ahora. Vuelven. Ya ven a lo lejos que se van acercando. Ya casi llegan. Comienzan a abrir los ojos.

Observación a la o el docente

Se sugiere conseguir una pecera o un florero y una vela para que al terminar la imaginación, la o el docente pase por cada puesto y solicite que dejen su papel en el interior, para cerrar de manera simbólica quemando las anclas que estancan y motivando a concentrarse en su compromiso.

Puede pedir de manera voluntaria opiniones sobre la actividad.

4. Mi proyecto, nuestro proyecto

Observación a la o el docente

Se sugiere usar las dependencias del CRA o una sala con proyector. Considere que esta actividad puede tomarle dos sesiones de clase.

A modo de introducción, el o la docente presenta un breve documental llamado *Historia de equipo de fútbol. Equipo Panyee FC Tailandia* (20 minutos de duración). Luego, comenta la historia del documental con sus estudiantes, enfatizando los desafíos que enfrentaron los protagonistas, la perseverancia respecto del objetivo común y las redes de apoyo que tuvieron.

Luego, el o la docente invita a sus estudiantes a que, basándose en sus intereses personales, construyan un proyecto para la comunidad que les gustaría realizar a mediano plazo, el que puede ser en cualquier ámbito (comunitario, ecológico, económico, deportivo, espiritual, computacional, artístico visual, musical, científico, intervención callejera, artesanal, etc.). Para ello, tienen que, en primer lugar, organizar sus ideas para, luego, elaborar el proyecto. Para organizarse, las y los estudiantes completan la pauta que se expone a continuación (acá se presenta con un ejemplo para guiar el trabajo):

PREGUNTAS ORIENTADORAS	MIS RESPUESTAS (EJEMPLO)
¿Cuál es un área que me interesa?	A mí me interesa mucho la naturaleza.
¿Por qué me interesa esa área?	Porque es importante que tengamos conciencia de lo que pasa en nuestro planeta y de cómo nos afecta en nuestra comunidad. También porque creo que todos podemos hacer algo para mejorar nuestro entorno.
¿Qué cosas tengo yo que me permitirían profundizar en mi área de interés?	He aprendido cosas en Ciencias Naturales. Puedo hacer cosas siguiendo un plan. Puedo hacer cosas y motivar a otros para que se unan conmigo.
¿Qué actividades se hacen en la comunidad vinculadas con mi área de interés?	En el colegio hubo huertos para los niños chicos el año pasado. La junta de vecinos organizó una barrida comunitaria el mes pasado. La municipalidad puso más basureros en las plazas.
¿Con qué podría aportar a la comunidad desde mi área de interés?	Creo que podría aportar enseñando a las personas a hacer huertos con plantas con flores en sus casas.
¿Qué experiencias similares existen en la comunidad o en otros lugares?	En otros lugares se han hecho estas cosas en los techos de los edificios, pero no sé si hay en las casas de todo un barrio. Tengo que averiguarlo.
¿Cómo se llevan a cabo?	Primero se buscan las plantas con flores a las que se acercan las abejas; luego se hace el terreno, teniendo en cuenta que es el techo de un edificio y que habrá que regar, pero cuidando que el techo no se venga abajo (...)
¿Cuáles son las cosas que me faltan a mí para aportar a la comunidad desde mi área de interés?	Creo que me falta saber más de plantas, de cuáles son y qué beneficios tienen para nosotros, y de cómo cuidarlas y mantenerlas en buen estado en distintos lugares.
¿Cuáles son las cosas que puedo conseguir con otros?	Puedo conseguir un apoyo de la municipalidad o de la junta de vecinos para hacer el curso. Con ellos también puedo conseguir los materiales de jardín, y las plantas y la tierra las puedo conseguir cerca del cerro, con mi papá.

Una vez hecho lo anterior, la o el docente pide a sus estudiantes que se organicen en grupos por áreas de afinidad; para esto, entrega trozos regulares de cartulina a cada uno, para que escriban el nombre de su área de interés y se localicen visualmente al interior de la sala. Luego, les pide que decidan qué proyecto podrían llevar a cabo de entre los planteamientos individuales. La o el docente debe procurar que esta elección se lleve a cabo siguiendo los procedimientos promovidos en las unidades anteriores, en un marco de respeto y aplicando las prácticas democráticas.

Definido el proyecto, los y las estudiantes completan la siguiente ficha:

Nombre del proyecto:	
De qué se trata: (Breve descripción)	
¿Cuáles son los intereses de los miembros del grupo que se integran en el proyecto? (Nombre): (interés o intereses). (Nombre): (interés o intereses). (...)	¿Cuáles son las habilidades que cada integrante aporta al proyecto? (Nombre): (habilidades con que aporta). (Nombre): (habilidades con que aporta). (...)
¿Existe algún proyecto similar que se haya realizado en algún lugar?, ¿cómo es? (Investiguen)	
¿Qué se puede aprender de esa experiencia para la realización de nuestro proyecto?	
¿Qué acciones concretas debo realizar para sacarlo adelante? (Piensen en todas las acciones que se requieren) 1. 2. 3.	¿Qué recursos materiales se requieren? (Nómbrenlos).
Plazo para concretar las acciones: Acción 1: (plazo). Acción 2: (plazo).	

La o el docente revisa la ficha de cada grupo en la siguiente sesión de clase, para que hayan completado la información requerida. Las y los estudiantes también podrán revisar la ficha con antelación, recurriendo a la sugerencia de autoevaluación disponible en la página 159.

Para finalizar, el o la docente pide a los y las estudiantes que, ya que están todas las fichas de proyecto, las expongan al grupo. Para esto, se dispone del tiempo necesario para que presenten y el resto pueda brindar sus apreciaciones. La o el docente las y los orienta, en función de la integración de las habilidades e intereses personales en cada proyecto, así como también respecto de la factibilidad de aplicación del mismo. Además, cautela que el proceso se lleve a cabo en un marco de respeto y aplicando las prácticas democráticas.

Por último, motiva a sus estudiantes a que pongan en acción sus proyectos, prestándoles orientación o asesoría, según lo requieran (esto permite fortalecer el vínculo con las comunidades en que habitan sus estudiantes).

Objetivos de Aprendizaje

OA 10

Gestionar de manera autónoma su propio proceso de aprendizaje escolar, a través del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias.

1. Línea de tiempo

Observación a la o el docente

Se sugiere pedir las hojas en donde las y los estudiantes escribieron sus respuestas y leerlas con la finalidad de descubrir quiénes sienten que no han avanzado y además tienen rezago pedagógico, tienen malas notas o evidencian desmotivación. El propósito de realizar esto último es pesquisar estas dificultades y así generar un espacio de entrevista personal, acompañar en los casos que esto sea necesario, buscar vías de acción y apoyo cuando sea pertinente (por ejemplo, conversar con el apoderado, pedir consejo a algún profesional de apoyo del establecimiento, entre otras), y hacer los compromisos necesarios para prevenir una futura repitencia o, en el peor de los casos, una futura deserción.

La o el docente explica a todo el curso que deberán copiar en forma individual la siguiente línea de tiempo en su cuaderno.

Desde que tengo recuerdos hasta 2° básico	Desde 3° básico hasta 6° básico	Hoy	En el futuro
---	---------------------------------	-----	--------------

En esta línea se reflejan tres momentos de sus vidas relacionados con el aprendizaje. La o el docente solicita que hagan memoria y que respondan las preguntas que se exponen a continuación (y otras que considere pertinentes), según sea el tiempo de vida en el cuál se sitúan. Además, les pide proyectar algún aprendizaje que quisieran lograr en el futuro.

En relación con el aprendizaje:

- › ¿Cómo me sentí con mis estudios? ¿Cómo me siento hoy en relación con ellos? ¿Cómo creo que me sentiré en el futuro?
- › Considerando situarse en cada una de las etapas de la línea de tiempo, ¿qué puedo decir en cuanto a la motivación que sentía por estudiar? ¿Puedo decir que fui avanzado en cuanto a mi motivación por aprender? Considerando mi futuro, ¿cómo creo que será mi motivación?
- › ¿Qué personas significativas puedo identificar en los distintos periodos?

Luego, la o el docente propone a sus estudiantes que, en forma voluntaria, comenten lo escrito con el resto de sus compañeras y compañeros.

Para cerrar la actividad, la profesora o el profesor invita a sus estudiantes a reflexionar sobre cómo ha evolucionado su disposición y motivación al aprendizaje a lo largo de su trayectoria escolar y a sugerir algunas ideas de como redefinir acciones que resulten necesarias para mejorar la disposición y motivación, considerando los desafíos que se vienen por delante.

2. Juguemos con la imaginación

La o el docente pide a sus estudiantes que se reúnan en pareja según afinidad. Luego les explica que se realizará una actividad en la que imaginarán que tienen 10 años más. Para esto, les pide que hagan el ejercicio de verse en 10 años más y que respondan las preguntas que les formulará un compañero o compañera, basándose en la pauta que se presenta a continuación. Les pasa la ficha a cada pareja y uno hace de periodista y el otro de entrevistado, al terminar se invierten los papeles.

Juguemos con la imaginación:

Entrevista contigo dentro 10 años más

1. ¿Cuántos años tienes hoy (dentro de 10 años)?
2. ¿Dónde estás viviendo?
3. ¿Qué haces: estudias, trabajas o te dedicas a otra cosa?
4. ¿Qué tuviste que hacer para llegar hasta aquí?
5. ¿Cómo es la relación con tu familia?
6. ¿Cómo es tu salud física, mental, espiritual?
7. ¿Cuál ha sido tu mejor logro en estos 10 últimos años?
8. ¿Qué consejos les darías a los jóvenes que tienen 10 años menos que tú?
9. Aquí La o el docente o sus estudiantes pueden incorporar alguna otra pregunta.

Para cerrar, el o la docente pide la opinión voluntaria de las y los estudiantes y, basándose en ellas, hace algún comentario. Es importante que enfatice que el futuro se construye con decisiones que realizamos en el presente. De este modo, hoy tienen la oportunidad de ir construyendo lo que pensaron que estarían viviendo en 10 años más. Asimismo, los consejos que darían a los y las jóvenes que hoy tienen su edad son los consejos que pueden darse a sí mismos para ir avanzando lentamente hacia sus metas personales.

3. Anímate a cumplir tus metas

La o el docente, considerando elementos de la actividad de la clase anterior, propone a sus estudiantes escribir una carta a sí mismos, en la cual se animen a cumplir sus metas, específicamente en el campo del aprendizaje escolar.

Para ello los invita a realizar el ejercicio de visualizar qué es lo que necesitan que les digan, o que les gustaría que ocurriera para desarrollar su motivación, qué personas debieran acompañarlas o acompañarlos, qué condiciones físicas o materiales debieran existir, qué anclas deberían levantar, entre otros.

Una vez que han redactado sus cartas, la o el docente toma alguna o todas las sugerencias que se presentan a continuación: pedir que alguien voluntariamente comente qué sintió escribiendo la carta, solicitar que alguien voluntariamente lea su carta, preguntar si alguien quisiera que la o el docente la leyera en forma privada, pedirles que la sellen y la pongan en una caja de zapato adaptada como buzón (con la condición de que se les entregará a fin de año o en algún momento en que ellas o ellos la soliciten de vuelta para leerla).

4. Empecemos a realizar los cambios hoy

En la siguiente actividad, tomando los aprendizajes de las actividades anteriores, el o la docente explica a las y los estudiantes que en la vida se deben desarrollar pasos concretos por muy pequeños que sean para organizar de la mejor manera posible las metas que tienen para este año.

Es una actividad de reflexión personal, que se sugiere que guarden en algún cuaderno que puedan revisar mensualmente durante unos 15 minutos, antes de las clases de Consejo de Curso u Orientación o en algún otro momento que la o el docente estime conveniente.

De la siguiente tabla, se pide a los alumnos y las alumnas que elijan dos ámbitos en los que quisieran ponerse una meta y que completen lo solicitado.

ÁMBITOS	LO QUE QUIERO LOGRAR (META)	CÓMO LO PUEDO HACER (ACCIONES)	CÓMO VOY PARA LOGRARLO (EVALUACIÓN)	READECUACIÓN DE LAS ACCIONES SEGÚN LA EVALUACIÓN
Escolar: se refiere a una meta en el aprendizaje de alguna asignatura (actitud frente al estudio, hábitos, motivación, relación con los profesores, entre otros).				
Social: se refiere a las relaciones de amistad (entretenimiento con amigas y amigos, comunicación, entre otros).				
Familiar: se refiere a las relaciones con algún familiar o cuidador en específico (relación con hermanos, contribución a la familia desde la realización de tareas concretas de ayuda, comunicación, entre otros).				
Otro				

Al cierre de la actividad la o el docente explica que, una vez al mes, cada estudiante podrá evaluar las acciones que se propuso: si ha podido realizarlas, si son pertinentes para alcanzar la meta, si fueron muy ambiciosas, y según eso podrán readecuar nuevas acciones o mantener las anteriores.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

La presente evaluación apunta a constituir un chequeo para las y los estudiantes en el diseño de su proyecto grupal, con miras a que reflexionen sobre su calidad y hagan ajustes a sus proyectos antes de la presentación final. Para ello, se propone una lista de cotejo con una serie de afirmaciones ante las que ellos y ellas tendrán que responder marcando con una equis si se presenta o no se presenta en su ficha lo declarado en cada afirmación.

Procure enfatizar que este es un instrumento de autoaplicación para corroborar que la ficha cumple con lo que se espera de ella y, por tanto, podría hacer falta una nueva revisión de información o bien afinar la disposición de lo que se expone.

Se presenta también una segunda instancia, correspondiente a una escala de apreciación que permitirá valorar el nivel de integración de las individualidades en el proyecto común. Procure que los resultados de esta aplicación sean conversados al interior de los grupos, con miras a resolver posibles diferencias que se visibilicen a partir de las respuestas.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 9 Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático para la exploración y desarrollo de estos, así como para la elaboración de sus proyectos personales.	<ul style="list-style-type: none">› Identifican sus intereses personales.› Distinguen sus propios intereses de aquellos que otros expresan en de la comunidad curso.› Reconocen las maneras en que sus motivaciones pueden influenciar sus acciones y conducta.› Describen formas concretas de desarrollar algunos de sus intereses.› Describen el aporte del aprendizaje para el desarrollo de sus intereses personales.

Lista de chequeo para el proyecto grupal

SECCIÓN A REVISAR:	PARTE DE LA SECCIÓN A REVISAR:	Está	No está
El nombre de nuestro proyecto:	Es llamativo.		
En “De qué se trata”:	Se indica el lugar en que queremos hacerlo.		
	Se indica el producto o resultado de lo que queremos hacer.		
	Explicamos qué queremos hacer.		
	Explicamos los beneficios que traería hacerlo.		
	Explicamos cómo lo haremos.		
	Explicamos con quiénes lo haremos.		
En intereses y habilidades de los integrantes:	Cada uno identificó el o los intereses propios con que se relaciona el proyecto.		
	Cada uno identificó la o las habilidades con que aporta al proyecto.		
En experiencias similares de otros lugares:	Declaramos lo que encontramos parecido o igual a lo que queremos hacer.		
	Explicamos cómo se hizo en ese otro lugar.		
	Explicamos qué se necesitó en ese otro lugar para hacerlo.		
En el aprendizaje de la experiencia:	Contamos cuáles fueron las cosas que resultaron de esa experiencia.		
	Contamos cuáles fueron las cosas que no resultaron de esa experiencia.		
En las acciones a realizar	Detallamos lo que tenemos que hacer para conseguir recursos.		
	Detallamos lo que tenemos que hacer antes de empezar el proyecto.		
	Detallamos lo que tenemos que hacer durante el funcionamiento del proyecto.		
	Detallamos lo que haremos cuando termine el proyecto.		
En el plazo	Propusimos una fecha tentativa para cada acción del proyecto.		

Escala de apreciación individual

EN EL PROYECTO COMÚN:	NO	LO DUDO	SÍ
¿Pude ver que están presentes mis intereses?			
¿Pude aportar con mis conocimientos al diseño del proyecto?			
¿Pude aportar con mis habilidades al diseño del proyecto?			
¿Están presentes los aportes que hice?			
¿Se aprecia claramente cómo contribuyen mis habilidades?			
¿Puedo tener una motivación para desarrollar mis habilidades?			
¿Se aprecia claramente cómo contribuyen mis conocimientos?			
¿Puedo ver una posibilidad para aprender nuevas cosas?			

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 2

Actividad

Este es un aprendizaje cuya evaluación puede resultar pertinente no solo en el contexto de esta unidad. Dado que el aprendizaje escolar es un proceso en el que las y los estudiantes están involucrados a lo largo de todo el año, puede ser útil considerar el grado en que se logra este Objetivo de Aprendizaje en distintos periodos del mismo, de acuerdo a las necesidades y dinámicas que se vayan dando al interior del curso.

Se sugiere tener en consideración, por tanto, el proceso y la evolución del o de la estudiante en relación al Objetivo de Aprendizaje.

La actividad consiste en realizar una “Bitácora de mi progreso”. El y la estudiante a partir de la actividad 4 sugerida, eligen solo una meta del ámbito escolar, puede ser actitud frente al estudio, hábitos de estudio, rendimiento académico en una asignatura, u otro en los que el y la estudiante demuestre interés y motivación por la consecución de esa meta.

A partir de la meta, se establecen pasos para lograrla y la evaluación del proceso de progreso.

En la actividad se presenta un ejemplo de una o un estudiante que se propone mejorar su estudio personal. A continuación se presenta la autoevaluación para ese mismo ejemplo, se sugiere trabajarlo antes de que ellos formulen su autoevaluación para entender el objetivo de ello y cómo se realiza la reformulación del plan.

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación
OA 10 Gestionar de manera autónoma su propio proceso de aprendizaje escolar, a través del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias.	<ul style="list-style-type: none">› Establecen objetivos a lograr que aporten a su crecimiento tomando en cuenta sus habilidades en el ámbito académico, en el plano de desarrollo personal y social.› Enumeran obstáculos internos y externos que pueden surgir para el logro de sus metas y proponen posibles acciones que puede realizar para enfrentarlos.› Elaboran un plan para desarrollar alguna meta personal, Identificando los pasos a seguir y la periodicidad de su evaluación.› Reconocen el avance obtenido y las dificultades enfrentadas en la consecución de sus metas, expresadas en un plan de desarrollo.› Reconocen las metas logradas en el proceso de aprendizaje.

El siguiente ejemplo de una autoevaluación es a partir de un plan de mejora particular; se sugiere analizarlo con sus alumnos para entender cómo se evalúa y concluir el grado de avance de la meta para reajustar las acciones para el siguiente periodo. Algunas preguntas que podría realizar son: ¿Qué observan en la tabla? ¿Qué indica la columna resumen por acción? ¿Qué opinan de las conclusiones del estudiante? ¿Qué le propondrían ustedes?

El estudiante se propuso mejorar su estudio personal y completó su autoevaluación como sigue:

Para completar la autoevaluación: marca con un ✓ si lo hiciste y con una × cuando no lo hiciste. Con un 0 si no correspondía hacerlo.

MI META	ACCIONES PARA LOGRARLA	EVALUACIÓN PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO											RESUMEN POR ACCIÓN	
		SEMANA 1						SEMANA 2						
		L	Ma	Mi	J	V	S	L	Ma	Mi	J	V		S
Mejorar mi estudio personal	Hacer las tareas el mismo día que me las dan.	✓	×	×	✓	×	0	✓	×	0	×	✓	×	A veces lo hice
	Preguntar las dudas en la clase ya sea de las tareas o de algo que surja en clases.	×	✓	✓	✓	×	0	✓	×	✓	✓	×	✓	Fui mejorando
	Estudiar dos o tres días antes de las evaluaciones.	×	✓	0	×	×	✓	0	×	×	✓	×	×	No lo logré
	Resumen diario: ¿cuántas acciones realicé ese día?	1	2	1	2	1	1	2	0	1	2	1	1	Fui mejorando
Conclusiones y acciones para la siguiente quincena	<ul style="list-style-type: none"> › Debo organizarme mejor, pues a veces he logrado hacer las tareas el mismo día otras no y no logro estudiar con anticipación, lo dejo para última hora. › Creo que la próxima quincena debo partir preguntándome si logro hacer las tareas y si logro estudiar, de manera de ir de a poco. › Me felicito porque he logrado preguntar mis dudas pero no en todas las clases, me cuesta más en matemática e inglés, no así en historia que me cuesta menos. Creo que mantendré esa acción, pero la dejaré separadas para mat- lenguaje-historia-Ciencias naturales-Inglés. me doy cuenta que he aprendido y evita estudiar tanto más antes de una prueba. 													

A continuación se presenta una pauta de evaluación en blanco para que sus estudiantes lo completen con su propio plan y su autoevaluación. Recuerde que es solo una sugerencia que puede adaptar y que la escala de graduación y el lapso de tiempo puede variar dependiendo de las acciones y del grado de madurez de sus estudiantes.

Pauta de autoevaluación

MI META	ACCIONES PARA LOGRARLA	EVALUACIÓN DE UN PERIODO DE TIEMPO										RESUMEN POR ACCIÓN
	Resumen: ¿cuántas acciones realicé?											
Conclusiones y próximo periodo												

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA PARA LA O EL DOCENTE

Arón, A. M. & Milicic, N. (1999). *Vivir con Otros. Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales.* Santiago: Ed. Universitaria.

Banz, C., Mena, I., Romagnoli, C. y Valdés, A. (2008). *Convivencia escolar.* Documento Valoras UC.

Benavente, C. (2006). *Construyendo Derechos: Talleres de Conversación Para Adolescentes.* FLACSO. Santiago: Chile.

Berger, C. y Lisboa, C. (2009). (Ed.) *Violencia Escolar: Estudios y posibilidades de intervención en América Latina.* Santiago: Editorial Universitaria.

Cerda, A. M., Egaña, L., Magendzo, A., Santa Cruz, E. y Varas, R. (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana.* Santiago de Chile: LOM.

Chaux, E. (2010). Aulas en Paz: Competencias Ciudadanas y Prevención. En Foxley, A. M. (Ed.) *Aprendiendo a Vivir Juntos. Seminario Internacional: Cómo promover una Convivencia Escolar sin Violencia?* Santiago: Comisión nacional Chilena de Cooperación con UNESCO.

Circular Mineduc 600-2008. *Lineamientos y directrices para promover el desarrollo de la Orientación en el sistema escolar.* Ministerio de Educación. 18 de febrero de 1991.

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM. (2010). *Educación sexual: Sistematización sobre educación de la sexualidad en América Latina.* Lima: Autor.

Conace. (2008). *Orientaciones Generales para la Detección Precoz del Consumo de Drogas.* Santiago: CONACE, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Extraído de http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2011/03/ORIENTACIONES_DETECCION_PRECOZ.pdf

Convención Sobre los Derechos del Niño, 1989. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

Declaración de las Naciones Unidas Sobre Educación y Formación en Materia de Derechos Humanos 66/137-2011. Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2011.

Decreto Supremo de Educación 614-2013. Establece Bases Curriculares 7° y 8° básico - 1° y 2° medio. Aprobado el 24 de diciembre de 2013.

Durlak, J., Weissberg, R., Schellinger, K., Dymnicki, A., y Taylor, R. (2011). The Impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning: A Meta Analysis of School Based universal Interventions. *Child Development*, 82(1), 405-432.

Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona: Paidós.

Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). El Papel de la Inteligencia Emocional en el Alumnado: Evidencias empíricas. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 6 (2) 1-17.

Fundación Integra. (2008). *Maltrato y abuso sexual infantil: estrategias de protección para niños/as vulnerados en sus derechos*. Fundación Integra: Santiago, Chile.

Hernández, J. y Martínez, P. (1996). Propuesta Metodológica para Evaluar Programas de Orientación Educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. Volumen 2, Número 2.

Injuv. (2012). *Encuesta nacional de Juventud 2012*. INJUV. Santiago, Chile.

International Commission of Jurists and International Service for Human Rights (2006). *Yogyakarta Principles*.

Izal, M.d C. (2005). *Tutorías de Valores con Preadolescentes*, Editorial CCS.

Ley N° 20.370-2009. Ley General de Educación. Biblioteca del Congreso Nacional. Santiago, 12 de septiembre de 2009.

Lyubomirsky, S. (2013). *La Ciencia de la Felicidad*. Books4Pocket.

Magendzo. (2007). Formación de Estudiantes Deliberantes para una Democracia Deliberativa. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, eficacia y Cambio en Educación*. 5(4), 70-82.

Mena. (2006). *Propuesta General Valores UC*. Documento Valores UC.

Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C. & Torretti, A. (2014). *Aprendizaje Socioemocional*. México: Paidós.

Mineduc. (2000). *Orientación. Programa de estudio Séptimo Año Básico.* MINEDUC. Santiago, Chile.

Mineduc. (2006). *Conceptos Clave para la Resolución Pacífica de Conflictos en el Ámbito Escolar.* Mineduc, Unidad de Apoyo a la Transversalidad.

Mineduc. (2013). *Discriminación en el contexto escolar: Orientaciones para promover una escuela inclusiva.* Mineduc, Unidad de Apoyo a la Transversalidad Educativa. Santiago.

Mineduc. (2013). *Formación en sexualidad, afectividad y género.* Mineduc, Unidad de Apoyo a la Transversalidad Educativa. Santiago.

Mineduc, Fundación Chile. (2015). *Uso Seguro de Internet para docentes.* Santiago, Chile. Disponible en http://www.enlaces.cl/tp_enlaces/portales/tp921c945bco95/uploadImg/File/2015/uso_seguro_de_internet_para_docentes_web_v2.pdf

Ministerio de Educación Nacional, Colombia (ed.). (2003). *Política Educativa para la formación escolar en ciudadanía.* Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Disponible en http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

Minsal. (2012). *Programa nacional de salud integral de adolescentes y jóvenes.* Santiago: Valente.

Molina, D. (2004). Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación.* 33(6).

MTEySS (2012). *Explora Trabajo Decente: Programa Multimedial de Capacitación Docente.* Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Oficina OIT Argentina.

OIT. (2008). *Trabajo infantil y adolescente. Antecedentes y sugerencias para abordar el tema en escuelas del país.* Santiago: Chile.

OIT. (2010). *Supporting Children's Rights through Education, the Arts and the Media (SCREAM): A Special Module on Child Labour and Armed Conflict.* Turin: Italia.

OIT. (2013). *Informe mundial sobre trabajo infantil: Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil.* Ginebra: OIT.

ONU. (2004). *ABC: La enseñanza de los Derechos Humanos: Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias.* ONU: Ginebra y Nueva York.

Pearce, N., Cross, D., Monks, H., Waters, S. y Falconer S. (2011). Current Evidence of Best Practice in Whole-School Bullying Intervention and Its Potential to Inform Cyberbullying Interventions. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 21(1), 1-21.

PNUD. (2012). *Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo.* Santiago de Chile: Autor.

Romagnoli, C., Morales, F. (1996). *Reuniones de Apoderados: tarea de padres y profesores.* Ed. Dolmen.

Sánchez, C., Parra, J. y Rosa, A. (2003). El bienestar subjetivo, su relación con la salud e incidencias en la educación. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (2), 387-40.

Steinberg, L. (2008). A Social Neuroscience Perspective on Adolescent Risk-Taking. *Developmental Review*, 28(1) 78-106.

Super, D. (1953). A Theory of Vocational Development. *American Psychologist*, 8, 185-190.

The Population Council. (2011). *Un solo currículum: Pautas para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, género VIH y Derechos Humanos.* Population Council: Nueva York.

The Population Council. (2011). *Actividades para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, género VIH; Derechos Humanos.* Population Council: Nueva York.

Torrego, J. (Coordinador) (2006). *Modelo Integrado de Mejora de la Convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos.* Barcelona: Graó.

UNESCO. (2008). *Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina.* Santiago: Unesco/Innovemos (Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe).

UNESCO. (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad.* París: Autor.

UNESCO. (2011). *IV Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre Educación para la Paz, la Convivencia Democrática y los Derechos Humanos.* Santiago: OREALC/UNESCO.

UNESCO. (2012). *Análisis de riesgos de desastres en Chile.* UNESCO. Santiago: Chile.

UNESCO. (2014). *Educación integral de la sexualidad: Conceptos, enfoque y competencias.* Santiago de Chile: Autor.

UNICEF. (1989). *Convención Internacional de los Derechos del Niño.* Disponible en: <http://unicef.cl/web/convencion/>

UNICEF. (2009). *Manual para Profesores Jefes.*

UNICEF. (2014). *Guía para la participación docente.*

UNICEF. (2014). *Guía de ejercicios para la participación adolescente.* Santiago: Autor.

UNICEF. (2014). *Serie de Participación Adolescente Ahora SEIS: Instalando capacidades y mecanismos para sostener la participación adolescente.* Santiago: Autor.

UNICEF. (2014). *La voz de los niños. Educación en Chile y Reforma educacional.* Santiago: Autor.

Varela, J. y Lecannelier, F. (2010). *Violencia escolar (bullying): ¿Qué es y cómo intervenir?* Santiago: Universidad del Desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA PARA LA O EL ESTUDIANTE

Arancibia, V. y cols. (2007). *Yo puedo aprender a estudiar solo.* Chile: Ed. Pontificia Universidad Católica.

Bennett, W. (1995). *El libro de las virtudes.* Barcelona: Ediciones S.A. Javier Vergara.

Catozzella, G. (2014). *Correr hacia un sueño.* Ed. Grijalbo.

Conangla, M., Soler, J. (2013). *Exploradores Emocionales.* Ed. Parramón.

Covey, S. (1998). *Los siete hábitos de los adolescentes altamente efectivos.* New York: Simond and Schuster, Inc.

Fazio, H. (2001). *Crece la desigualdad. Otro mundo es posible.* Ediciones Lom.

García Palomer, D. (2010). *Elegí Vivir.* Chile: Ed. Grijalbo.

Grey, M. (2013). *Cadena de Favores.* S.A. Ediciones B.

Saint-Exupery, A. (1994). *El Principito.*

Orrego, T., Saffie, N. (2000). *Cómo pasarlo bien y sacarse buenas notas.* Santiago: Lom.

Palmer, P. (1992). *Autoestima, un Manual para Adolescentes.* Ediciones Promolibro.

Santandreu, R. (1995). *El arte de no amargarse la vida.* Buenos Aires: Paidós.

Sordo, P. (2009). *No quiero crecer. Viva la Diferencia para padres con hijos adolescentes.* Chile: Ed. Norma.

Vujcic, N. (2014). *Un alma valiente: Descubre la fuerza que hay en ti para vencer el bullying y otras adversidades.* Ed. Alfaguara.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201205140958000.orientaciones_sexualidad.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.paho.org/spanish/dbi/PC579/PC579_04.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.senda.gob.cl>
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Prevencion/Propuesta_prevencion.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201204171323270.mutlinarracion.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201204171314540.lucy.pdf (Revisado en agosto de 2015).

<http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/revistaobservatorio/2010/revistaobservatorio27.pdf>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/guiaProfesoradoESO.pdf>
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.unodc.org/pdf/youthnet/handbook_spanish.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1142623972498&pagename=PortalSalud%2FPage%2FPTSA_servicioPrincipal
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.hablemosdedrogas.org/es/unidadesdidacticasneurologiaadiccion>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.convivenciaescolar.cl>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.buentrato.cl>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.enlaces.cl/index.php?t=44>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.aprendiendoaconvivir.net/es>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.pazciudadana.cl>
(Revisado en agosto de 2015).

[http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203262224060.
Bulling.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203262224060.Bulling.pdf)
(Revisado en agosto de 2015).

[http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203291223210.
Conviviendo.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201203291223210.Conviviendo.pdf)
(Revisado en agosto de 2015).

[http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Nuestros_Derechos_
Version_Amigable_final_3\(1\).pdf](http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Nuestros_Derechos_Version_Amigable_final_3(1).pdf)
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.injuv.gob.cl/porta1/wp-content/files_mf/revistaobservatorio3075.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

[http://213.0.8.18/porta1/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/
HABILIDADES.pdf](http://213.0.8.18/porta1/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/HABILIDADES.pdf)
(Revisado en agosto de 2015).

[http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103240919330.
resolucion_pacifica_de_conflictos.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103240919330.resolucion_pacifica_de_conflictos.pdf)
(Revisado en agosto de 2015).

[http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Manual%20
profesores%20jefe%20conchali%20.pdf](http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Manual%20profesores%20jefe%20conchali%20.pdf)
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0032/File/apoyo_emocional/Docentes/12%20Activ%20Mejorando%20Nuestro%20curso%20EB%20EM%20FINAL.pdf
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100719022313.pdf>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.sename.cl/wsename/otros/Estandares.pdf>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.sename.cl/wsename/otros/unicef.pdf>
(Revisado en agosto de 2015).

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=4014&id_portal=50&id_contenido=17924
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.yogyakartaprinciples.org>
(Revisado en agosto de 2015).

<http://www.bibliocatalogo.cl/vufind/>

<http://www.mineduc.cl>

<http://www.unicef.cl>

<http://www.unicef.org.co/kids/index.html>

<http://www.valorasuc.cl>

<http://www.educarchile.cl>

<http://www.bibliotecas-cra.cl>

<http://centrodelafamilia.uc.cl>

<http://injuv.cl>

<http://www.enlaces.cl>

<http://www.sernam.cl>

<http://www.unesco.cl>

<http://www.pnud.cl>

(Los sitios web sugeridos en este Programa de Estudio fueron revisados en agosto de 2015).

Anexos

ANEXO 1

SUGERENCIAS DE VINCULACIÓN DE ACTIVIDADES CON OTRAS ASIGNATURAS. VISIÓN SINÓPTICA

Las sugerencias de vinculación refieren a oportunidades curriculares que se visualizan en Objetivos de Aprendizaje de otras asignaturas, considerando que los programas de Orientación, se vinculan con conocimientos de muchas disciplinas que resultan transversales a las asignaturas, sería provechoso que no solo la profesora o profesor jefe los conociera e implementara, compartiendo así como equipo docente la labor orientadora hacia las y los estudiantes. Incentivando el diálogo desde su posición de profesor o profesora jefe con los y las docentes de otras asignaturas, para generar espacios y estrategias que permitan potenciar el logro de los OA de la asignatura de Orientación en forma transversal.

CRECIMIENTO PERSONAL	BIENESTAR Y AUTOCUIDADO	RELACIONES INTERPERSONALES	PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE
<p>OA 1 Actividad N° 5 El arte de ser yo Relacionado con Artes Visuales, en OA 1, Unidad 1.</p>	<p>OA 3 Actividad N° 1 Cultura de prevención Relacionado con Ciencias Naturales OA 9 y OA 10, Unidad 2.</p>	<p>OA 6 Actividad N° 1 Aprendamos a comunicarnos mejor Relacionado con Lengua y Literatura, en OA 21, Unidad 2.</p>	<p>OA 7 Actividad N° 5 Dandonos a conocer Relacionado con Artes Visuales, en OA 3, Unidad 4.</p>	<p>OA 9 Actividad N° 2 Manos milagrosas Relacionado con Lengua y Literatura, en OA 14, Unidad 1</p>
<p>OA 2 Actividad N° 1 Buzón Relacionado con Ciencias Naturales, en OA 1, Unidad 4.</p>	<p>OA 3 Actividad N° 2 Importancia de las decisiones, Relacionado con Ciencias Naturales en OA 1, Unidad 4.</p>		<p>OA 8 Actividad N° 2 Opiniones y acuerdos dentro del curso Relacionado con Lengua y Literatura en OA 22, Unidad 3.</p>	
<p>OA 2 Actividad N° 2 Conversemos de sexualidad, Relacionado con Ciencias Naturales en OA 1, Unidad 4.</p>	<p>OA 3 Actividad N° 4 Decisiones que cambian el rumbo Relacionado con Lengua y Literatura, en OA 15, Unidad 2.</p>			
<p>OA 2 Actividad N° 5 Responsabilidad en pareja, Relacionado con Ciencias Naturales en OA 1, Unidad 4.</p>	<p>OA 4 Actividad N° 2 Promoción de la vida saludable Relacionado con Educación Física y Salud, en OA 4, Unidad 2 o 3.</p>			

ANEXO 2

CONSEJO DE CURSO

El Consejo de Curso constituye la instancia que brinda a las alumnas y los alumnos la oportunidad de planificar la gestión de su propia comunidad curso, desarrollando de esta manera la autonomía en los y las estudiantes, así como el compromiso con el desarrollo de su curso y la participación democrática.

Entre sus ventajas se encuentra el que las alumnas y los alumnos asuman funciones de liderazgo y conducción responsable, defiendan sus ideas y respeten las de otros, aprendiendo de esta manera a dialogar y llegar a consensos, mediante el respeto y la inclusión de todos los miembros del curso.

Entre sus actividades se encuentran las prácticas básicas democráticas, como la elección de una directiva mediante la votación, la organización de debates, planificación de actividades de interés común y el acuerdo sobre normas de convivencia y comportamiento del curso.

Es importante recalcar que la participación no se logra solamente en las prácticas de elección del centro de alumnas y alumnos o sus respectivas directivas de curso, sino que también logra su sentido cuando se reconoce en forma explícita la posibilidad de acceder a las garantías de estar en igualdad de participación en los deberes y derechos que el establecimiento formula.

Asimismo, la participación permite la libre expresión de los diferentes estados de ánimo de las y los jóvenes, sus críticas, satisfacciones, opiniones y propuestas de mejora. Es una instancia de expresión de la cultura juvenil que adquiere rasgos y manifestaciones particulares.

De esta manera, al abrir espacios de participación que se sostienen en el reconocimiento de los derechos y deberes de los y las estudiantes, se propicia, además, la construcción de la identidad juvenil y el diálogo de esta con la cultura del establecimiento, con el fin de lograr un sentido de pertenencia más sólido y, por tanto, más comprometido con su proceso de educación.

El rol de la profesora o el profesor jefe en esta instancia es el de supervisar el desarrollo de las actividades, motivando la participación de todos y el desarrollo del curso como comunidad que conoce y asume sus características grupales y se compromete desde ellas a gestar acciones de bien común, sea para el establecimiento o para el medio más cercano. Esto requiere de parte de la o el docente abordar este espacio desde la lógica de la inclusión, incorporando la reflexión y el debate como habilidades con las que las alumnas y los alumnos cuentan en su repertorio de capacidades y actitudes.

Por este motivo, el Consejo de Curso constituye el espacio de desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje orientados al logro de la participación y pertenencia, así como objetivos que fortalezcan las relaciones interpersonales, siendo la instancia de resolución de conflictos que surgen desde la misma comunidad, buscando en forma conjunta la solución adecuada a las dificultades que los afectan y de forjar actitudes como el respeto y la valoración de la diversidad.

Otro aspecto importante en este sentido es ampliar el concepto de participación, desde una posibilidad solo posible en el ámbito de la organización del curso, actividades recreativas y acciones solidarias hacia la participación en ámbitos más trascendentes para la formación, como los reglamentos estudiantiles, proyecto educativo e iniciativas de mejoramiento del proceso de desarrollo de los mismos estudiantes. De este modo, la participación se constituye en un acto educador y significativo para los y las jóvenes.

Tomando en cuenta las expectativas de las alumnas y los alumnos, el Consejo de Curso es un espacio propicio, ya que lo consideran su espacio propio, por tanto, esperan ejercer la autonomía desde esa instancia educativa. Actualizar nuevas metodologías y perspectivas en esta instancia permite que educadores y educandos se puedan encontrar en un espacio de diálogo, compartiendo sus diversidades, intereses y visiones, facilitando el encuentro entre la cultura juvenil y la cultura escolar.

ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE CURSO

Se recomienda la elección democrática de una Directiva constituida por una o un Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario. Es tarea del curso definir los roles de su directiva y presentarse a las elecciones con un programa de trabajo donde se expliciten los temas y acciones que se sugieren abordar durante su periodo.

Para fomentar la participación de todos y todas, se sugiere la organización en comités de trabajo temático, cuya participación abarque a la totalidad del curso y cuyas características emerjan de la Directiva electa. De este modo, cada alumna y alumno tiene la oportunidad de participar según sus intereses y motivaciones de algún comité que asume algún compromiso con el desarrollo del curso.

ANEXO 3

REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS

Contribuir a establecer una relación colaborativa entre las familias y los establecimientos es una forma decidida de ayudar en la generación de una mejor educación para todos, ya que el aprendizaje más efectivo se da en aquellos establecimientos que muestran una buena relación de las madres, padres y apoderados con estos (Unicef, 2009).

La relación de las familias con los establecimientos educacionales se desarrolla en diferentes espacios, existiendo un contacto informal entre apoderados y profesores en lo cotidiano, así como comunicación escrita cuando se requiere y en las reuniones de madres, padres y apoderados dirigidas por la profesora o el profesor jefe.

El objetivo de las reuniones de apoderados es generar espacios de diálogo, aprendizaje y acuerdos mutuos que permitan que en su conjunto y de manera complementaria ambas instituciones se comprometan en la educación global de niñas, niños y adolescentes.

La relación familia-escuela sobrepasa la necesidad formal de que las apoderadas y los apoderados participen nominalmente en algunos aspectos de la vida escolar y se constituye en una relación orientada a construir criterios en conjunto para apoyar los procesos de las alumnas y los alumnos, reconociendo la necesidad mutua, de la familia y del establecimiento, de contar con el otro de manera efectiva, potenciando el rol específico que cada uno tiene en este proceso. Esto implica reconocer que ni la escuela ni la familia tienen *a priori* respuestas correctas de cómo enfrentar el proceso formativo de las y los estudiantes, generar una alianza colaborativa implica mantener una comunicación flexible y abierta que facilite el logro de acuerdos y compromisos que permitan atender las necesidades y potencien el desarrollo de los y las estudiantes.

En este sentido, las reuniones de apoderados constituyen uno de los espacios privilegiados para construir esta relación de colaboración, ya que permiten desarrollar actitudes y conductas de apoyo mutuo entre familias y escuelas.

En este marco, las reuniones constituyen una instancia importante para que madres y padres confirmen sus roles parentales y asuman una actitud activa en la educación de sus hijos e hijas; son espacios de comunicación para informar y motivar a esta colaboración, así como para poner en común expectativas que existen entre docentes y apoderados en un clima de confianza y validación mutua, mediante la construcción de espacios de conversación que permiten la expresión de las necesidades y demandas mutuas, para llegar a acuerdos y compromisos.

Constituye, por tanto, un espacio privilegiado de coordinación mutua en beneficio de la educación de las alumnas y los alumnos.

ROL DE LA PROFESORA O EL PROFESOR JEFE

El rol de profesoras y profesores jefe es fundamental al momento de establecer la alianza familia-escuela, ya que son la cara visible del establecimiento frente a las familias y son quienes reciben más información de parte de las familias.

Desde el rol de la jefatura, la profesora o el profesor jefe puede reflejar el interés institucional por comprometer a las familias, respetando el rol y valorando el trabajo colaborativo en bien de las alumnas y los alumnos. Asimismo, puede canalizar hacia los directivos del establecimiento las inquietudes, necesidades y preocupaciones de las familias, en pos de analizar y mejorar las políticas de la escuela hacia las familias.

En las reuniones de apoderados, la profesora o el profesor jefe tiene la oportunidad de generar un espacio de colaboración basado en el respeto mutuo, acuerdos construidos en conjunto y la genuina valoración del aporte de ambos sistemas en el desarrollo y formación de las alumnas y los alumnos.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Se recomienda realizar una metodología participativa, teniendo como base la expresión de las experiencias familiares cotidianas. Es importante considerar que las madres, padres y apoderados son sujetos activos y responsables de sus propios aprendizajes, por tanto, interesa que participen activamente en la reunión, se involucren, se expresen y compartan con otros sus experiencias, ideas, sentimientos y percepciones en torno al tema que se está tratando.

El aprendizaje es más significativo cuando se relaciona con la vida personal y social de quienes aprenden, por lo tanto, es recomendable que los temas a desarrollar sean de interés real para las familias, y al compartir experiencias se conocen otras realidades familiares, lo que facilita descubrir que las propias dificultades no son únicas ni diferentes a las del resto de los apoderados, encontrando en la reunión un espacio para aprender.

En consecuencia con lo anterior, es importante que las técnicas o dinámicas propuestas por la profesora o el profesor jefe posibiliten instancias reales de participación y puesta en común y no se asuma la función de solo transmitir conocimientos o información a los apoderados.

El rol de la profesora o el profesor jefe es el de motivar a los apoderados, de modo que, mediante la reflexión y puesta en común de temas atinentes a la edad y realidad de los cursos, se construyan acuerdos y compromisos que fortalezcan una relación de colaboración mutua en beneficio del desarrollo de las alumnas y los alumnos.

De manera descriptiva, una sesión de reunión de apoderados es recomendable que contenga una introducción donde se establezcan los objetivos de la misma, lo que posibilita generar expectativas realistas en los participantes, explicando clara y brevemente el motivo por el cual se trabajará el tema elegido. En relación con la elección del tema, este debe ser relevante para la profesora o el profesor jefe, considerando el proceso de aprendizaje, las metas y desafíos propios de la edad de las alumnas y los alumnos, temas atinentes relativos a su formación u otros de relevancia en que sea factible incorporar activamente a las familias.

Luego, es importante permitir la presentación de las y los participantes, lo que posibilita generar un clima de confianza. Si los y las participantes ya se conocen, es recomendable realizar una presentación de alguna característica del grupo familiar o de algún interés particular, aumentando el conocimiento hacia algo más profundo.

La actividad principal de la reunión puede desarrollarse por medio de dinámicas grupales o trabajo personal, para luego reunir a las y los participantes en un plenario que recoja el análisis realizado, inquietudes y acuerdos. Posterior al plenario, la profesora o el profesor jefe entrega lineamientos, conocimientos generales del tema y estrategias que puedan ayudar a abordar lo tratado en forma conjunta familia-escuela.

En todo momento es importante valorar el trabajo de los y las participantes y motivar el compromiso activo en la educación de las alumnas y los alumnos.

